"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA..........
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restringido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIGION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. — Sábado 3 de Enero de 1880.- Sta. Genoveva, vírgen, San Antero, papa, mrs. — AÑO XIII.—NUMERO 3.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Madrid, Enero 2.

Del interrogatorio de Gonzalez (1) no se ha podido sacar ningun informe, tendiendo á demostrar animosidad política.

Un voraz incendio se ha cebado durante dos dias en los alrededores de la Alhambra de Granada, quemándose cinco casas.

El Rey Alfonso ha hecho un donativo de 10,000 marcos para las víctimas del hambre en Silesia.

Habana, 2 de Enero de 1880.

S. S. Spencer.

(1) El que disparó contra el Rey.

COTIZACIONES
del Colegio de Corredores.

CAMBIOS.

ESPAÑA	Nominal.
INGLATERRA	17 á 17¾ P 60 d[v
FRANCIA	3¼ á 3½ P 60 d[v 3¾ á 4 P 3 c[v.
ALEMANIA	1 á 1½ P 60 d[v.
ESTADOS-UNIDOS	6½ á 6¾ P 60 d[v 7¼ á 7¾ P c[v.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	135¾ á 136 P á las 3.

DESCUENTO MERCANTIL.—8 y 8 bts 10 y 12 oro

MERCADO NACIONAL.

AZUCARES.

Blanco trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular	Nominal.
Id. id. id bueno á superior	
Id, id. id. id. florete	
Cogucho inferior á regular nº 8 á 9 [T. H.]	
Id. bueno á superior nº 17 á 11	
Id bueno nº 15 á 16 id	
Quebrado inferior á regular nº 12 á 14 id	
Id superior nº 17 á 18 id	
Id florete nº 19 á 20 id	

MERCADO EXTRANJERO

Nominal.

TACHO.

Nominal.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Nominal.

AZÚCAR DE MIEL.

Nominal.

AZÚCAR MASCABADO.

Nominal.

CONCENTRADO.

Nominal.

MIELES.

Nominal.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CÁMBIOS Y ACCIONES.

D. Juan Linares y D. Ignacio Herrera del Castillo.

DE FRUTOS.

D. Andres Zayas, auxiliar de corredor y D. Nicolás de Cárdenas, idem.

Habana 2 de Enero de 1879.—El Síndico interino, *M. Nuñez.*

Prévio el beneplácito de la Superioridad, cito á los Sres. Colegiales para la Junta general que deberá celebrarse en el Colegio de Corredores, calle de Mercaderes nº 26, el Domingo 4 del entrante enero á las 12 del dia, para elejir la nueva Junta de Gobierno de esta Corporacion; recordando muy eficazmente los artículos 8º y 9º del Reglamento.—Nuñez.

SUSCRICION
Á
LA VOZ DE CUBA
EN LA HABANA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

Por un año adelantado	$23
Por un semestre, idem	12
Por un trimestre, idem	6
Por un mes, idem	2
Un número suelto	20 cts.

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$26
Por un semestre, idem	13-50
Por un trimestre, idem	6-75

☞ En las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, se han establecido los antiguos precios, en oro, á razon de $4-50 el trimestre, ó de $1-50 el mes.

EN LA PENINSULA,

las Antillas y en las Repúblicas Hispano-americanas.

Por un año, adelantado	$25-50 } oro.
Por un semestre, idem	12-75 }

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS.

(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$25-50 } oro.
Por un semestre, idem	12-75 }

AGENTES.

Cerro y Jesus del Monte..D. Francisco Gonzalez, (Santa Ana, 9).
Regla y Guanabacoa.....D. Mariano Mascuello. (Pepe Antonio 28.)
Casa blanca..........Sres. Castañé y Cª

EN EL INTERIOR.

Aguacate	D. José María Bilbao.
Aguada del Cura	" Juan Bosque.
Alacranes	" Ramon Arenas.
Alonso Rojas	" Joaquin de la Oceja.
Alquizar	" Francisco Ateca.
Amarillas	" José Mª Suarez.
Arroyo Naranjo	" Franc.º Lerdo de Tejada
Artemisa	" Francisco de la Sierra.
Baez	" Antonio Morales.
Bahia-Honda	" José P. Alvarez.
Banos	" Antonio Alonso.
Baracoa	" Francisco Piñó.
Batabanó	" Felipe Zudaire.
Bayamo	" Castasús é Iglesias.
Bejucal	" Francisco Borrego.
Bemba	Sres. V. Tames y Cª
Bolondron	Sres. Diaz y Hnos..
Cabañas	" Nicolás Reguera.
Caibarien	" Juan R. Reynoso.
Caimito	" Manuel Gonzalez.
Caimito Banábana	" Franc.º Alvarez Cobian.
Calabazar	" Juan Ferrando.
Calabazar de Sagua	" Evaristo Perez.
Calimete	" José Carreño.
Camajuaní	" Juan Udoy.
Camarioca	" Miguel de Seña.
Canasí	" Antonio Bacelo.
Candelaria	Sres. García y Cª
Carballo	" Antonio Alonso.
Cárdenas	" José Bujons.
Cartagena	" Mariano A. Hernandez
Cidra	Sres. Fernandez Rodriguez y Cª.
Ciego de Avila	" Juan Diaz.
Cienfuegos	" Baldomero Aibar.
Cifuentes	" Evaristo Perez.
Cimarrones	" Francisco Fina.
Colon	" Casimiro Lopez de Virigo
Consolacion del Norte	" Nestor Clavell.
Consolacion del Sur	" Julian Leiva.
C. Falso de Macurijes	" Juan García Rey.
Corralillo	" Agustin Revuelta.
Cuba	" Juan Perez Dubrull.
Cuevitas	" Casimiro Romero.
El Cano	" Bernardo Fernandez.
Encrucijada	" Evaristo Perez.
Esperanza	" Tomas Rodriguez.
Gibara	" Antonio Fernandez Vega
Guamutas	" José Franco.
Guanajay	" José Far.
Guane	" Sebastian Canals.
Guara	" Rafael Pendás.
Güines	" Domingo Hernandez y Rodriguez.
Güira de Macurijes	Sres. Baltazar, Moro y Cª
Güira de Melena	" Antonio Fragüela.
Holguin	" Bernardo Manduley.
Hoyo Colorado	" José Suarez del Castillo.
Isabela de Sagua	" Vicente Estimor.
Isla de Pinos	" Angel G. Ceballos.
Jaruco	" José Roman Fernandez.
La Catalina de Güines	" Manuel de Salazar.
Las Cruces	" Agustin Gonzalez.
Las Mangas	" Luis Marroquin.
Las Pozas	" Pedro del Collado.
Las Vueltas	" Víctor Soria.
Limonar	" Abraham Aljobin.
Los Palacios	" Agustin Bou.
Los Palos	" Domingo G. Solis.
Macagua	" Felipe Fernandez.
Madruga	" Juan G. Andrade.
Mantua	" Francisco A. Pelaez.
Manzanillo	" José de la T. Mariño.
Mariango	" Manuel Ruiz.
Mariel	" Saturnino Navajas.
Mata	" Evaristo Perez.
Matanzas	Sres. Sanchez y Cª
Melena del Sur	" Julian Alfonso.
Moron	" Antonio Sabido.
Nuevitas	" Ruperto Cásares.
Palenque (C. del Sur)	" Florencio Alvarez.
Palmira	" Rafael Marin.
Paradero Pedroso	" José B. Bango.
Paradero Torriente	" Francisco Diaz Noriega.
Paradero de las Vegas	" Gaspar Pons.
Paso Real de S. Diego	" Pedro Gayarre.
Perico y Mostacilla	" Félix Infiesta.
Pinar del Rio	" Marcos Mijares.
Placetas	" Leonardo Fernandez
Pozo Redondo	" Pedro Martinez.
Puentes Grandes	" Valentin Cabal.
Puerto-Príncipe	" Juan R. Fernandez
Quemado de Güines	" Juan Rodriguez.

Quiebra Hacha	" R. Borbolla.
Quintana	Sres. Gutierrez y Cª
Quivican	" Bernardo Mendez.
Rancho-Veloz	" Gregorio Martinez.
Recreo	" Gregorio Ariz.
Remedios	Sres. Rogriguez y Hº
Sabalo	" Paulino del Val.

CRONICA OFICIAL.

Gefatura de presidios de la Isla de Cuba.

Habiendo resuelto el Excmo. Sr. Gobernador General de esta Isla se saque á público remate el trabajo de los penados de oficio cigarreros de que pueda disponerse en el Presidio Departamental de esta Plaza, he dispuesto que dicho acto tenga efecto el dia 5 del mes de enero próximo á las 9 de la mañana en la oficina de este Centro donde se reunirá la Junta económica para adjudicarlo al que mejores ofertas hiciere con sujecion al pliego de condiciones que se inserta en la Gaceta Oficial de esta Capital, en concepto que los pliegos se entregarán por los interesados en el acto del remate; pero habrán de hacer el dia antes el depósito de $500 billetes en la caja de esta Dependencia y el que resultare rematador abonará por su cuenta $68 oro por derechos de subasta declarados por R. O. á la imprenta del Gobierno. Habana 29 de diciembre de 1879.—El Coronel Jefe, *J. Gramaren.* 4982

Administracion General de Correos de la Isla de Cuba.

En el correo español vapor "Antonio López" que ha llegado hoy, se han recibido sin direccion conocida los periódicos siguientes:

2 paquetes de la Gaceta de Madrid—1 id. id. Correspondencia de España—1 id. del Defensor de Cád z—1 id. id. Correo Militar—1 id. Graduador—1 id. Imparcial—1 id. de La Crónica de Cataluña—4 id. del Correo Gallego—2 números sueltos Id. id —3 id. id. Correspondencia Militar—1 id. Independencia Médica—1 id. Pabellon Nacional—1 cuaderno impreso titulado Apuntes Históricos sobre el pueblo Hebreo—1 id. id. Una Madre Cristiano—1 id. id. Anales de la Sociedad Española en Hidrología Médica.

Lo que se anuncia al público para que el que se crea con derecho á alguno de los que se enumeran, pueda pasar á recojerlos á esta Administracion General.

Habana, 29 de Diciembre de 1879.—Cárlos de Rojas.

COMANDANCIA GENERAL DEL DISTRITO DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

Orden de la Plaza del dia 30 de Diciembre de 1879.

La revista de Comisario, del entrante mes de Enero, se verificará por las diferentes clases de Sres. Jefes y oficiales residentes en la Plaza, en la forma siguiente:

DIA 2.

De 11 á 1 de la tarde: Señores Jefes de todas Armas é Institutos, transeuntes en cualquier concepto en la Plaza.

De 1 á 3 de la tarde: Capitanes y subalternos en idem idem.

DIA 3.

De 12 á 2 de la tarde: Señores Jefes, capitanes y subalternos del cuerpo de E. M. de Plazas.

De 12 á 2 de la tarde: Señores Jefes y oficiales pensionistas de San Hermenegildo y reservas de Santo Domingo.

De 2 á 4 de la tarde: Señores Jefes, capitanes y subalternos en Comision activa del servicio.

DIA 5.

De 11 á 3 de la tarde: Señores Jefes, capitanes y subalternos en situacion de reemplazo.

Lo que se hace saber en la órden de la Plaza de este dia para general conocimiento y cumplimiento en las horas que á cada clase se señalan; en la inteligencia de que pasado el dia cinco no se autorizará justificante alguno. — El General Gobernador, *Arias.*

Es copia. — El Comandante, Capitan Secretario, *Felipe de Peña.*

REGIMIENTO DE ARTILLERÍA DE Á PIÉ.

No habiendo tenido lugar por falta de licitadores la subasta para el suministro de pan á la fuerza de este Regimiento, anunciada para el dia 30 de Diciembre último, se anuncia por segunda vez para que tenga lugar el dia diez del corriente, bajo las mismas condiciones, que se expresan en la Gaceta Oficial, y estan de manifiesto en las oficinas del Detall de ámbos batallones, en su casa, cuartel de San Isidro.

Habana, 1º de Enero de 1880. — El capitan Ayudante, Pedro del Castillo. 5003

ARBITRIOS DE PUESTOS PÚBLICOS Y VENDEDORES AMBULANTES.

Terminando en el dia de hoy el primer semestre del corriente año económico, se pone en conocimiento del público en general y de los causantes del arbitrio en particular que desde el dia 2 del entrante enero, estará abierto el despacho de las matrículas para el 2º semestre en esta oficina calle de Egido nº 10 desde las siete de la mañana hasta las tres de la tarde pudiendo acudir en todo el expresado mes á proveerse de ellas sin sufrir recargo alguno, con arreglo á lo dispuesto por el Pliego de Condiciones; debiendo advertir que terminado el plazo que se indica sufrirán las penas que impone el referido Pliego los que fueren detenidos sin aquel documento. Habana 31 de diciembre de 1879.—*M. Torras.* 4999

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 1º:

De Filadelfia en 10 dias berg. amer. Ortolan cap. Dorp ton 301 con tonelería y maderas á R. Perez Sta María.

—Yarmouth en 20 dias gol. ing. Florence B. Pawton. 91 con bacalao y maderas á Lawton Hnos.

—Buenos Ayres en 47 dias berg. esp. Elena cap. Artiga ton. 209 con tasajo á Albertí, Carbó y cp.

—Liverpool. Santander y Cienfuegos en 38 dias vap. esp. Pedro cap. Sarrá ton. 764 con mercancías á N. Deulofeu, pasjs. 1.

Dia 2:

De la Coruña, Pto. Rico y Mayagüez en 26 dias vap. esp. Emiliano cap. Urrutia ton. 1550 con carga general á L. Soler y cp., pasjs. 37.

—New Orleans y Cayo Hueso en 7 d as vap amer Chase cap. Baker ton. 576 con efectos á Lawton Hnos., pasja. 14.

—Cardiff en 44 dias gol. amer. Martin A. Holmes cap. Buw ton. 548 con carbon á M. Calvo y cp.

SALIDAS.

Dia 1º:

Para Cayo Hueso viv. amer. Sea Gull cap. Russell.

Dia 2:

Para New-York bca. esp. María Antonia cap. Lopez, pasjs. 1.

—Montevideo [via Matanzas] berg. esp. Orinoco cap. Roca.

—Cayo Hueso viv. amer. Vencedor cap. Franklin pasjs. 2.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

ENTRARON.

De la Coruña, Pto. Rico y Mayagüez en el vap. esp. Emiliano:

D. Marcos García; Manuel Gomez; Domingo García; Manuel García; Agustin Mencia; Faustino García; J. Martinez; Perfecto Gago; José Barreiro; Manuel R. Noriega; Pedro Noboa; Miguel Gutierrez; B. Diaz; José M. Lopez; G. Gonzalez; José Sanchez; José Perez; Joaquin Suarez; Baltasar Blanco; Rosalía Lopez; Joaquina Arrojos; José Martinez; Antonio Alvarez; Manuel Suarez; S. Rodriguez; Enrique Portillo; José R. Arguelles; Gaspar Suca; José Gonzalez; Nasario Alvarez; F. Aguería; M. Collera; José Fernandez; B. Collera; Segifredo Lopez; Antonio Pardo; Andres Gonzalez.

De New-Orleans y escalas en el vap. amer. Chase:

D. Samuel Phlppan; C. J. Cecbiro; Celia Crobb; Merced Figueras; Susan Morgan; V. F. Alvarez; P. A. Blanchard; C. Schluter y hermana; E. Elliott; Joseph C. Gordon; Trinidad Alvarez; José Rosellö; E. F. Jimenez.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para Veracruz y escalas vap. amer. City of Alexandria cap. Deaker por Zaldo y cp., 2000 tabacos 31600 cajts. cigarros.

—Cayo Hueso vap. amer. Chase cap. Baker por Lawton Hnos., 438 tercios tabaco, 153000 tabacos, 150 btos, frutas y efectos.

—Savannah bca. esp. Lequeitio cap. Andren por Gassol, Avendaño y cp. En lastre.

—Idem bca. esp. Conchita cap. Marty por Gassol, Avendaño y cp. En lastre.

—Idem berg. esp. Camila 1ª de Tosa cap. Mestre por San Roman y cp. En lastre.

—Rio Grande (costa de Mosquitos) berg. esp. San Quintin cap. Unibaso por G. de Gabancho: 1 cs azúcar y efectos.

TIENEN ABIERTO REGISTRO

Para New-Orleans y escalas vap. amer. Chase cap. Baker por Lawton Hnos.

—Bonny bca. ing. Andromeda cap. Cunninghany por Moré, Ajuria y cp.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 31.

Azúcar cs	547
Idem bocoyes	330
Tercios tabaco	1
Idem torcidos	2000
Cajetillas cigarros	5600

EXPORTACION.

Azúcar, cajas	1
Tabaco tercios	438
Tabacos torcidos	155000
Cajetillas cigarros	31600

VENTAS EFECTUADAS HOY.

Antonio Lopez, de Cádiz:	
200 cs. jabon Bosch y Valent	Rdo.
500 cs. fideos Rudolph	$24 las 4 cs
110 cs. id. Rosario	$21½ id id.
200 cs. id. Santa Rosalía	$21 id. id.
Alfonso XII, de Cádiz:	
100 cs. fideos Santa Rosalía	$21 las 4 cs
Mendez Nuñez, de Cádiz:	
208 cs. fideos Carpintero	$22 las 4 cs
Fábrica del país La Salud:	
750 cs. fideos	$20 las 4 cs
Fábrica del país Modelo de Viena.	
8 cs. latas galleticas	25 rs. lata.
75 latas sueltas	24 rs. id.
Niagara, de New-York:	
70 tercerolas manteca	$36¾ qtl.
Almacen:	
32 cs. vino Jerez La Palma Real	$13 cs.
56 garrafones almendras	$65 qtl.

BUQUES A LA CARGA.

Para **Santa Cruz de Tenerife y Gran Canaria** saldrá á fines del entrante Enero la velera barca española **Trinita** capitan D. Matías J. Reina, admite carga á flete y pasajeros, los que recibirán el esmerado trato de costumbre. Informará su consignatario Obispo 17, Antonio Serpa. 4772

VAPORES DE TRAVESIA.

NEW-YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP LINE.

Nueva Línea de vapores-correos de los Estados Unidos, de James E. Ward & Co.

Los magníficos vapores-correos de primera clase

NIAGARA,
Capitan T. S. Curtis.

SARATOGA (NUEVO),
Capitan J. P. Sundberg.

Saldrán en el órden siguiente:

DE NEW-YORK.			DE LA HABANA.		
SARATOGA..	Dic.	4	NIAGARA....	Dic	3
NIAGARA....	..	13	SARATOGA..	..	13
SARATOGA..	..	25	NIAGARA....	..	24
NIAGARA....	Enero.	3	SARATOGA..	Enero	3
SARATOGA..	..	15	NIAGARA....	..	14
NIAGARA....	..	24	SARATOGA..	..	24
SARATOGA..	Fbro	5	NIAGARA..	Fbro	4
NIAGARA....	..	14	SARATOGA..	..	14
SARATOGA..	..	26	NIAGARA....	..	25
NIAGARA....	Mar.	6	SARATOGA..	Mar.	6
SARATOGA..	..	18	NIAGARA....	..	17
NIAGARA....	..	27	SARATOGA..	..	27

Estos hermosos vapores tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

Precios de pasaje $60 ORO.

La carga se recibe en el muelle de caballería hasta la víspera del dia de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion General de Correos.

De más pormenores informarán Cuba 76 sus consignatarios.

MC KELLAR, LULING Y CP.

New-York & Havana direct Mail Line.
Para NEW-YORK.

El muy conocido vapor-correo americano.

CITY OF VERACRUZ,
Capitan Van Sice.

Saldrá para dicho puerto el Sábado 10 de enero á las 4 de la tarde.

Admite carga á flete y pasajeros en sus cómodas cámaras.

La correspondencia se recogerá en la Administracion General de Correos.

De más pormenores informarán sus consignatarios Lawton Hermanos. Mercaderes 13.

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

Establecida la escala en PUERTO-RICO para la línea de correos de la Península en las expediciones que parten de este puerto el dia 5 de cada mes, y en combinacion con dicha línea establece esta Empresa otra auxiliar que recorriendo los puertos de las costas del Norte de esta isla, y la de PUERTO-RICO lleve al puerto de SAN JUAN para ser trasbordados al otro Vapor-Correo, la correspondencia, pasajeros y carga que de los puertos de NUEVITAS, GIBARA CUBA, MAYAGUEN y AGUADILLA se dirijan á la PENINSULA.

Del mismo modo, los pasajeros y carga embarcados en CADIZ el dia 30 de cada mes, con destino á los citados puertos, podrán trasbordarse el dia 14 en PUERTO-RICO, al vapor que tendrá la Empresa preparado al efecto, que los conducirá á sus destinos.

Para servir esta línea insular se destina el hermoso vapor

PASAJES,
cap. Benitez,

que tiene señalado el siguiente itinerario.

Saldrá de la HABANA el dia último de cada mes para NUEVITAS.

.. NUEVITAS el dia 2 para GIBARA.
.. GIBARA el dia 3 para SANTIAGO DE CUBA
.. CUBA el dia 5 para MAYAGUEZ.
.. MAYAGUEZ el dia 8 para AGUADILLA.
.. AGUADILLA el dia 8 para SAN JUAN DE PUERTO-RICO.
.. PUERTO-RICO el dia 10 para SANTOMAS.

Retorno.

De SANTOMAS el dia 12 para PUERTO-RICO.
.. SAN JUAN DE PUERTO-RICO el dia 14 para AGUADILLA
.. AGUADILLA el dia 14 para MAYAGUEZ.
.. MAYAGUEZ el dia 15 para CUBA.
.. CUBA el dia 18 para GIBARA.
.. GIBARA el dia 19 para NUEVITAS.
.. NUEVITAS el dia 20 para la HABANA.

Se Admite carga y pasajeros en todos y para odos los puertos.

CONSIGNATARIOS.

NUEVITAS. D. Enrique Tomeu,
GIBARA. Sres. Longoria, Munilla y comp.
SANTIAGO DE CUBA. Sres. J. Bueno y comp.
MAYAGUEZ. Sres. Plaja y Bravo.
SAN JUAN DE PUERTO-RICO. Sres. Sobrinos de Ezquiaga.
SANTOMAS. Sres. Grandarias, Bregaro y comp.

El vapor estará atracado al Muelle de Luz y recibe carga desde el dia 25 hasta el de su salida á las dos de la tarde.

Los precios para carga y pasaje son los mismos que tienen establecidos las demás Empresas.

De más pormenores informarán sus consignatarios

M. Calvo y comp.
OFICIOS 28. 182

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

El vapor-correo español

COMILLAS,
Capitan D. Matias Juliá.

Saldrá para Pto. Rico, Cádiz y Barcelona el 5 de Enero llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga á flete para dichos puntos, tabaco sólo para Pto. Rico y Cádiz.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los Consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo solo el dia 2 de enero.

De mas pormenores impondrán sus Consignatarios —M. CALVO Y Cª—Oficios nº 28

New-York & Havana Direct Mail Line.

Los muy conocidos vapores correos americanos de esta acreditada línea.

CITY OF VERACRUZ,
Capitan Van-Sice.

Santiago de Cuba.
Capitan Foote.

Saldrán en el órden siguiente:

DE NEW-YORK
para la Habana.

SANTIAGO DE CUBA	Sabado	Enero	10
CITY OF VERACRUZ	Miércoles	..	21.
SANTIAGO DE CUBA	Sábado	..	31.
CITY OF VERACRUZ	Miércoles	Febr.	11.
SANTIAGO DE CUBA	Sábado	..	21.
CITY OF VERACRUZ	Miércoles	Marzo	3.

PARA NEW-YORK.

CITY OF VERACRUZ	Sábado	Enero	10.
SANTIAGO DE CUBA	Miércoles	..	21.
CITY OF VERACRUZ	Sábado	..	31.
SANTIAGO DE CUBA	Miércoles	Febr.	11.
CITY OF VERACRUZ	Sábado	..	21
SANTIAGO DE CUBA	Miércoles	Marzo	3.

Estos vapores reunen excelentes condiciones de seguridad y buenas comodidades para los pasajeros.

Se recibe la carga ligera en el muelle de Caballería hasta la víspera de su salida y se firman conocimientos directamente para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes.

Admite carga á flete y pasajeros.

La correspondencia se recibirá en la Administracion de Correos. De mas pormenores impondrán sus consignatarios LAWTON HNOS. Mercaderes 13.

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Los vapores de esta acreditada línea:

City of Alexandria.. Cap. J. Deaken.
City of Washington. Cap. L. F. Timmerman
City of New-York.... Cap. J. W. Reynolds.
City of Mérida....... Cap. Mc Intosh.

Saldrán en el órden siguiente:

De New-York.

City of Washington.	Juéves	Enero	8
City of Mérida	Sábado	..	10
City of New-York	Sábado	..	24
City of Washington.	Juèves	..	29
City of Alexandria.	Sábado	Febr.	7
City of Washington.	Juéves	..	19

De la Habana.

City of New-York	Miércoles	Enero	7
City of Washington.	Sábado	..	17
City of Alexandria	Miércoles	..	21
City of Mérida	Miércoles	Febr.	4
City of Washington.	Sábado	..	7
City of New-York	Miércoles	..	18

Saliendo á las cuatro de la tarde.—El precio de pasaje es $60 en ORO en primera cámara.

Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

Sus consignatarios, Obrapía 25.—**ZALDO Y COMP.**

VAPORES COSTEROS

VAPOR

ALAVA,
Capitan D. Juan Angel Gavica.

Saldrá para CAIBARIEN tocando primero en CÁRDENAS los dias 10, 20 y 30 de cada mes á las seis de la tarde.

Recibirá carga para dichos puntos tres ó cuatro dias antes de la salida por el muelle de LUZ.

En Cardenas se demorará el tiempo necesario para dejar los pasajeros y la carga que conduzca para este punto, saliendo en seguida para Caibarien.

RETORNO.

Saldrá de Caibarien directo para la Habana los dias 4, 14 y 24 de cada mes á las 11 de la mañana.

Nota.—A los Sres. Cargadores que por un solo conocimiento embarquen cincuenta ó mas caballos de carga se les rebajará el 12 por 100 del importe del flete y lanchage, y así mismo se rebajará el 20 por 100 á los que embarquen de cien caballos para arriba. Todo con arreglo á la tarifa que está establecida en oro ó su equivalente en billetes del Banco.

Para mas pormenores informarán AGUIAR 57. bp

VAPOR ESPAÑOL

SOLER,
Capitan JOFRE

Viajes de la Habana á Cárdenas y viceversa.

Saldrá de la Habana (muelle de Luz) los juéves á las seis de la tarde, y de Cárdenas los sábados á la misma hora.

Admite carga y pasajeros.

Lo despachan en Cárdenas los Sres. L. Soler y Cª, y en la Habana la sucursal de los mismos señores, establecida en la calle de Cuba núm. 120 altos. bp

EMPRESA DE VAPORES
de Menendez y Ca.
DE CIENFUEGOS.

VAPORES

TRINIDAD.
Capitan Fernandez

GLORIA,
Capitan Muniategui.

Estos nuevos y espléndidos vapores saldrán alternativamente de Batabanó para Santiago de Cuba, tocando en Cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Sta. Cruz y Manzanillo,

TODOS LOS MIERCOLES

despues de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Habana (Estacion de Villanueva) á las seis de la mañana, regresando á Batabanó todos los Domingos, por la tarde en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana el mismo dia.

ESTOS VAPORES RECIBEN CARGA TODOS LOS DIAS.

Esta Empresa tiene establecido en el ferro-carril de Villanueva el despacho de la carga en donde se facilitaran los conocimientos y se cobran los fletes. Los señores cargadores se servirán mandar con la carga las órdenes ó notas de remision á dicho punto, y las pólizas de Aduana al escritorio de la casa consignataria.

En dichas notas tendrán cuidado de espresar el nombre á quien vayan consignados los bultos.

Los señores pasajeros deberan tomar el tren directo que sale de Villanueva á las seis de la mañana de los dias que lo verifican los vapores. Se despacha, calle de San Ignacio nº 82, por **D. Juan Pueyo.**

EMPRESA DE FOMENTO
Y NAVEGACION DEL SUR.
PLAZA DE SAN FRANCISCO

Oficios 28.

VAPOR

CRISTOBAL COLON,

Desde el Sábado 29 del corriente Marzo, emprenderá de nuevo su carrera este cómodo buque. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta-Abajo saldrán de Villanueva á las 2-40 de la tarde, y el buque saldrá de Batabanó todos los sábados á las 5 de la mima para Coloma y Colon, donde amanecerán los domingos.

REGRESO.

Todos los Mártes saldrá de Colon á las 3 de la tarde y de Coloma á las 5 para Batabanó donde hallarán los Sres. pasajeros tren extraordinario que saldrá los Miércoles á las 7-15 de la mañana para trasbordarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llega á la Habana á as 9 de la misma.

VAPOR

General Lersundi,
Capitan GUTIERREZ.

Todos los juéves saldrá de Batabanó á las 5 de la tarde para Coloma, Colon, Punta de Cartas, Bailen y Cortés. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta Abajo, saldrán de Villanueva á las 2-40 de la misma tarde.

REGRESO.

Todos los Sábados saldrá de { Cortés á las 11 de la mañana. / Bailen á la 1 de la tarde. / Pta. de Cartas á las 4 de idem. / La Ensenada de Coloma y Colon á las 6 de la misma para Batabanó donde hallarán los Sres. pasajeros tren extraordinario que saldrá los domingos á las 7-15 de la mañana para trasbordarse con sus equipages en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llega á la Habana á las 9 de la misma.

Este nuevo itinerario de retorno del vapor General Lersundi, empezará á regir desde el sábado 29 del actual.

NOTA.—Los dias señalados para el recibo de las cargas en el Depósito de Villanueva, son los siguientes: Para el vapor Lersundi los lúnes y mártes y para el vapor Colon los miércoles y juéves.

Habana 10 de marzo de 1879.—El Administrador

ISLA DE PINOS.
VAPOR

NUEVO CUBANO,
Su capitan MANSO.

Saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los Domingos despues de la llegada del tren que sale de la Habana á las seis de la mañana, y de Nueva Gerona y Santa Fé, los Mártes para que los señores pasajeros puedan llegar á la Habana á las nueve y cuarto del Miércoles.

Lo despachan, en la Habana, D. Juan Pueyo, San Ignacio 32, y en la Isla de Pinos.—Angel García Ceballos. 1832

VAPOR

BAHIA HONDA,
Capitan D. Antonio Unibazo.

Viajes semanales de la Habana á Bahía Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano y Malas Aguas y viceversa.

Saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos, y á Malas-Aguas los Lúnes.

Regresará á Bahía Honda los Mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las dos de la tarde.

Recibe carga los Viérnes y Sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despacha su consignatario, Merced 12, Cosme de Toca.

NOTA.—Para el embarque y desembarque de los señores pasajeros, entrará en el estero de Sta. Teresa (Bahía Honda.)

VAPOR ESPAÑOL

ANITA,
Capitan Cusí.

VIAJES SEMANALES DE LA HABANA, BAHIA HONDA, RIO BLANCO, SAN CAYETANO Y MALAS AGUAS.

Este nuevo y espléndido vapor saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos y á Malas Aguas los Lúnes.

Regresará á Bahía Honda los Mártes y de este puerto sale para la Habana el mismo dia á las dos de la tarde.

Recibe carga los Juéves, Viérnes y Sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

De más pormenores impondrán los consignatarios señores Landerall y Cª Luz esquina á Inquisidor, y su capitan á bordo.

☞ *Nota.*—Habiendo el Excmo. Sr. Conde de San Ignacio cedido grátis los muelles de sus ingenios para el atraque de este vapor, la Empresa, agradecida á este obsequio, ha decidido efectuarlo en el de Santa Teresa y Gerardo para el embarque y desembarque de los señores pasajeros. al ºag

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES POR LA COSTA DEL SUR.

VAPOR ESPAÑOL

MANZANILLO.
Capitan ARTAZA.

Este hermoso vapor que llegará al surgidero de Batabanó el Miércoles 31 de Diciembre, saldrá para Santiago de Cuba, tocando en Cientuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo el

Domingo 4 de Enero.

Recibe carga hasta el viérnes inclusive.

Esta Empresa tiene establecido en el ferro-caril de Villanueva el despacho de la carga en donde se facilitarán los conocimientos y se cobran los fletes.

Se recomienda á los Sres. cargadores se sirvan mandar con la carga las notas de remision, expresando en ellas el nombre del vapor en que dispongan su embarque, el del Consignatario á quien va dirigida y el puerto de destino.

Las pólizas se entregarán el mismo dia de su despacho, en la Casa Consignataria, calle de San Ignacio núm. 50.

Los Sres. pasajeros deberán tomar el tren directo que parte de Villanueva á las seis de la mañana del citado domingo.

Para más pormenores, San Ignacio núm. 50, su Consignatario.

José Luis de la Mata.

VAPOR ESPAÑOL

HABANERO.
Capitan D. Antonio Carballeyra.

Este excelente vapor continúa puntualmente dando viajes entre la Habana, Cárdenas, Ságua y Caibarien, saliendo de aquí los dias 5, 15 y 25 de cada mes á las seis de la tarde, y en los de retorno no hará escala en Ságua.

Admite carga y pasejeros

para dichos puntos por el muelle de Luz desde tres dias ántes de los de salida.

De más pormenores impondrán el capitan á bordo, ó en la calle de Mercaderes nº 12. (altos)

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.

VAPOR ESPAÑOL

MORTERA,
Capitan Siches.

VIAJE EXTRAORDINARIO A CUBA.

IDA.

Enero 5.—Saldrá de la Habana á las cuatro de la tarde y llegará á Nuevitas el 7.
7—De Nuevitas y llegará á Gibara el 8
8.—De Gibara y llegará á Mayarí el 9.
9.—De Mayarí y llegará á Baracoa el 10.
10—De Baracoa y llegará á Cuba el 11.

RETORNO.

13.—De Cuba y llegará á Baracoa el 14.
14.—De Baracoa y llegará á Mayarí el 15.
15.—De Mayarí y llegará á Gibara el 16.
16—De Gibara y llegará á Nuevitas el 17
17.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 19.

Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 1º de dicho mes y llevará la correspondencia que haya para los puntos de su itinerario, trayéndola tambien de retorno.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. R. Gibbs y Cª
Gibara.—Sres. Gurri, Hidalgo y cp.
Mayarí.—Sres. Grau y Villoldo.
Baracoa.—Sres. Mones y cp.
Cuba.—Sres. S. y L. Ros y cp.
Se despacha por RAMON DE HERRERA, Oficios 68.

VAPOR ESPAÑOL

RAMON DE HERRERA
capitan Nuñez.

Viaje ordinario á St. Thomas por el Sur de Santo Domingo.

IDA.

Enero 10—Saldrá de la Habana á las 4 de la tarde y llegará á Nuevitas el 12.
12—De Nuevitas y llegará á Gibara el 13.
13.—De Gibara y llegará á Baracoa el 14.
14.—De Baracoa y llegará á Cuba el 15.
15.—De Cuba y llegará á Sto Domingo el 17
17.—De Sto. Domingo y llegará á Ponce el 18
18.—De Ponce y llegará á Mayagüez 19.
19.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 19.
19.—De Aguadilla y llegará á Pto-Rico el 20
20.—De Pto-Rico y llegará á St. Thomas el 12.

RETORNO.

23.—De St. Thomas y llegará á Pto. Rico el 24.
24.—De Pto. Rico y llegará á Aguadilla el 25
25.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 25.
25.—De Mayagüez y llegará á Ponce el 26.
26.—De Ponce y llegará á Sto. Domingo el 27.
27.—De Sto. Domingo y llegará á Cuba el 29.
29.—De Cuba y llegará á Baracoa el 30.
30.—De Baracoa y llegará á Gibara el 31.
31.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 1º de Febrero.
1º—De Nuevitas y llegará á la Habana el 3.

Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 6 del corriente y llevará la correspondencia para los puntos de su itinerario, trayéndola tambien de retorno.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sr. D. Pedro Sanchez Dolz.
Gibara.—Sres. Gurri, Hidalgo y Cª
Baracoa.—Sres. Mones y Cª
Cuba.—Sres. S. y L. Ros y Cª
Santo Domingo.—Sres. M. Pou y comp.
Ponce.—Sres. A. Casals y cp.
Mayagüez.—Sr. D. Fermin Bernedo
Aguadilla.—Sres. Amell, Juliá y Cª
Pto. Rico.—Sres. Iriarte, Hermano de Caragena y Cª
St. Thomas.—Sres. Lamb y Cª
Se despacha por D. RAMON DE HERRERA, Oficios 68.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Empresa de Ferro-carriles de Cárdenas y Júcaro.

AVISO.

Autorizada esta Empresa por la Superioridad, desde mayo de 1869, para suprimir, cuando lo crea conveniente á sus intereses, la estacion de Tinguaro, correspondiente á la línea central y situada entre las de Perico y Retamal, ha acordado la Junta directiva, á propuesta de esta Administracion, que dicho paradero se suprima desde 1º del mes próximo; sin otra alteracion en los itinerarios de los trenes de la citada línea, ademas de la espresada, que aumentar 1 minuto la detencion de los mismos, en cada una de las mencionadas estaciones de Perico y Retamal.

Lo que se anuncia con la debida anticipacion para conocimiento del público. Cárdenas Diciembre 10 de 1879.—El Administrador General, R. Galbis. 4642

Nueva Empresa de Alumbrado de Gas.

HAVANA GAS LIGHT COMP.

La Junta Delegada de la Directiva de esta Empresa, de acuerdo con el representante de la misma en sesion celebrada el dia 24 del corriente, ha dispuesto se satisfaga por los señores accionistas el quinto dividendo pasivo correspondiente á un 10 por 100 conforme con las condiciones de la suscricion de acciones, y en cumplimiento de lo acordado, se procederá desde esta fecha al cobro á domicilio.

Habana, y Diciembre 26 de 1879.
bp 4883

Compañia de Almacenes de Regla y Banco del Comercio.

Por acuerdo de la Junta Directiva, en sesion extraordinaria celebrada hoy se cita á los Sres. accionistas de esta Empresa, para Junta general extraordinaria que se verificará el lúnes 5 de Enero de 1880, á las doce de la mañana, en la casa calle de Mercaderes nº 36. En ella se leerá un informe especial de la Directiva, respecto al estado actual de la Compañía; advirtiendo que segun el artículo 5º del Reglamento, son válidos los acuerdos cualquiera que sea el número de concurrentes.

Habana, Diciembre 23 de 1879.—El Secretario, Eduardo A. Mijares.

Centro Gallego de instruccion y recreo.

Dragones esquina al Prado.

Por acuerdo de la Junta Directiva se procederá á cobrar á domicilio á los Sres. suscritores, desde mañana mártes 23, las cuotas de la mensualidad corriente y la de entrada, debiendo advertirse que el cobrador lo será D. Antonio Santeiro, quien irá provisto de una credencial autorizada por el Presidente y Secretario y los recibos, llevarán las firmas del mismo Presidente, Tesorero y Secretario.—Habana 22 de diciembre de 1879. 4735

Banco Español de la Habana.

SECRETARIA.

El Consejero de Direccion de este Establecimiento; en sesion extraordinaria celebrada en el dia de hoy, se ha servido acordar, en vista de los utilidades obtenidas en el último semestre, un dividendo de cinco por ciento en oro, pudiendo en su consecuencia acudir los señores accionistas en horas de once á dos de la tarde á este Banco para recibir sus respectivas cuotas desde el dia 14 del actual, en adelante.

Lo que por este medio se hace saber á los señores accionistas para su conocimiento y gobierno, recomendándoles la puntual observancia del artículo 13 del Reglamento, que previene la presentacion del título ó certificado de inscripcion de acciones, para el pago de los dividendos.

Habana, Enero 2 de 1880.—El Secretarios, *Pastor de Elizalde.*

Compañia de Almacenes de Regla y Banco del Comercio.

Los edificios de los Almacenes de Regla; así como los frutos que en ellos se depositen, y la casa del Banco continuan asegurados de incendios en varias Compañías, y con la misma forma que anteriormente se venia practicando. Lo que se participa al público para general conocimiento y satisfaccion de los Sres. depositantes y accionistas. Habana 29 de diciembre de 1879.—El Secretario, Eduardo A. Mijares.

GIRO DE LETRAS.

ZORRILLA Y CP.
BANQUEROS
23 OBISPO 23
ESQUINA
Á MERCADERES.

HACEN PAGOS POR EL CABLE en todas las ciudades de España, Reino Unido, Francia, Alemania, Italia y Estados Unidos de América.

Se encargan de la compra y venta de bonos de los Estados Unidos, renta francesa y cualquier otra clase de valores públicos.

Facilitan cartas de crédito.

GIRAN LETRAS DE CAMBIO en todas cantidades á corta y larga vista sobre todas las capitales y pueblos de

ESPAÑA,
ISLAS BALEARES,
CANARIAS Y
PUERTO-RICO,

tambien sobre Lóndres, París, Bayona, Orthez, Oleron, Turin, Milan, Roma, Venecia, Lisboa; Gibraltar, Tánger y Ceuta.

New-York, Boston, Filadelfia, New-Orleans, San Francisco y Baltimore.

Méjico, Veracruz, Mérida, Tabasco, Tampico, Puebla, Orizaba, Córdoba, Jalapa, Teluca, Morelia, Querétaro, Guanajuato San Luis, Zacatecas, Monterey y Durango

Y EN ESTA ISLA.

Sobre Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Remedios, Nuevitas, Puerto Príncipe, Gibara, Santiago de Cuba, Manzanillo, Sancti-Spíritus, Trinidad, Cienfuegos y Santa Clara, Baracoa, Holguin, Pinar del Rio y Ciego de Avila. 4467

Ricardo P. Kohly y Cp.

Calle de San Ignacio núm. 38

ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.

Giran letras sobre las principales ciudades y villas de España á corta y larga vista. 3753

J. A. BANCES,
OBISPO 21. OBISPO 21.

Sobre Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Burgos, Badajoz, Cádiz, Córdoba, Cartagena, Cáceres, Figueras, Guadalajara, Granada, Gerona, Jerez de Flarontera, Jaen, Logroño, Lérida, Leon, Madrid, Málaga, Mahon, Murcia, Mataró, Palma de Mallorca, Pamplona, Palencia, Reus, Santander, Sevilla San Sebastian, Segovia, Tarragona, Toledo, Torrelavega, Tortosa, Valencia, Villanueva y Geltrú, Valladolid, Vitoria, Irun, Zaragoza y Zamora.—En Asturias: sobre Avilés, Castropol, Cangas de Tineo, Cangas de Onis, Cudillero, Gijon, Grado, Luarca, Llanes, Oviedo, Pravia, Pola de Lena, Rivadesella, Salas, Villaviciosa, Infiesto.—En Galicia: sobre Betanzos, Caldas de Reyes, Coruña, Cée, Carril, Ferrol, Lage, Lugo, Mondoñedo, Orense, Pontevedra, Puentedeume, Rivadeo, Santa Marta, Santiago, Vigo, Vivero, Villagarcía.

Las giran en todas cantidades á corta y larga vista en la calle del Obispo nº 21 frente á la Plaza de Armas.

N. GELATS Y Ca.

Aguiar 108 esquina Amargura.

Hacen pagos por cable y giran letra á corta y larga vista sobre

NEW-YORK, LONDRES, PARIS y sobre

ESPAÑA
á saber:

Avilés, Alicante, Albacete, Almansa, Algorta, Almendralejo, Alburquerque, Alcira, Alberique, Almería, Alcoy, Avila, Barcelona, Badajoz, Barcarrosa, Betanzos, Bilbao, Burgos, Buño, Buñol, Bermeo, Cádiz, Cartagena, Cáceres, Calatayud, Cangas de Tineo, Cangas de Onis, Castropol, Castellon de la Plana, Campanario, Carril, Carballo, Camariñas, Caldas de Reyes, Cabeza de Buey, Cée, Ciudad Real, Córdoba, Corcubion, Colunga, Cuenca, Cullera, Cudillero, Coruña, Corella, Durango, Denia, Estella, Ferrol, Frenegal, Granada, Garrovillas, Guernica, Gandía, Grado, Gerona, Gijon, Gibraltar, Guadalajara, Huesca, Huelva, Infiesto, Játiva, Jaben, Jerez de la Frontera, Lastres, Lage, La Guardia, Laguna, Las Palmas de Gran Canaria, Lastres, Llanes, Lérida, Leon, Llerena, Lisboa, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Luarca, Madrid, Málaga, Mataró, Manzanares, Mahon, Mérida, Mellid, Medina del Campo, Montijo, Mondonedo, Monforte, Morella, Murcia, Muros de Noya, Marquina, Navia, Negreira, Noya, Orihuela, Olivenza, Ondarroa, Oviedo, Orense, Orotava, Pamplona, Palencia, Palma de Mallorca, Pravia, Peñaranda de Bracamonte, Pontevedra, Portugalete, Pola de Siero, Pola de Lena, Puentedeume, Puebla, Puebla del Caramiñal, Puebla de Tribes, Quintanar de la Orden, Reinosa, Requena, Rivadeo, Rivadesella, Santander, Santiago San Sebastian, Santa Marta de Ortigueira, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Salas, Sevilla, Segovia, Sueca, Sangüesa, Tarragona Teruel, Tortosa, Torrelavega, Trujillo, Tuy, Tafalla, Tudela, Valencia, Valladolid, Verin, Villanueva y Geltrú, Villanueva de la Serena, Villaviciosa, Villagarcía, Vinaroz, Vigo, Vivero, Valmaseda, Ibiza, Zaragoza, Zafra, Zomoza, Zornoza.

AVISOS VARIOS.

AVISO.

Pongo en conocimiento del público en general y de mis amigos en particular, que desde esta fecha deja de ser dependiente mio D. Luis Aparicio y Fernaudez; y que por lo tanto, ni en calidad de tal dependiente ni bajo ningun otro concepto, tiene facultades ni está autorizado dicho señor para intervenir ni usar de mi nombre en asunto ni negocio que directa ó indirectamente tenga relacion conmigo. Habana diciembre 30 de 1879.—Ramon Arteaga. bp 4959

IMPORTANTISIMO AVISO.
al público en general y á los amigos de Ramon Arteaga en particular.

Sr. D. Ramon Arteaga.

Hé leido en el suplemento de LA VOZ DE CUBA de ayer 30 de diciembre lo siguiente:

"Pongo en conocimiento del público en general y de mis amigos en particular, que desde esta fecha deja de ser dependiente mio D. Luis Aparicio y Fernandez; [su paisano] y que por lo tanto ni en calidad de tal dependiente ni bajo ningun otro concepto, tiene facultades ni está autorizado dicho Señor [gracias] para intervenir ni usar de mi nombre en asunto ni negocio que directa ó indirectamente tenga relacion conmigo. Habana 30 de diciembre de 1879.—Ramon Arteaga."

Señores todos á quienes me dirijo: este anuncio envuelve oscura é intencionalmente sobre mí faltas producidas alparecer de mí para él que fué mi principal, pero intencionalmente lanzadas de lesa sorpresa, de pobre y mala fé, *para la interpretacion de la vindicta pública*, sobre la muy probadísima honradez de mí, para con *él* dicho Sr.

El anuncio que V. publica Sr. D. Ramon, con todas sus letras, es altamente improcedente de V., á mi, y ligero y espero por mi buena fé en que le he servido á V., y por mis nobles hechos probados [en mi poder,] como toda la Habana y el mundo entero los conoce, que por la prensa misma de que V. se ha valido para su anuncio, se sirva dar y aclarar los estremos encubiertos sobre mí, sin dar lugar por primera, segunda, tercera; y última vez á que me adelante á esponérselos yo á V. Habana diciembre 31 de 1879.—Luis Aparicio y Fernandez bp 5002

CEMENTERIO

DE COLON.

Se construyen bobedas, nichos ó sepulcros, al alcance de toda clase de personas, y encontrarán al que las hace Obispo 66. 5

AL PUBLICO.

Terminado el contrato de arrendamiento de mi fábrica de Cigarros titulada **Los Chorritos de Jaruco** he vuelto á hacerme cargo de ella trasladándola á esta Ciudad donde se fundó y llegó á adquirir el buen crédito de que goza.

Este cambio ofrece la inmensa ventaja de garantir al consumidor las buenas cualidades del cigarro y la no ménos apreciabilísima de proporcionar á una gran parte de la poblacion trabajo honroso y seguro que llene sus necesidades, y para el efecto ademas del local de la fábrica para hombres, he preparado uno apropósito en mi casa particular y á la inmediata inspeccion de mi Sra. inspoca, donde puedan concurrir mujeres á ganar el sustento de sus hijos ó á prestar ayuda á sus padres ó esposos.

Así mismo participo que he cedido el depósito de los referidos cigarros en la Habana á los Sres. D. J. S. Chamorro y D. M. Pumarada; y constituido este en la casa calle de INQUISIDOR nº 6, quedan dichos Sres. autorizados, los únicos, para su venta. Jaruco 15 de diciembre de 1879.—Pedro P. Pelaez. 4634

Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio.
BALANCE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1879.

ACTIVO.

Caja:			
En oro ... $	41587 19		
Plata	9740 ..		
$	51327 12		
En los Bancos, en oro	5890 18	57217 30	
En billetes del Banco Español ... $	325270 55		
En los Bancos, en billetes	146038 62	371309 17	428526 47
Cartera:			
Importan los valores corrientes en oro ... $	122218 48		
Idem idem idem dudosos en oro	63170 47	185388 95	
Importan los valores corrientes en billetes	497472 08		
Idem idem idem dudosos en idem	179411 76	676883 84	862272 79
Créditos dudosos:			
Eliminados de cartera en oro ... $	102173 88		
Idem de otros créditos idem	1118 31	103292 19	
Idem de cartera en billetes ... $	698185 57		
Idem de otros créditos en idem	102608 70	800794 27	904086 46
Créditos varios:			
Con 2ª hipoteca al F. C. Bahía $4476579 08 estimados en oro ... $	500000 ..		
Ferro-Carril de la Bahía, cta. nueva por la garantía dada á los tenedores de Bonos, resto de las £ 40000 remitidas por el tercer plazo. oro	95079 54	595079 54	
En arcas reales, en ... oro		5100 ..	
Documentos al cobro, en ... oro		2252 95	602432 49
Idem idem en ... billetes			96 50
Acciones del F. C. de la Bahía 1059 4⁄5 acciones estimadas en ... oro		5299 ..	
31 títulos de inscripcion de la Positiva, oro		100 ..	5399 ..
692 acciones de esta Compañía de $500 nominales adjudicadas, en ... billetes			227725 ..
CASA DEL BANCO ... oro $		80000 ..	
ALMACENES, MUELLES, UTENSILIOS &c ... oro		3684564 23	3764564 23
Varios deudores:			
En oro ... $		6774 05	
En billetes		12343 40	19117 45
Ganancias y pérdidas, saldo de esta cuenta			767925 03
			$ 7582145 42

PASIVO.

Capital:			
Por el de la Compañía dividido en 10000 acciones de á $500 ... $			5000000 ..
Obligaciones á la vista:			
Depositantes en cuentas corrientes:			
En oro ... $		91273 17	
En billetes		348383 82	439656 99
Dividendos por pagar en billetes			57188 28
Obligaciones á plazo:			
Depósitos con interés:			
En oro ... $		26568 91	
En billetes		124214 45	150783 36
Contrato con los almacenes de Santa Catalina ... oro			34516 79
Empréstito del Banco Español:			
En oro ... $		200000 ..	
En billetes		1700000 ..	1900000 ..
			$ 7582145 42

NOTA.—Existen en los Almacenes de esta Compañía 15453 cajas y 697 sacos de azúcar, 2797 bocoyes mascabado, 123071 sacos huano del Perú y otros varios artículos, cuyo producto á la extraccion ascenderá á mas de $50000 oro.—El Director, *A. G. Bustamante.*

ANUNCIOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Unicos agentes de los anuncios de los Estados-Unidos para **La Voz de Cuba**, los Sres. Horacio Camps y Cª, núm. 116 Nassau St. New-York, á quienes deberán dirijirse los señores anunciantes.

ESTABLECIDOS EN 1820.

WILLIAM WALL'S SONS
FABRICANTES DE
CORDAJE
DE MANILA Y SISAL,
ESTOPA ALQUITRANADA, etc., etc.
La mejor garantía es la excelencia de nuestros artículos.
113 WALL STREET,
Nueva York.

El único Premio concedido en la Exposicion de Paris en 1878 á las Tintas de Imprimir Americanas, en virtud de su superioridad y consistencia, facilidad sin igual en su distribucion, brillantez y pureza de color.

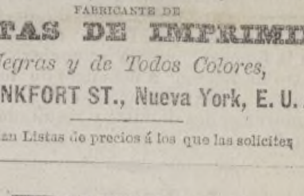

A. C. HOYT,
FABRICANTE DE
TINTAS DE IMPRIMIR
Negras y de Todos Colores,
28 FRANKFORT ST., Nueva York, E. U. A
Se envian Listas de precios á los que las soliciten.

CURACIONES CON AGENTES SUAVISIMOS.
ESPECIFICOS HOMEOPATICOS DE HUMPHREYS.

Una larga experiencia ha demostrado su eficacia y buen éxito. Son simples, prontos, eficientes y seguros. Los únicos remedios que están adaptados al uso popular.

Nos.		Cts.
1	Cura Fiebres, Congestion, Inflamaciones	50
2	" Lombrices, y Fiebres y Cólicos producidos por estas	50
3	" Enfermedades de la Denticion de los niños	50
4	" Diarrea, en niños ó adultos	50
5	" Disenteria, Retortijones, Cólico bilioso	50
6	" Cólera Morbus, Vómitos	50
7	" Tos, Catarros, Bronquitis	50
8	" Neuralgia, Dolores de muelas ó en la cara	50
9	" Dolores de Cabeza, Jaqueca, Vértigo	50
10	" Dispepsia, Estomago bilioso	50
11	" Periodos dolorosos	50
12	" Periodos muy profusos	50
13	" Crup, Tos, Respiracion dificultosa	50
14	" Sarpullidos, Erisipelas, Erupciones	50
15	" Reumatismo, Dolores reumáticos	50
16	" Fiebres con Frio, calentura intermitente	50
17	" Almorranas, simples ó sangrantes	50
18	" Oftalmia y Debilidad de la vista	50
19	" Catarros en la cabeza, agudos, crónicos ó epidémicos; fluxiones	50
20	" Tos ferina, Tos violenta	50
21	" Asma y respiracion oprimida	50
22	" Supuraciones de oidos, Sordera	50
23	" Escrófula, Glándulas abultadas, Inflamaciones	50
24	" Debilidad General	50
25	" Hidropesía, Secreciones escasas	50
26	" Mareo, Nausea, Vómitos	50
27	" Mal de Riñones, cálculos renales	50
28	" Debilidad de los Nervios, derrames involuntarios	$1 00
29	" Llagas en la Boca, Cáncero	50
30	" Incontinencia de la Orina	50
31	" Periodos dolorosos con espasmos	50
32	" Mal de Corazon, palpitacion, etc.	$1 00
33	" Epilepsia, Espasmos, Baile de San Vito	1 00
34	" Difteria, Ulceracion de la garganta	50
35	" Congestiones y Erupciones crónicas	50

Cada frasco cu sta 50 centavos, excepto los números 28, 32 y 33, que valen $1.00.

BOTIQUINES CASEROS.
BOTIQUINES (forro de tafilete) con mas de 35 FRASCOS, y Manual de instrucciones ...$10 00
BOTIQUINES (forro de tafilete) con 20 FRASCOS, y Manual ... 6 00
Estos remedios se enviarán en cajitas ó botiquines á cualquiera parte del mundo al recibir su valor.
Dirjirse á
Humphreys' Homœopathic Medicine Co.,
No. 109 Fulton Street, Nueva York.
SE VENDEN EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS.

DEBILIDAD DE LOS NERVIOS.
Debilidad y desanimacion. Imaginacion débil, falta de vigor y energía; resultados de grandes atareos mentales, indiscreciones ó excesos, y agotamientos en el sistema, se curan siempre con el ESPECIFICO HOMEOPATICO No. 28. Entona y dá vigor al sistema, disipa la tristeza y el abatimiento, comunica fuerza y energía—detiene la pérdida de las fuerzas vitales y rejuvenece al hombre corporal y mentalmente. Ha sido usado por miles de personas, con excelente resultado, durante 20 años. Se halla de venta en las boticas. Cada frasco vale $1.00. Los paquetes que contienen cinco frascos, y dos de polvos, valen $5.00. Dirijirse á
Humphreys' Homœopathic Medicine Co.,
109 FULTON STREET, NUEVA YORK.
☞ Se enviará un catálogo especial de materias de Farmacia.—Todo lo concerniente á la Homeopatía.
AGENTES EN LA HABANA:
Botica de "SANTO DOMINGO," Obispo, 27
Farmacia "LA LUZ," Obispo, No. 95.

TONICO ORIENTAL.

EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.
Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.
De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

FEIGENSPAN & CO.

PARIS, 1878.
CERVEZA DE NEWARK
PARA LA EXPORTACION.
Embotellada expresamente para los mercados estrangeros.
PIDASE LA LISTA DE PRECIOS.
BREIDT & WILLI,
Unicos Agentes,
No. 70 Courtlandt St.,
NUEVA YORK.

TINTE INIMITABLE DE JOSÉ CRISTADORO.

PARA TEÑIR EL CABELLO, BARBA Y BIGOTE.
Este gran descubrimiento químico ocupa el primer lugar entre todas las preparaciones para cambiar el color del pelo. Solo es preciso usarlo para concederle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color ya negro como azabache ya castaño en sus diversos tintos. Es el único tinte instantáneo infalible fácil de emplearse.
De venta en todas las boticas y perfumerías mas acreditadas.
Se fabrica en el No. 93 WILLIAM STREET, NUEVA YORK.

PREPARACIONES DE BATCHELOR.
Grasa de Foca de Alaska
Y CREMA DE MOLDAVIA,
PARA HERMOSEAR Y CONSERVAR EL PELO.
Estas deliciosas preparaciones nunca se ponen rancidas, ni pegajosas, ni se descomponen. Dejan el pelo hermoso, suave y lustroso.
Precio Se venden en las boticas y perfumerías, y en
LA ORIENTAL, Ricla, No. 10, Habana,
donde se darán circulares descriptivas.

Tinte para el Cabello.
EL CELEBRADO TINTE DE BATCHELOR, PARA EL PELO, es el mejor del mundo. El inventor ha usado este excelente tinte durante 37 años, con beneficio para el pelo y sin perjuicio á la salud—lo que prueba que es el único tinte perfecto y verdadero. Es inocente, seguro é instantáneo. No chasquea, ni produce colores ridículos; remedia los malos efectos de los tintes ordinarios, y deja el pelo muy suave y hermoso, y de color negro ó castaño.
LOS CALVOS
pueden cubrir la parte calva de la cabeza con pelo tan perfecta é ingeniosamente arreglado que realmente parece que brota del cútis, y de color y textura igual á la del pelo natural que hay alrededor. Es tanta la perfeccion que no puede conocerse. Se hacen solamente en la célebre PELUQUERIA DE BATCHELOR, No. 16 Bond St., NUEVA YORK.

LA PAMPA.

2000 PESOS, OBSEQUIO 2000 PESOS B[B.

Por cada 20 centavos que se gaste en esta casa se regala una papeleta numerada para dicho obsequio.

Depósito de Tabacos y Cigarros de todas marcas, Lamparilla entre Habana y Compostela.—Ciriaco Piuma. 4743

D. Cleto Diaz de Acevedo

avisa á las personas relacionadas con él en negocios é intereses, que ha mudado su residencia á la calle de San Ignacio nº 44 esquina á Obrapía. 4228

La fábrica de tabacos Cortina, Mora y Cª de CORTINA Y SUAREZ se ha trasladado á la calle de la Estrella nº 134 entre Escobar y Gervasio. Habana diciembre 24 de 1879. 4800

Ayuntamiento de Madrid

LA VOZ DE CUBA

HABANA 2 DE ENERO DE 1880.

Retiramos nuestro artículo de fondo.

Estadística de Tribunales en este Territorio.

En la solemne apertura de los Tribunales de este Territorio, cuyo acto ha tenido lugar en el dia de hoy, se leyó por el Illmo. Sr. Presidente de la Audiencia un discurso sobre las ventajas y excelencias del nuevo Código penal; y los trabajos últimados por el Tribunal, durante el pasado año de mil ochocientos setenta y nueve.

De los datos estadísticos que resultan del cuadro sinóptico de los trabajos terminados en el Tribunal Superior Territorial y en los Juzgados ordinarios, desde primero de Enero á treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos setenta y nueve, aparece que en la Audiencia se despacharon mil ochocientos cincuenta y nueve negocios en materia civil, y siete mil cuatrocientos siete en lo criminal, habiendo informado la Fiscalía en 10,317 negocios, entre civiles y criminales.

En los Juzgados de primera instancia del Territorio se sustanciaron la importante suma de trece mil novecientos setenta y seis asuntos, cuya cifra se descompone en las siguientes: mil novecientos cuarenta y cinco pleitos civiles, y doce mil treinta y una causas criminales.

Los Juzgados de primera instancia en cuyas demarcaciones se ultimaron más causas criminales son: el de Monserrate, con mil ciento noventa, el de Guadalupe, con ochocientas ochenta, y el de la Catedral, con ochocientas sesenta, los tres de esta Capital.

Los Juzgados Municipales sustanciaron cuatro mil seiscientos cincuenta y un juicios, habiendo sido los en que mayor fué el número los de Pinar del Rio y Monserrate, Catedral y Belen de esta capital.

Comprobados los datos actuales con los del año anterior, respecto á la criminalidad, resulta esta *mucho mayor* en el presente; por lo que están justificados los legítimos deseos del Sr. Presidente de la Audiencia relativos al aumento de Juzgados en ésta Capital; y los del Sr. Fiscal de S. M. en cuanto al aumento tambien del personal del Ministerio público, pues casi parece inverosímil que entre los *cuatro* funcionarios que lo componen hayan podido informar el fabuloso número de 10,517 negocios, cuyo despacho es tanto más penoso cuanto que, sabido es que no tienen subalterno alguno que les auxilie, y que ni aún se les facilita amanuense siquiera para sus trabajos.

Los últimos restos.

Segun noticias oficiales, el 31 de Diciembre pasado se presentó en Holguin deponiendo las armas el titulado coronel Feria con un jefe, tres oficiales y 45 individuos, quedando con dicha presentacion en completa paz y sin un solo hombre en armas todo el territorio de la Comandancia General de Holguin y Victoria de las Tunas.

Actitud significativa.

Leémos en *El Criterio Popular* de Remedios:

"El domingo al medio dia, dícese de público, hubo un encuentro en las cercanías de la ciudad, punto conocido por el "Injenio Viejo" habiendo hasta quien asegure en esta que oyó detonaciones de arma de fuego.

Sin embargo, tal es la buena disposicion del espíritu público, tan poca significacion se concede á las pequeñas partidas armadas que quedan en la jurisdiccion, que á pesar de haberse sabido cuando ocurria no se produjo alarma de ninguna especie, la gente continuó transitando como de costumbre, siguió el movimiento que habia como dia de fiesta, y por la noche se celebró con mucha animacion la funcion pública anunciada en "El Centro de Recreo" á beneficio de los perjudicados con la inundacion en la Península.

Ignoramos los detalles y resultado del tiroteo."

Fuego.

A la una del dia 30 del pasado Diciembre hubo fuego en un cañaveral del Ingenio "Sonora," ubicado en Quivican. A pesar de los esfuerzos aunados de la dotacion del mismo, de la del inmediato Santa Rosalía, de la guardia civil y fuerzas de caballería del ejército, no pudo evitarse la destruccion de dicho cañaveral.

Al siguiente dia encontró el mayoral de dicha finca una media noche de yesca de cordon con fósforos de cerillo en un cañaveral inmediato al incendiado, y muy próximo á los bohíos de la dotacion, lo cual hace pensar á la autoridad del término que hubo una mano aleve de por medio.

Importa mucho encontrar al criminal, para que el castigo sirva de ejemplo.

Delitos de esta especie reclaman una enérjica é inmediata accion de la justicia.

Telegramas.

En la tarde del miércoles ó sea tan pronto como se hizo público el inícuo atentado contra SS. MM., el Excmo. Sr. Presidente del Casino Español de esta capital dirijió al Excmo. Sr. Duque de Sexto, Mayordomo Mayor de Palacio, el siguiente telegrama:

"Sírvase V. E. elevar á SS. MM. la entusiasta felicitacion del Casino Español de la Habana por haber salvado la Providencia su preciosa vida.

El Presidente,

VICENTE GALARZA."

La Excma. Diputacion Provincial de la Habana ha dirijido igualmente al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros el telégrama que á continuacion reproducimos:

"La Diputacion Provincial de la Habana felicita á SS. MM. por haber salido ilesas del atentado del dia 30, y hace fervientes votos por la prolongacion y prosperidad de su reinado.—El Presidente,

VICENTE GALARZA."

Ultimas noticias de la crísis.

Dado el interés que despierta todo lo que se relaciona con el último cambio ministerial ocurrido, vamos á dar la version de *El Imparcial*, sobre el desenlace de la crísis. Tengan presente nuestros lectores, que dicho periódico es uno de los que con más enerjía combaten al partido conservador.

Dice así:

Llegamos al desenlace del drama, al fin de la crísis ministerial: el gabinete Cánovas-Romero juró anoche, y las cábalas y combinaciones han terminado.

Pero no ha perdido interés el itinerario de la crísis, llamémoslo así.

S. M., al llamar á Palacio al jefe del partido conservador-liberal, deseaba formar un ministerio que contara con mayoría parlamentaria. El señor Cánovas podia afirmar á S. M. que el partido conservador-liberal sabria corresponder á la régia confianza; que contaba con hombres para formar gabinete tan pronto como se le ordenase y con mayoría parlamentaria fiel y compacta.

Cierto es que el estado de la salud del señor Cánovas, convaleciente del último ataque á la vista que le tuvo alejado de la política activa y de todos los círculos, pudiera servir de argumento para excusarse de la formacion de ministerio, declinando el honor que S. M. le hacia en cualquier otro hombre importante del partido conservador liberal; pero áun cuando esto hizo el jefe del mencionado partido, tambien se mostró resuelto á constituir gobierno, si el rey le creia necesario.

Citado el nombre del Sr. Ayala, acordó S. M. llamarle á Palacio.

***

El Presidente del Congreso llegó ayer á la Real Cámara á las ocho de la mañana; el Rey le esperaba seguramente con impaciencia. La conferencia fué breve; el señor Lopez de Ayala, indicado por el señor Cánovas para constituir situacion, correspondió indicando al jefe de su partido como la única personalidad que sobre base sólida pudiera formar ministerio, puesto que cuenta con mayoría en ámbas Cámaras.

Unidas estas razones del Presidente del Congreso á la evasiva del general Quesada, que tambien habia sido consultado por S. M. y á la imposibilidad de consolidar un Gabinete de conciliacion, á pesar de las activas y laudables gestiones del señor Posada Herrera sin mayoría, y empezando por la disolucion de las Cámaras, el Rey decidió encomendar la formacion del ministerio al señor Cánovas del Castillo, quien, como era de suponer, conocidos sus buenos deseos, aceptó gustoso el encargo, satisfaciendo así á sus numerosos amigos políticos, que con la ansiedad natural en estos casos, aguardaban el resultado de la conferencia.

***

Por lo visto, faltaba la más difícil tarea del señor Cánovas. El señor Posada Herrera habia logrado con trabajo reunir entre todo el partido seis ministros, y al señor Cánovas sobraban en su partido capacidades para encargarse de una cartera, y así era que las candidaturas menudeaban: los nombres de los señores Moreno, Nieto, Vida, y Sanchez Bustillo aparecian y desaparecian; el del señor Elduayen lo mismo se indicaba para Hacienda que para Gobernacion ó Ultramar, y lo mismo sucedia con otros vários, que igualmente se agregaban á uno que á otro ministerio, exceptuando los de Guerra y Marina, por pertenecer los aludidos señores á la clase de paisanos.

A las doce y media habia salido de Palacio el señor Cánovas, y á las cuatro de la tarde no se hallaba constituido el gabinete; el jefe del partido conservador-liberal continuaba conferenciando con los hombres más importantes de su agrupacion política, y los nombres se sucedian en las candidaturas con difícil facilidad.

Creian algunos que la permanencia en el Gobierno de los señores Silvela [D. Francisco], marqués de Orovio y conde de Toreno, seria explicable pero inconveniente; y otros, con más ámplio criterio, no hallaban dificultad en que continuaran dichos señores en la nueva situacion.

Vencida la repugnancia de los primeros; el ministerio quedó formado á las cinco de la tarde.

Habian desaparecido los nombres de Moreno Nieto y Sanchez Bustillo y de tantos otros como salieron á luz en los primeros momentos.

***

Dícese que el general Martinez Campos al anunciar al general Blanco la dimision del gabinete, le habia significado la conveniencia de que continuara desempeñando la capitanía general de Cuba, en tanto que el nuevo Gobierno, fuese el que fuese, considerara útiles sus servicios.

Ayer circuló la noticia de que el general Blanco habia dimitido telegráficamente, pero hasta ahora por lo ménos, puede asegurarse que esto no es exacto.

Lo que sí hemos oido es que el general Martinez Campos recibió ayer un telegrama particular del capitan general de Cuba, cuyo texto no creemos que sea conocido de nadie.

De todos modos, para el caso de que el marqués de Peña-Plata significara al Gobierno su deseo de regresar á la Península, se indica, entre otros candidatos ménos probables, al general Jovellar como sucesor de aquel en la capitanía general de Cuba.

La nieve en París.

Conocido es el entusiasmo con que la prensa parisiense inició y acojió el pensamiento de celebrar una gran fiesta, cuyos preparativos y programas en otra parte reseñamos, con objeto de socorrer á los infelices inundados de Múrcia, Almería y Alicante. Pues bien, en vísperas de tan grandioso acontecimiento, que llevaba miles de extranjeros á la capital de Francia, una nevada horrorosa, cual la memoria no recuerda, ha venido á agravar la ya difícil situacion de las clases obreras de aquella floreciente villa, produciendo la miseria y enfermedades consiguientes.

El intenso frío y la gran masa de nieve desprendida, constituyen una verdadera catástrofe para el laborioso pueblo francés, y España, cuyo agradecimiento aún está latente, no podia permanecer impasible. S. M. la reina madre doña Isabel, con autorizacion del gobierno francés, ha hecho duplicar el importe de la gran rifa, que se preparaba; con el plausible objeto de que sus productos se repartan entre los inundados de las provincias de Levante y los helados de París, y por su parte, los periódicos españoles se asocian al pensamiento y coadyuvan con todas sus fuerzas á la expendicion de billetes. *Generosidad obliga*, dice un refran castellano y España no lo ha olvidado nunca.

Las noticias que encontramos en los periódicos de Madrid, pues de Francia no hemos recibido, dan grandes proporciones á lo que bien puede llamarse una catástrofe. Las líneas férreas estaban interrumpidas, las telegráficas rotas, en las aceras habia media vara de nieve, y para pasar de una y otra, habia que sumergir el cuerpo. Muchos puntos de París, estaban completamente intransitables. Nada ménos que nueve mil enfermos, por efecto de la baja temperatura que se sentia, habian solicitado su ingreso en los hospitales; pero en dichos establecimientos, no habia suficientes camas. La suscricion iniciada produjo en los primeros momentos 300,000 francos y continuaba recojiéndose.

Las dos cartas que á continuacion copiamos, reseñan el temporal de nieves que se ha desatado sobre toda la Francia.

Dicen así:

París 4 de Diciembre.

El invierno se ceba con nosotros y redobla sus rigores. La nieve cae en abundancia, empujada en masa y en torbellinos por un viento helado; cubre en todas partes el suelo con una densa capa. En la mayor parte de los puntos los rios están helados; los más caudalosos arrastran grandes y numerosos trozos de hielo, y el servicio de los caminos de hierro comienza á obstruirse ó retardarse por la abundancia de la nieve. Nuestras instituciones de beneficencia dirijen á la caridad pública las excitaciones más apremiantes para socorrer los padecimientos y las miserias que agravan tan dolorosamente la estacion, pero estas excitaciones no son atendidas á consecuencia de la desorganizacion que la actual situacion política ha introducido en las oficinas de beneficencia como en todo lo demás. En su furor de destruccion los situacioneros no han perdonado ni aún á la caridad, tan ajena al espíritu de partido, y ahora están recojiendo el triste beneficio de su obcecacion.

Por naturaleza y por tradicion en nuestras oficinas de beneficencia habia hombres honrados, hombres religiosos; adictos á las obras buenas, y que destinaban á la caridad una parte de sus ocios y de sus rentas. Por desgracia los hombres imbuidos de esos principios y creencias eran sospechosos á los republicanos que obligaron al gobierno destituirlos de su cometido generoso y caritativo, reemplazándolos con radicales simpáticos á M. Julio Ferry, á M. Gambetta y demás de su escuela.

Hasta aquí todo marchaba bien; pero no se habia calculado lo que habia de suceder, y es que los recursos de la caridad se agotarían; y es que la generosidad inspirada por el sensimiento religioso tomaría otra direccion, y las nuevas oficinas de beneficencia entregadas á sí propias se han encontrado desprovistas de todo recurso para hacer frente á su cometido. Entónces se concibió la idea de expedir circulares apremiantes en todas direcciones, y enviará los nuevos administradores á hacer cuestaciones á domicilio; pero no se les recibió, ó se les contestó que no se les conocia, que se tenia confianza en sus predecesores, y que á ellos se reservaban los socorros destinados á los pobres.

Esto es lo que se ha llamado recientemente *la huelga de la caridad*, pero es una huelga aparente, puesto que depende de que se retiren los actuales administradores, y se repongan los antiguos. Estos, constituidos en comisiones libres é independientes, siguen privadamente ejerciendo la beneficencia, y ellos reciben los donativos de la caridad. Los pobres no pierden nada; pero los hombres de la situacion son responsables de todo el mal que causan ó dejar hacer.

París, 5 de Diciembre.

Voy á añadir algunas noticias curiosas y tristes á las que trasmití á V. ayer relativamente á la expontánea tempestad de nieve que ha venido de improviso sobre toda la Francia y que continúa todavía á la hora en que escribo. Desde el riguroso y trágico invierno de 1870 en que nuestros pobres soldados hubieron de luchar á la vez con el ejército prusiano y con un frio propio de la Siberia, no se habia visto frio igual al de este año.

En París los vapores del Sena han interrumpido su servicio; las tranvías y los ómnibus no andan sinó al paso, y aún con doble tiro, y tan sólo durante algunas horas del dia; los coches son raros y se hunden en los montones de nieve. Se han suplido en cuanto ha sido posible los vehículos ordinarios con trineos que recorren nuestras calles y paseos en número de quinientos á seiscientos. Algunos de esos trineos, muy elegantes y dirijidos á estilo de Rusia, excitan la admiracion de los pasantes en los Campos Elíseos y en el bosque de Bologne.

En todos los puntos de Francia ha nevado con igual abundancia, y la circulacion está momentáneamente interrumpida en todas nuestras líneas de caminos de hierro. La de Marsella y Lion es la más cargada de nieve. La mala de las Indias ha estado en la vía, bloqueada en todas direcciones, por espacio de siete ú ocho horas. y ha debido remitírsela á Boulogne en vez de Calais, porque ha naufragado un buque inglés precisamente en la entrada de este puerto.

Las líneas férreas que se dirijen á Suiza y á Italia, están interceptadas en absoluto por el espesor de la nieve, y se necesitará tiempo para desembarazar las vías.

En la línea de Orleans, por donde van mis correspondencias, el servicio ha quedado interrumpido á consecuencia de un grave accidente. Un tren de mercancías que iba retrasado ha sido investido por un tren de viajeros que marchaba á toda velocidad, y el choque ha sido tan violento que han quedado destrozados varios vagones. Se habla de bastantes víctimas. La vía está obstruida con destrozos, y el servicio queda forzosamente suspendido. Se espera, sin embargo, que no tardará en pasar los trenes.

Iguales retardos se esperimentan en nuestras líneas del Oeste y del Norte. En Cevennes la tierra está cubierta con una capa de nieve de dos metros de espesor.

Al propio tiempo reina un frío intenso en la mayor parte de nuestras provincias. En Lila el termómetro ha llegado á diez y siete grados bajo cero; en el Este á veinte y veintidos grados, y en todas partes los caminos están intransitables á consecuencia de la aglomeracion de las nieves.

En París el frío no ha pasado de diez grados bajo cero. Hoy un débil rayo de sol se trata de abrir paso entre la nieve opaca de la atmósfera, y la temperatura se ha puesto á cero. Así es que las autoridades se han apresurado á aprovechar la mejora del tiempo para poner en movimiento todo un ejército de barrenderos y carreteros que llenan de nieve centenares de carromatos que van á arrojarla al Sena.

Todos sufrimos las consecuencias de esta tempetatura rigurosa, desde los pobres que llenan nuestras calles pidiendo limosnas ateridos, hasta los teatros que no tienen apénas entradas, porque faltan coches para ir á ellos, y la gente se asusta ante la perspectiva de salir de los teatros á media noche y regresar á casa hundiéndose en la nieve.

El Ayuntamiento que toma tantas disposiciones deplorables, adoptó anoche un acuerdo excelente que ha sido vivamente atendido por toda la poblacion. La excepcion es tan rara que conviene consignarla.

Trátase de la masa de nieve que cubre la capital. Parece que desde 1830 no habia caido en tan poco tiempo una masa tan considerable de nieve. París ocupa unos catorce millones de metros superficiales; la capa de nieve que ha caido mide cincuenta centímetros de altura. El total de la nieve que cubre la capital es por lo tanto de siete millones de metros cúbicos. Pues bien; calculando á tres francos el metro cúbico de nieve, su arranque y traslacion al Sena se habrian de gastar veintiun millones de francos, si se quisiese quitar en seguida toda esa nieve. Esto es imposible. Pero el Ayuntamiento ha querido á lo ménos hacer algo, y ha votado un crédito de 500,000 francos para limpiar de nieve los puntos principales.

Además de los medios ordinarios se han destinado á ese trabajo colosal doce mil operarios que están sin trabajo. El primer dia ha costado al Ayuntamiento 45,000 francos; el segundo no costará ménos de 50,000. Ya vé usted que los 500,000 francos quedarán gastados en breve; pero á lo ménos París conservará su aspecto de ciudad elegante y lujosa, y no tendrá sus calles y sus plazas convertidas en rios de lodo.

Tributo de afecto.

Un respetable amigo de la familia del Excmo. Sr. Marqués de Casa Peñalver nos ha remitido la siguiente traduccion, que insertamos con gusto, de un artículo publicado por el *Daily Register* de Mobila [Estados Unidos) en su número correspondiente al dia 19 de Diciembre:

FALLECIMIENTO DE UN ALUMNO DEL COLEJIO DE SPRING HILL.

Triste asunto es la muerte para ocupar con él las columnas de un periódico, y desgraciadamente nos ha tocado en suerte lamentar en estos últimos tiempos la pérdida de várias personas muy conocidas y estimadas entre nosotros. Hoy ha herido su mano á una comunidad cuyos miembros, aunque no unidos por vínculos de parentesco ó nacionalidad, lo están sin embargo por tan estrechos lazos de amistad y de afecto, que la desaparicion de uno cualquiera es para los demás ocasion de profunda pena y tristísimo duelo.

El miércoles á las 12 del dia, uno de los alumnos del Colejio de Spring Hill, D. José María Jacinto Peñalver, hijo de D. Sebastian, marqués de Casa Peñalver, falleció en la Paz del Señor, y voló su espíritu, como dice el bardo inglés:

A donde vive el resplandor del gozo;
De dó las sombras del dolor huyeron;
A la region de los que en Dios murieron.

Aunque léjos de su pátria y de su familia, el jóven alumno halló en los cuidados de los señores que rigen el Colejio todo el amor y solicitud que pudiera desplegar el más cariñoso de los padres para salvar á un hijo único. Murió firme en la fé que es timbre y honor de su pátria; tranquilo y conforme con los designios adorables de Dios, ofreciéndose como víctima propiciatoria por sus mismas faltas é imperfecciones.

Ayer 18 de Diciembre, á las 9 de la mañana, se celebró en el Colejio una solemne misa de *requiem*, en la cual ofició el reverendo Sr. Rector D. Beaudequin; y acto contínuo pronunció con elocuencia conmovedora la oracion fúnebre del finado el Sr. vice-rector, reverendo P. O'Connor, rindiendo así tributo de cariño al amado alumno. El P. Rector terminó el oficio de difuntos, entonando con voz entrecortada por los sollozos el responso final que usa la Santa Iglesia Romana.

Por la tarde el cadáver del jóven Peñalver, acompañado por los R.R. P.P. Beaudequin y O'Connor y algunos amigos escogidos, fué trasladado á esta ciudad (Mobila) desde donde será conducido á la Habana. Uno de los padres de Spring Hill ha recibido el triste encargo de acompañar los restos mortales y entregarlos fielmente á la desconsolada familia.

Sobre enseñanza.

Es ineludible deber de los gobiernos velar con ojo avizor por el bien y la salud de los pueblos.

Y reconocida como está la instruccion como uno de los más seguros guias que conducir pueden á aquellos á su perfeccionamiento y bienestar, claro es que ningun gobierno debe mirarla con desden. Muy al contrario, si de bienhechor quiere ganar el timbre, es fuerza que se consagre con ahinco á difundirla, siquiera tenga que comenzar su obra por vencer la indiferencia de muchos padres de familia, por medio de amonestaciones y aún de castigos.

Doloroso es que haya llegado para nosotros este trance; pero la falta tan notable de asistencia de los niños de 6 á 9 años á las escuelas hace necesaria una accion enérjica por parte de nuestras autoridades, y por consiguiente, la declaracion de la enseñanza obligatoria, con arreglo al plan de Estudios vijente.

La medida merece nuestros aplausos.

Hé aquí la circular que con este motivo publica la *Gaceta*:

Seccion de Fomento.

Circular. — Vista la consulta formulada por la Seccion de Fomento de la Secretaría de este Gobierno General acerca de la conveniencia de declarar obligatoria la instruccion primaria para los niños de ámbos sexos de 6 á 10 años de edad.

Considerando: que segun datos que obran en este Gobierno es muy escaso el número de niños que concurren á las escuelas con perjuicio de su instruccion y de la cultura de estas provincias, y que de esta falta son responsables los padres ó tutores que con lamentable incuria desatienden el imperioso deber de procurar á sus hijos la enseñanza que su edad requiere.

Considerando: que el plan vijente de estudios en sus artículos 7º y 8º prescribe como obligatoria la asistencia á las escuelas de los niños de 6 á 9 años y que se amoneste y castigue á los padres y tutores que no les envien á ellas; y que el Código Penal vijente en esta Isla, título 3º, artículo 611, incisos 5º y 6º determina las penas en que incurren los padres, tutores y curadores que no procuren á sus hijos y pupilos la educacion que les corresponde.

Considerando: que el cumplimiento de esta obligacion es ménos excusable en las provincias de esta Isla, que en otros países en los que la vida es más difícil para las clases desprovistas de fortuna, porque el considerable precio de los salarios y los beneficios que proporciona el trabajo personal á los padres de familia que carecen de bienes, les permiten obtener recursos suficientes para atender á la subsistencia de aquella, sin privar á sus hijos de la instruccion primaria que tan útil les ha de ser en su porvenir.

El Excmo. Sr. Gobernador General en acuerdo de 21 del corriente, se ha servido resolver:

1º Los Alcaldes, con el concurso de los Párrocos, de los Alcaldes de barrio y empleados que pueden prestárselos, formarán en el mes de Diciembre de cada año, una relacion nominal de los niños y niñas, residentes en los pueblos y ciudades comprendidos en la edad de seis á diez años, expresando la fecha del nacimiento de cada uno, y si concurren á las escuelas públicas ó privadas ó se educan en su propia casa, y la pasarán á la Junta local de instruccion pública en los primeros dias del inmediato Enero.

2º Los Maestros de las escuelas públicas y privadas de niños ó de niñas, formarán otra relacion de sus alumno en 15 de Enero, expresando la edad de los mismos y la pasarán igualmente á la Junta ántes del 25.

3º Las Juntas locales de instruccion pública, comparando las dos relaciones de que se hace mérito en el artículo anterior, formarán otra de los niños y niñas que estando comprendidos en la edad de seis á diez años, ni asisten á las escuelas, ni reciben la primera enseñanza en su propia casa, á fin de practicar las diligencias que previene la Ley contra los padres que descuidan la educacion de sus hijos.

4º Formada la lista de los niños y niñas comprendidos en la edad de seis á diez años, que no reciben la primera enseñanza, se pasará al Alcalde, para que la ponga en conocimiento de los padres, tutores o jefes de familia que se hallen en descubierto de tan sagrada obligacion, excitándoles á cumplirla, y á que manifiesten si están dispuestos á hacerlo.

5º Cuando los padres ó encargados de los niños que no reciben la primera enseñanza, dejáren de contestar en el término de ocho dias á la indicacion dirijida para que los envíen á la escuela, ó lo hicieren en sentido negativo, se les llamará á presencia del Párroco, para que los excite y persuada, á cumplir con esta obligacion haciéndoles comprender, los beneficios que han de resultarles; y si esto no bastáre, se les hará comparecer á presencia del Alcalde, quien los amonestará á su vez, conminándoles por último con dar parte al Juzgado.

6º Para que las excitaciones y advertencias del Párroco, sean eficaces, podrá reclamarse si se considera conveniente la intervencion de personas ilustradas que por su posicion respecto á los padres descuidados, ó por cualquier otra causa, ejerzan ascendiente sobre ellos.

7º Cuando los padres citados á presencia del Párroco y del Alcalde, no asistieren á la citacion, sufrirán la pena correspondiente por desobediencia á la autoridad.

8º Trascurridos tres meses despues de las últimas disposiciones adoptadas para que los padres envíen sus hijos á la escuela sin haber obtenido resultado, volverán á practicarse de nuevo iguales diligencias; y si tambien fueren estériles, se pondrá en conocimiento del Juzgado, para los efectos del artículo 611 del Código.

9º Para comprobar que los niños una vez matriculados concurren á la escuela ó nó y si asisten con regularidad, los maestros tanto de escuela pública como privada, pasarán aviso á los padres de la falta que notasen y si despues de tres avisos no resultare corregida la falta y apareciese que eran responsables de ellas los padres deberán dar cuenta á la Junta para que procuren su remedio con arreglo á las disposiciones anteriores.

10º Las Juntas locales por razones fundadas podrán autorizar la falta de asistencia á la escuela, hasta por un mes, dando conocimiento al maestro.

11º Los inspectores de vigilancia auxiliarán á las Juntas proporcionándoles cuantas noticias les reclamen, con el fin de que no se sustraigan los padres de la obligacion de educar á sus hijos.

12º En las grandes poblaciones los Alcaldes de barrio se informarán de si los hijos de las familias que mudan de domicilio van á la escuela; con el fin de que por esta circunstancia no se eluda el cumplimiento de la obligacion que se les impone, y darán cuenta á la Junta local respectiva.

13º Los maestros harán constar en su registro, la escuela á que ántes de presentarse en la suya, asistian los niños.

14º Al fin de que desde luego puedan observarse las prescripciones de este reglamento, entiéndase que los meses de Diciembre y Enero, á que se refieren los artículos 1º y 2º serán para los años sucesivos; pero para el actual serán Febrero y Marzo próximos.

Lo que comunico á V. E. para su inteligencia, recomendándole de órden de S. E. encarezca muy especialmente á los Alcaldes municipales y funcionarios de la Provincia de su digno mando, el estricto cumplimiento de las anteriores prevenciones, así como la necesidad de que en los presupuestos municipales para el año próximo se consigne la cantidad suficiente para la creacion y conservacion de las escuelas que sean necesarias, á fin de que puedan recibir en ellas la instruccion conveniente todos los niños de su respectivo municipio.

Habana, 31 de Diciembre de 1879.—El Secretario del Gobierno General, *Joaquin Carbonell*.

Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia de......

Guerra Sur Americana.

De una carta de Lima del 3 de Diciembre publicada por *La Raza Latina*, extractamos lo siguiente relativo á la guerra entre Perú y Chile:

El 19 de Noviembre las fuerzas peruanas lograron posesionarse del cerro de San Francisco. Los chilenos tenian cuarenta cañones Krupp y diez y seis ametralladoras, debiéndose el descalabro á la impericia y falta de táctica del general en jefe Buendia, que no acudió á reforzar el punto atacado mandando tocar retirada. En la accion murió el general boliviano Flores. A Buendia se le ha sometido á juicio con el fin de que explique su conducta dudosa. Las bajas se estiman entre muertos y prisioneros en mil hombres. El general boliviano Villegas cayó así mismo gravemente herido, muriendo el coronel del Zepita y el segundo jefe del Ayacucho. Ignóranse las bajas de los chilenos.

El 20 y al tener noticia de lo de la víspera, el general López Lavalle, prefecto de Iquique, abandonó su puesto. Está preso en Lima y será juzgado en consejo de guerra.

El 23 tomaron los chilenos posesion de Iquique.

El 29 fué establecido el bloqueo de Arica por las fragatas *O'Higgins* y la *Chacabuco*.

El mismo dia llegó á Lima el presidente general Prado, quedando el contra-almirante Montero al mando del ejército del Sur, que junto con los que en San Francisco pelearon forma un total de 14,000 hombres. En el país goza Montero de general simpatía.

El 30, el ministerio presentó su dimision que fué en el acto aceptada por Prado, ya que se habia hecho odioso en el país por sus actos de represion contra la prensa y por no tomarse interés en lo concerniente á la guerra.

Piérola se negó á la peticion de Prado de que organizase gabinete. Temíase que lo formarian, por fin, personas de ningun prestigio y que de consiguiente no agradarian á la opinion, empero á última hora y con general simpatía, dice la carta, que quedó organizado como sigue:

Presidente del Consejo y Ministro de Relaciones Exteriores, D. Manuel Irigoyen.—Hacienda, D. Aurelio Denegri.—Justicia, D. Ramon Riveiro.—Gobierno, D. Mariano Alvarez.—Guerra, Coronel D. Enrique Lara. Así mismo ha sido nombrado prefecto de Lima el Coronel D. Julio Tenaud.

De otra carta fechada el 4 de Diciembre tomamos lo siguiente: El ministerio Irigoyen no ha tenido efecto. Prado ha resuelto que por ahora quedará el precedente, determinacion que se ha recibido con calma á pesar de las pocas simpatías que se merece, ya que por las noticias últimas transcritas en los telegramas que á continuacion verán nuestros lectores, anuncian para los peruanos grandes ventajas en el teatro de la guerra, y natural que ántes que formar gobierno les interesa la suerte favorable de las armas.

Los telegramas dicen así:

"*Arica, 3 de Diciembre* (1. 40 P. M.)

Señores Editores del Comercio.—Dos mil quinientos enemigos atacaron Tarapacá el 27.—Combate terrible.—Vencimos.—Les tomamos cañones Krupp y ametralladoras.—Derrota completa.—Nuestra victoria fué en la noche.—Chilenos muertos y heridos pasan de mil.—Nuestras bajas de quinientos á seiscientos.—*El Corresponsal.*

Montero á general Prado.
Arica 3 de Diciembre de 1879, (10.45 A. M.)

Combate Tarapacá. Triunfo nuestro.—2,500 chilenos.—1,000 muertos.—Nuestros 600 muertos y heridos.—11 piezas artillería Krupp tomadas 4 ametralladoras."

Los escuadrones de tiradores.

Son muchas las noticias que constantemente recibimos de los importantes servicios que están prestando los escuadrones de tiradores.

Estas fuerzas, recientemente organizadas, salieron de esta capital á principios de Noviembre último á prestar sus servicios, divididos en fracciones, en el vasto territorio comprendido entre Union, Colon y Stª Clara.

Dos meses escasos han bastado para que la multitud de poblados, caseríos é ingenios, guarnecidos por los tiradores, comprendieran su importancia y necesidad, hasta llegar el caso de que en algunas fincas los han visto con sentimiento en marcha cuando por algunos dias han tenido que salir á operar.

Tenemos noticia exacta del brillante comportamiento que observan los soldados que componen estos escuadrones, y nos complacemos en consignarlo así para que de estímulo les sirva.

Hemos visto una carta en que un dueño de ingenio, ruega encarecidamente no se retire de la finca el destacamento que lo guarnece, porque está admirado del servicio que presta y de la conducta que observa.

Sirvan estas líneas de satisfaccion al Jefe que manda los Escuadrones de tiradores y á los oficiales que le secundan en tan importante mision. Sírvales de estímulo, seguros que, además de la gratitud general que están conquistando en el territorio que guarnecen, tendrán la de quien en buen hora concibió la idea de organizar unas fuerzas, que tan dignamente corresponden á sus dignos y acertados propósitos.

Un nuevo atentado en Rusia.

Los periódicos del extranjero últimamente recibidos, dan ya detalles del último atentado de que fué objeto el Czar en su viaje de Livadia á Moscow.

La vía estaba minada; pero merced á un error cometido por los conspiradores, el tren imperial pasó sin dificultad, y la máquina infernal estalló al paso del segundo tren, que llevaba los equipajes de la córte. Un wagon saltó de la vía, siete descarrilaron, sin que haya que lamentar accidentes personales.

El mariscal de la nobleza leyó á la muchedumbre, reunida para esperar al emperador, el relato del atentado. Cuando el czar llegó á la sala de San Jorje, donde aceptó el pan y la sal, ofrecidos por la municipalidad de Moscou, pronunció la alocucion siguiete:

"Me complazco señores al veros de nuevo recordándome vuestra lealtad y vuestra adhesion, con motivo del triste acontecimiento del 2 de Abril. Los sentimientos que entónces me mostrásteis, fuéronme manifestados de todas las partes de Rusia.

Conoceis ya el atentado de ayer. Dios me ha salvado, así como á todos los que conmigo venian á Moscou. La providencia, que vela por Rusia, no me ha abandonado. Pero fuerza es estirpar el espíritu revolucionario. A vosotros me dirijo, así como á todos los hombres que piensan bien. Para estirpar el mal que ha echado raíces, me dirijo á los padres. Conducid á vuestros hijos por las vías de la verdad, á fin de formar hombres útiles, verdaderos ciudadanos rusos, y no locos.

El dia mismo del atentado, el *Daily News* habia recibido de San Petersburgo un telegrama, dando cuenta de que en la noche del 27 se habia preso á un jóven, portador de un saco lleno de materias explosibles, cerca de Elisabethgrad, estacion de la línea de Odesa á Moscou. Como se vé, la lucha empeñada de un año á esta parte por las sociedades secretas nihilistas contra el gobierno continúa, y la campaña de los atentados y de los incendios no se ha cerrado todavía.

NOTICIAS VARIAS.

Al acto de la apertura de Tribunales, verificado hoy, han asistido el Sr. Auditor del Apostadero, Illmo. Sr. Don Juan Sabarta, el Colegio de Abogados de esta Capital y el Notarial, várias abogados y los demás funcionarios de justicia.

—El dia de Noche Buena como de costumbre y de acuerdo con lo que preceptúa el reglamento de Tribunales, tuvo lugar la visita de cárceles. En la Correccional ocurrió un hecho que no tiene clara explicacion. Presentóse la comision de la Audiencia, compuesta de un presidente de Sala, un Majistrado y el Sr. Teniente Fiscal, y tuvo que retirarse, sin practicar la visita, porque no encontró empleado ninguno del establecimiento que la recibiera. Parece que miéntras se hallaba en el pátio la Comision esperando, pasó por allí el Sr. Comandante sin detenerse. Se está formando el correspondiente expediente que se elevará á la superioridad.

—En virtud de consulta hecha por el Gobierno Civil de la Provincia de Pinar del Rio, el Excmo. Sr. Gobernador General de acuerdo con lo informado por el Excmo. Consejo de Administracion, se ha servido declarar que los dueños de esclavos están obligados á la prestacion personal que prefija el artículo 75 de la ley Provisional Municipal vigente, por sí solos, y nó por sus siervos.

—Ha fallecido en Madrid el general Don Cárlos María de Latorre, habiéndose verificado su entierro el dia 9 del pasado.

—Leemos en *El Orden* de Santa-Clara:

"Entre diez y once de Noche-Buena cuatro guardias civiles emboscados en el callejon de Banguela, dieron la voz de "alto," á un grupo de cuatro hombres que se acercaba, y como emprendieron la fuga, les hizo fuego, resultando muerto un asiático. Se ignora si los demás pertenecian á la misma raza, pero es probable, y tambien fuesen de los que bajo la capa de insurrectos tienen en consternacion á los sitieros, robándoles los frutos que cosechan."

—Parece, segun dice *La Luz* de Puerto-príncipe, que el Capitan general ha autorizado al gobernador de dicha provincia para que por la Junta Protectora del trabajo, si el estado de sus fondos lo permiten, se faciliten al M. I. Ayuntamiento de aquella ciudad los *diez mil* pesos oro que, como empréstito, ha interesado de la Junta el Municipio y de cuya suma tiene entendido *La Luz* percibirá en breve una gran parte la Corporacion Municipal.

—En cumplimiento de lo que dispone el artículo 13 de la ley de 9 de Enero de 1879, en la Gaceta se publica la lista de los señores que tienen derecho á tomar parte en la eleccion de un Senador por la Universidad con el objeto de que todos los que se consideren electores, establezcan las reclamaciones de inclusion ó exclusion que estimen legales ántes del dia 20 del que cursa.

—Por el Gobierno General se han concedido tres meses de plazo á los Sres. Cabrias, Legarcegui y Compañía del comercio de Cárdenas, para la demolicion del muelle de su propiedad que solicitaron reconstruir, con la precisa condicion de que no se han de oponer á que los señores Lezcano, Suarez y compañía, crucen su carrilera.

—Se ha concedido licencia para pasar á la Habana, al Alcalde Municipal del Roque, sustituyéndole durante su ausencia el primer teniente de alcalde.

—Dice *El Diario de Matánzas*:

"Con verdadero placer hemos sabido que la Excma. Diputacion Provincial ha regalado al Exmo Sr. D. Tomás de Reyna y Reyna, nuestro tan querido como ilustrado Gobernador, un magnífico baston de mando.

El elegante escritor y pundonoroso militar lo conservará, estamos seguros de ello, como un grato recuerdo de esta Provincia en donde se sabe apreciar sus méritos, y en la cual, á pesar del breve tiempo que en ella se encuentra, se ha captado simpatías merecidas.

No sólo á él damos el parabien; acéptelo tambien la ilustre Diputacion que al entregar al Sr. Reyna la cariñosa ofrenda, se ha hecho eco de la volutad de la Provincia de Matánzas."

—El Excmo Sr. Gobernador General se ha servido admitir la demanda interpuesta por D. Baldomero del Rato, á nombre y con poder de la Sra. Doña Andrea Santiago de García contra la resolucion del Gobierno General de 9 de Julio último, por lo que se le negó la excecion de contribuciones que habia solicitado para el injenio "Gesoria", ubicado en la jurisdiccion de Ságua la Grande.

—Ha hecho renuncia del cargo de Administrador del ferro-carril de Caibarien el Sr. D. Joaquin Cruzado.

—En la noche de ayer júeves fondeó en puerto el vapor español *Alicante*, procedente de Santiago de Cuba y demás puntos de escala, conduciendo á su bordo para esta ciudad 13 pasajeros.

—Segun telegrama recibido por sus consignatarios, el vapr americano *City of Veracruz*, salió de Nueva-York el júeves 1º de Enero por la mañana.

—En la tarde de ayer fondeó en puerto el vapor español *Pedro*, procedente de Liverpool, Santander y Cienfuégos, conduciendo un pasajero.

—En la mañana de hoy ha fondeado en puerto el vapor americano *Chase*, con 14 pasajeros procedentes de Nueva Orleans y escalas.

—Procedente de la Coruña, Puerto-Rico y Mayagüez, y con 37 pasajeros, ha fondeado en puerto el vapor español *Emiliano*, en la mañana de hoy.

—La Secretaría del Gobierno General recuerda á todos los Ayuntamientos de esta Isla la formacion de las ordenanzas municipales de policía urbana y rural para el réjimen de sus repectivos distritos, como determina el artículo 72 de la Ley provisional municipal vigente; debiendo remitirlas tan pronto como estén acordadas por el Municipio, al respectivo Gobierno de Provincia para los efectos que previene el citado artículo.

—La Corporacion municipal de Sagua la Grande felicitó en masa á su presidente Sr. Gonzalez Osma con motivo de las Páscuas, obsequiándole al mismo tiempo con un magnífico baston de mando.

—Ha sido agraciado por el Gobierno de S. M. con la Cruz de Caballero de la Real y distinguida Orden Americana de Isabel la Católica, el Capitan de Milicias de Caballería D. Abelardo Castellano y Lleonart.

—En el Tribunal pleno del 19 del pasado juró y tomó posesion el Sr. D. Pedro de Agüero del cargo de Magistrado Suplente de la Audiencia Territorial de Puerto-Príncipe, para el cual fué nombrado por Real órden del 6 de Setiembre último.

—A la una de la tarde se cotizaba el oro en plaza, al 135¼ á 135½ por 100 P.

NOTICIAS NACIONALES.

(No políticas.)

—Por la Audiencia de Madrid se ha dictado fallo en la causa seguida por el ex-ministro de la Gobernacion, D. Eugenio García Ruiz, contra Don Angel Segovia y Don Fernando García Bordona, por injúrias y calumnias graves en el libelo *Figuras y figurones*, declarando rebelde á García Bordona, y condenando, como ya lo está éste en primera instancia, al señor Segovia, á 4 años de prision correccional, multa de 1.000 pesetas, suspension de todo cargo público y mitad de las costas con responsabilidad personal subsidiaria por insolvencia de multas y costas.

—Es cada vez más activa en Vizcaya la demanda de mineral de hierro. Segun vemos en el *Irurac-bat*, una respetable compañía debe proporcionar en todo el año próximo 600,000 toneladas para distintas fábricas de Inglaterra y Alemania. Otros pedidos de 50,000 y 20,000 acaban de hacer otras casas de Inglaterra y los Estados Unidos. El mártes, en fin, se recibió en Bilbao, una circular de una casa inglesa pidiendo precios para grandes cantidades de mineral. Sabido es que influyen mucho en movimiento tan progresivo los importantes pedidos hechos á las fábricas del Reino Unido por los mercados de América, pasando de 130,000 las toneladas de hierro en rails, barras, etcétera, encargadas solamente por los Estados-Unidos á inglaterra en los dos últimos meses.

—Han sido nombrados oficiales letrados de las Administraciones económicas de Ciudad-Real, Don Luis de Tabera; de Cádiz, Don Benito Cervigon; de Albacete, D. Manuel Gomez Madrid; de Segovia, Don José María Diaz Casson, y de Pontevedra, Don Francisco Sevilla.

—El vecindario de Vigo celebra con el júbilo consiguiente la ansiada resolucion de un asunto que ha de dar nueva y grandiosa vida á aquel puerto inmejorable. Nos referimos á la aprobacion por la Junta consultiva del proyecto del puente internacional sobre el Miño, que se construirá cuanto ántes junto á la barca de Tuy para el paso de los trenes y el servicio de peaje. Con esto, y con los rumores favorables á la autorizacion del empréstito de cinco millones que para mejoras locales proyecta el Ayuntamiento de Vigo, no hay duda que se ofrece á aquella ciudad una era próspera. Tambien la navegacion del reino lusitano mejorará bastante con la reforma de que se trata.

—Se ha descubierto en Barcelona gran cantidad de harinas completamente adulteradas con un polvo mineral muy semejante á aquellas, aunque muy superior en peso.

—Dice *La Pátria*:

"Cuando anoche se tuvo conocimiento en el Bolsin de la definitiva constitucion de un Gobierno liberal conservador y de la permanencia del Sr. Orovio en la cartera de Hacienda, se inició el alza en todos los valores."

—Anuncia *La Correspondencia* que el proyectado ferro-carril de Puertollano á Córdoba recorrerá una importante cuenca carbonífera que, en el caso de construirse la vía, facilitará económicamente el carbon á Córdoba, Huelva, Sevilla y Málaga.

—Segun los pedidos que han hecho las provincias de España, por las noticias que se tienen hasta el dia, pasan de 50,000 los números de periódicos *París Murcia*, por que se han suscrito ya nuestras provincias.

—Un telegrama de Melilla, fechado el dia 3, dice que las kábilas de Benisidel, Banifuror y Banieugasar, hostiles á la reposicion del bajá del campo fronterizo, tienen guerra hace cuatro dias con las de Mazuza y Mesquita que la solicitan, y cuya reposicion ha decretado ya el Sultan de Marruecos.

Son muchas las bajas de muertos y heridos entre ambos contendientes.

Las kábilas de Benisagua y Frajana intentaron el dia 1º robar á las de Mesquita y Mazuza, sosteniendo con este motivo más de tres horas de fuego y quemando las casas que se encontraban en el camino.

Todas las kábilas se hallan en estado turbulento y enérgico.

Ha sido nombrado agregado militar de la embajada de España en Berlin, el Coronel de Estado Mayor don José Espí y Cubillo, jefe de Estado Mayor en la actualidad del distrito de Burgos, cesando en aquel cargo el Teniente don Manuel Silvela y Casado, que pasa á auxiliar los trabajos de la Junta reformadora de la táctica.

—Entre las diversas composiciones musicales publicadas con motivo de las bodas reales, llaman justamente la atencion, tanto por su originalidad y buen gusto, cuanto por el lujo de la edicion, y lo elegante de la portada, dos muy preciosas, tituladas: *Cristina*, mazurka, por Costa y Nogueras; *Archiduquesa*, polka, por Julian Romea, que acaba de publicar el infatigable editor señor Zozaya, quien las ha puesto á la venta en su concurrido establecimiento de la Carrera de San Jerónimo.

Felicitamos al Sr. Zozaya por su acierto, y le auguramos un gran éxito.

—Las aguas del Guadalquivir habian descendido el dia 5 tres metros 25 centímetros. El dia 6 continuó el descenso, estando el rio al mismo nivel del muelle, ó sea 5 metros sobre su nivel ordinario.

Las huertas y predios próximos al Guadaira y Guadalete han sufrido bastante, principalmente el naranjal.

La manga de viento que se sintió en la noche del viérnes en Sevilla, arrancó en el término del Arahal algunos olivos.

Sin embargo, los daños causados por el temporal en toda la provincia no son de importancia, segun las noticias recibidas.

FOLLETIN.

La gran fiesta en París.

Aunque los periódicos de Nueva York publican ya telegramas dando cuenta de esta gran solemnidad, celebrada á favor de los inundados de Múrcia, esperaremos al recibo de los periódicos franceses para dar la relacion más detallada.

Entre tanto, gustará á nuestros lectores conocer el programa y preparativos que se reseña en la siguiente carta de París:

"Los periodicos de esta ciudad publican extensos é interesantes pormenores de la gran fiesta del Hipódromo. Ocho dias ántes entusiaman á la juventud con sólo indican lijeramente el sello de explendor, de animacion, de imponente grandeza al paque de de loca alegría, que va á tener.

La fiesta será un verdadero Carnaval, pues las mujeres podrán asistir con medio antifaz; las mismas señoras patronas de la fiesta han dado la idea, porque desean que todas gocen de la mayor libertad.

A ella van á acudir todas las clases, desde las más aristocráticas á las más llanas, porque la disposicion del local y el órden en que todo se ha dispuesto permitirán la mayor expansion á la vez que el respeto más rigoroso. La presencia del presidente de la república, de los de Cámaras, del cuerpo diplomático y del Gobierno la de la Reina madre de España en su gran estrado especial, con las músicas y elementos españoles; la asistencia de las damas que con doña Isabel patrocinan la fiesta, las cuales ocuparán todos los palcos de la inmensa línea que bordará el Hipódromo, vestidos de ricas colgaduras de terciopelo, y entre las que se contarán la condesa de París; la princesa de Hohenlohe, la duquesa de Montmorency, la condesa de Aguado, la baronesa de Beyens y la mariscala Canrobert, que formaran con un feston de diamantes en el inmenso circuito de la sala; todos estos elementos de seriedad y de grandeza aseguran el tono de distincion, de elegancia y de supremo gusto, tan difícil de sostener, en una multitud de más de 12,000 personas que allí se reunirán.

En la sala no se bailará, sino que se celebrará el *Concierto* hasta media noche y se desarrollará y mantendrá la *Verbena* hasta el amanecer.

Es una fiesta que los mismos parisienses confiesan no haberla concebido nunca igual No es exclusivamente parisien, puesto que la da toda la prensa de la nacion y los ferro-carriles dispensan la mitad del coste de los billetes de ida y vuelta á cuantos viajeros presenten una entrada para acudir á ella Es además internacional por su carácter franco español, por los elementos musicales austriacos é ingleses que en ella entran, y por la presencia de algunos príncipes extranjeros que concurrirán.

¡Qué grandioso y supremo cuadro y qué de impresiones va á ofrecer esa noche el Hipódromo! La arena ha desaparecido cubierta por un inmenso tablado de 4,000 metros que arranca de las cuatro columnas erguidas hasta el cielo de cristal, donde se reflejan los rayos de la luz eléctricas; estas columnas se los convierte en jigantes palmeras de las que penden, en vez de dátiles, racimos de globos de oro, ó sean espléndidas luces envueltas en brillantes bolas de cristal.

La vastísima sala será interrumpida en la monotomanía de su tendido ó anfiteatro por cuatro grandiosos estrados ó tribunas.

La principal será el estrado de Francia: graderías delanteras para ministros y diplomáticos palco superio para la presidencia de la República; á la derecha, palco de la presidencia del Senado y el de la Cámara á la izquierda; un poco más bajos, á ámbos lados, dos palcos, uno para la comision de la prensa española enviada á París y periodistas agregados, otro para el comité de la prensa francesa, director de la fiesta. Todo este estrado lo cubre ámplio y majestuoso dosel sostenido por ligeros bastones dorados y alumbrados por doce grandes candelabros el dosel es de terciopelo encarnado con franja, borlas y demás adornos de oro, facilitado por el guarda-mueble de la nacion.

Frente á este se levanta otro estrado, en que se colocará la orquesta del concierto: dos palcos á ámbos lados con gradería servirán para la prensa de París y la de provincias, se hallarán asímismo lujosamente revestidos.

A uno de los cuatro lados, y cayendo á derecha del presidente de la república, estará el estrado español, análogo al francés, sólo que aquel, adornado sobre los colores de Francia, y éste sobre los colores y con las banderas españolas enviadas por el Ayuntamiento de Madrid. En el centro de este estrado se colocará la música española, y á ámbos lados se elevarán las dos elegantes tribunas ó palcos de la Reina Isabel y de la embajada española.

El cuarto estrado, que hará frente á éste al otro extremo del Hipódromo, servirá para la música de la Guardia republicana; es una instalacion especial, un recuerdo de Múrcia, una inspiracion del Hospicio de esta ciudda, en un piso de triple abertura coronado de unpiñon triangular. Una joya de elegancia y lijereza que han descubierto los arquitectos de la fiesta en ese edificio de nuestro renacimiento español.

El centro del Hipódromo, inmenso tablado de 4,000 metros, estará ocupado por una agrupacion de construcciones de estilo español, con detalles y adherentes fantásticos, pero de gran efecto: es decoracion que hace soñar á los hijos de España: la Giralda reduccion Colas, en las proporciones que permitia el techo y condiciones del lugar; un puente reducido con un solo arco ojival trasunto del de Múrcia, cuyo puente descansa uno de sus lados en la Giralda. Cerca de este grupo un pabellon que representa el hospicio de Santo Domingo de la misma ciudad, sobre una escala mayor. Despues otro grupo recordando las construcciones de la huerta y algunos otros caracteres de las españolas. Todo esto, es verdad, engarzado en la realidad y presente parisiense, por una balsa con su surtidor y una cascada iluminada para su trasparencia; pero este mismo conjunto hace más fantástico el vagar de los recuerdos que su vista evoca.

En los demás espacios se alzan las tiendas, que sólo se ocuparán durante la *Verbena* y terminado el concierto.

Las condiciones de alumbrado, calefaccion y vuelta á París han sido atendidas escrupulosamente, y todas las exijencias están resueltas; 3,000 coches de la compañía esperarán, y con bonos que los concurrentes podrán tomar á la vez que los billetes, se asegurarán coches desde las doce de la noche hasta la madrugada, segun los precios de los bonos, que no exceden de seis francos para los que más esperen.

El público que entre con los billetes de butaca se instalará en las vastas graderías que resultarán vacantes entre los cuatro estrados: los muros y remates del Hipódromo, hasta encontrar el techo, estarán cubiertos con cuadros de tapices del Estado, que ésta presta, grupos de arburtos, escudos sobre banderas y otros adornos.

Todas las cercanías del Hipódromo estarán enarenadas, y las entradas y pasos interiores alfombradas. La circulacion será libre por la sala y corredores durante el concierto. Está asegurada una temperatura general de 20 grados.

Hé aquí el órden de los recreos y festejos que se sucederán durante tan deleitosa noche.

Se nos olvidaba decir que en la Giralda se ostentan enormes campanas, que con sus repiques señalarán el órden de la fiesta. Ellas anunciarán á las nueve en punto que comienza el concierto.

LA FIESTA.

(De nueve á doce de la noche)

1º Sinfonía por la orquesta que dirigirá Olivier Metra.
2º Pieza de conjunto por 20 pianos, por Mr. Kowalski.
3º Fanfarria inglesa.
4º La plegaria de *Loisés* [coros, orquestas y arpas)
5º Gran fantasía, por la música de la Guardia republicana.
6º Cortejo de toreros con música española.
7º Sinfonía de "Thanaühser," de Wagner.
7º Bailable por el cuerpo de la Opera, dirijido por la señorita Mauri, de la misma.
9º Música autriaca
10º Coro de "Esther," de Jules Cohen por todas las orquestas.
11º Bailable, de la Opera, y gran "farandola," acompañada por todos los coros y orquestas.

En este programa es notable el de señalarse la parte que toma la música austriaca que es la del segundo regimiento de artillería de los *Scotts fusiliers* de la Gran-Bretaña, y los 25 artistas de París, ejecutando la *Plegaria* y la *Tarantel*.

Lo mas notable será la entrada, presentacion y desfile de los toreros con ocho picadores, mulilleros, 16 banderilleros, alguaciles, orquesta de 28 guitarristas en traje andaluz, bailarinas y demás personal que se espera de Madrid. Sobre el efecto de este desfile á través de todo el Hipódromo y por los espacios libres del inmenso tablado, fundan grandes y legítimas esperanzas los organizadores de la fiesta.

La *Farandola*, que tanto gusta al público parisiense, será monstruosa por lo fabuloso de sus elementos. Todos los teatros que disponen de cuerpo coreográfico lo envian, y así, estos *ballets*, el de la Opera, los guitarristas, los toreros, los jitanos, mezclándose en la confusion dilirante de una farandola, ofrecerán un aspecto tan mágico que enloquecerá á los espectadores. Acompañarán á esta danza loca todas las músicas á un tiempo. Será un momento de realizacion á los más exagerados ensueños del eden musulman.

A media noche se inaugurará el baile en la sala que sirvió de picadero: en uno de sus fondos se ha levantado un teatro, sobre el cual se oirán las piezas y trozos más divertidos, teniendo además el jugador de manos Sr. Herrmann un estrado especial en la misma sala. Flores y arbustos, tapices y bronces adornarán esta sala, como la del Hipódromo, y el *buffet* se instalará en las caballerizas y será servido por las demás bellas señoritas del comercio de París.

Las casillas de los caballos se convertirán en esos famosos *gabinetes* de follaje, enque ofrecen servicio "aparte" las fondas de París. En esta sala de baile se rifará la Tombola á última hora.

En la sala del Hipódromo se comenzará á las doce y al toque de campanas la verbena ó sea la *hermesse*, que se anuncia animadísima y enloquecedora por los delicados y originales detalles que la caracterizan.

Nuestro amabilísimo compatriota Madrazo ha ofrecido hacer los buñuelos, pero con excepcion del humo y del olor desagradable, porque serán *crespiellos*. Vibert hará los retratos de los que gusten pedírselo.

Christian y Dupuis repetirán hasta fatigar la risa sus gracias ingeniosas. Celina Montalaud venderá chucherías españolas y alhajas; Judic será sonámbula, asomada á lo alto de su cabaña-tienda, desde la cual dirá la buenaventura á cuantos estén dispuestos á pagarla. En fin, más de 200 señoras, todas cuantas brillan en los teatros de París, rivalizarán en humor, en sonrizas, en gracias é ingenio para aumentar, á expensas de los bolsillos de los concurrentes, el peculio que ha de ir á enjugar lágrimas por las desgracias sufridas en España.

Los *Franconi* tienen su estrado aparte para sus juegos icarios, los Hércules del Norte y ejercicios de habilidad y fuerza.

El *Mundo Parisien* ha organizado un concierto burlesco por todos sus jóvenes redactores, y su tienda será regentada por la señorita Humberta.

La *Ilustracion* pondrá un precioso kiosko, construido al efecto, en que la señorita Bartet, de la *Comedia Francesa*, venderá dibujos, originales de los más célebres autores.

El mundo Ilustrado será representado en su mostrador especial por la célebre señorita Croizette.

La Vida Moderna se hallará representada por las señoras Sarah Bernhardt y Barreta, ámbas del teatro francés, y por la señorita Louisa Abema, la reputada pintora. Venderán ricos tesoros de arte, y entre ellos un ejemplar del *Ruy Blas*, ofrecido por Víctor Hugo, en papel Holanda y con autógrafo del autor; una plancha tirada tan sólo á cien ejemplares numerados sobre papel China, con versos inéditos y autógrafos de Víctor Hugo, Theophille Gautier, Theodore de Banville, Francois Coppée, José María de Heredia, Armand Silvestre, etc., y cincuenta panderetas españolas pintadas por Bonnat, Bollon, Worms, Madrazo, Rico, Jaquet, Clairin, Popellin, etc., así como numerosos grabados en papel de China.

La tombola se compondrá de tres ó cuatro mil lotes, en su mayor parte de provecho y en gran número de valor considerable, como la magnífica jardinera de porcelana de Sevres regalada por el ministro de Bellas Artes; un piano de Herz; *Los Evanjelios*, traducidos por Bossuet, magnífico ejemplar de 1,060 francos que ha regalado la casa Hachette; un *panneau* ó cuadro bordado [2,500 francos], regalo de los almacenes *Petit Saint-Thomas*; dos alfombras de Oriente [2,000 francos] con más de 509 lotes dados por el *Louvre*; el reloj de lapizlazuli del profesor Hermann; un escudo damasquinado, estilo español, pieza de gran mérito; un billete para circular grátis por una de las líneas de ferro-carrilles de las cinco grandes compañías francesas; casi todos los autógrafos del *París Múrcia*; cuadros de Saintin, Laudelle, etc.; dos ejemplares del *Quijote*, uno el de la Academia, ilustrado, otro el foto-tipográfico, de Fabra, que copia la edicion primera de 1605, cuyos ejemplares, ricamente encuadernados, los ofrecen los periodistas españoles residentes en París; la *Historia de los Judíos*, por Amador de los Rios, que ha ofrecido para el mismo objeto el editor español Sr. Dorregaray; en fin, multitud de objetos de que el comercio y la industria han hecho donativo generoso.

La prensa francesa es la que ha organizado y dirige la fiesta del Hipódromo; pero todos los periódicos se complacen en hacer pública su gratitud hácia las personas todas cuyo auxilio han solicitado. El Gobierno, que ha abierto sin reservas su *Guarda-mueble*; la ciudad, que promete entregar al saqueo sus estufas; las compañías de coches, que han aceptado los contratos; la del gas y la del alumbrado eléctrico, que han concedido grandes rebajas; el comercio; todas las colectividades y agrupaciones á que se ha dirijido el comité, corresponden con un afecto é interés que excede á toda ponderacion.

Los teatros son los verdaderos asociados de la obra, por el concurso de su valioso personal.

La Opera lleva al Hipódromo á las señoras Heilbronn, Franck Duvernoy, Rosina Bloch, Blum, Sangalli, Baugrand, Mauri, Fonta, Sanlaville, Montanbry, Righotti, Monchanin Ronnier y las hermanas Biot.

La Comedia Francesa á las señoras Favart, Croizette, Sarah Bernhardt, Reichemberg, Barretta, Broizat, Lloyd, Samary, Bartet, Dudlay, Martin y Bianca.

La Opera Cómica, las señoras Carvalho, Bilbaut-Vanchelet, Engaly, Ducasse y Moisset.

El Odeon, las señoras Leblanc, Berge y Antoinene.

Variedades, las señoras Schneider, Silly, Lasseng, Judic, Celine Chaumont y Beaurnaine.

Gimnasio, señoras Angelo, Jeanne May, Alice Bignault, Genriot, Helene Monnier y Dinelli.

Palais Royal, señoras María Magnier, C. Faibre, Lavigue, Granville, Marot, Berthon, Dezodez y Raymonde.

Bufos parisienses, señoras Clary, Scalini, Albert Marry, Rivero, Jeanne, Becker, Luter, las hermanas Lynnés, Gabrielle, y Fany Robert.

Puerta Saint-Martin, señoras Thed, Vanghel, Rosa, Blanca y Sergent.

Folies Dramátiques, Sras. Girard.

Nuevo-Lírico, Sras. Peschad y Jost.

Ambigú, Sras. Munte, Gauthier, Laisa Magnier.

Renacimiento, señoras Granier, Hading, Zulma Bouifar, Desclauzes, Gelaber, Neumann, Mili-Meyer, Pirceolo y Panseron.

Fantasías parisienses, Sras. Humberta y Rosa Mecyss.

Teatro de las Artes, Sras. Legault, hermanas, Devray Clery, Bejane, Alisa Lody, Massin Kalb.

Novedades, Sras. Celina Montalaud, Duvé, Bode y Lebon.

Ateneo Cómico, Sra. Rade.

El Dorado, señorita Bonnaire.

Podrían añadirse infinitos detalles para dar una idea del entusiasmo y animacion que produce esta fiesta.

Gambetta ha pagado 5,000 francos por su palco.

El *Fígaro* dice que se pondrán límites á las exijencias de las damas en la venta, y que la autoridad intervendrá cuando pidan más de 20,000 francos por un cigarro ó por una flor.

Algunos de los lotes de la tombola se componen de documentos fenógrafos, ó sea de planchas en que están trazadas canciones de Judic, palabras de Sarah-Bernhardt, sentencias de Víctor Hugo, etc., y que el ganancioso podrá hacer repetir cuando quiera al fonógrafo.

El tiempo, por crudo que sea, no influirá para nada, pues se tomarán todas las medidas necesarias para vencer ó evitar sus efectos.

Ayuntamiento de Madrid

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Europa.

ITALIA.

Lóndres, 25 de Diciembre.—El mayordomo del Czar y sus ecretario han llegado á Catania, Sicilia, con objeto de buscar alojamiento para la Czarina. Segun el último boletin de Cannes el estado de la Czarina ha mejorado.

Lóndres, 26.—Ha muerto el general Avezzana presidente del comité de la Italia Irredenta, y uno de los más famosos compañeros de armas de Garibaldi.

FRANCIA.

Lóndres, 26.—El presidente Grevy ha encargado oficialmente á Mr. de Freycinet que forme el ministerio. Mr. de Freycinet es el único responsable, pues no tendrá que dar los nombres de sus candidatos ni presentar su programa. Si las personas que elija no obtienen la aprobacion del presidente Grevy, Freycinet renunciará definitivamente á la comision. *Le Temps* dice que el sábado se publicarán en *La Gaceta* los nombres de los individuos que han de formar el ministerio Freycinet. Mr. Leon Say tuvo ayer una larga entrevista con el presidente Grevy. Mr. Waddington declaró el miércoles á Mr. Grévy que él y Mr. de Freycinet habian adoptado de comun acuerdo un programa comun y á las mismas personas para las carteras y las secretarías. Mr. Waddington rehusó constituir el nuevo ministerio de por sí y rogó al presidente que encomendase esta tarea á Mr. de Freycinet. Este tuvo hoy una entrevista con el presidente Grevy, quien le suplicó que reorganizase el ministerio, lo que Mr. de Freycinet aceptó.

La France publica una carta de Mr. Emilio Girardin en la que éste declara que desea abandonar la política militante.

Francia ha sugerido á las dos naciones interesadas en este asunto un medio en virtud del cual la frontera greco-turca que propone Turquía sera aceptada en Epiro, y la que propone Grecia lo será en Tesalia.

ALEMANIA.

Lóndres, 25.—El emperador Guillermo dió hace tres dias un tropezon en las escaleras del teatro y se lastimó una rodilla pero ya esta bueno y sale á caballo todos los dias.

Lóndres, 26.—Un despacho de Berlin á *The Times* manifiesta que en aquella capital se ha reunido por suscripcion, la cantidad de 161, 525 marcos para socorrer á los hambrientos de la Silesia Superior. Como la nieve se está derritiendo en aquella region los sufrimientos de los atacados del hambre no son tan intensos.

INGLATERRA.

Lóndres, 25 de Diciembre.—Reina mucho descontento entre el pueblo irlandes á causa de que el gobierno no ha distribuido entre los necesitados lo sobrante de los fondos de la iglesia irlandesa, pues estaba autorizado para hacerlo. Los directores y miembros de la Sociedad de San Vicente de Paul declaran que el sistema de limosneros es una burla y no llena su objeto al tratar de aliviar la miseria ocasionada por el hambre terrible que amenaza. El arzobispo de Berlin ha dirijido una circular á los parrocos de su diócesis pidiéndoles que fijen un dia para hacer una suscripcion en las iglesias, y que supliquen á sus feligreses que contribuyan.

Lóndres, 26.—Los americanos en Lóndres han continuado vendiendo acciones del gas.

El miércoles tuvo efecto una explosion en una mina de carbon cerca de Bolton, á consecuencia de la cual hubo once heridos, uno de los cuales ha muerto y algunos de los de más están en muy mal estado.

El dia de Nochebuena ascendia lo recolectado por el lord mayor de Lóndres en favor de los pobres de Irlanda, á 2,000 libras. La duquesa de Malborougil ha acusado recibo del donativo de 500 libras que le envió la reina Victoria con el mismo fin.

RUSIA.

Lóndres, 24 de Diciembre. El corresponsal en San Petersburgo del *Daily News*, manifiestan estar positivamente informado de que no se adoptaran fuertes medidas de represion. La policía de Kieff sorprendió no ha mucho una reunion secreta de nihilistas y capturó á ochenta de los reunidos. El 19 del corriente, fueron ahorcados tres reos políticos á quienes el consejo de guerra de Odessa habia condenado á la última pena. Otros cuatro convictos de delitos de igual naturaleza fueron condenados á presidio y trabajos forzados en las minas por un periódico que varia de diez á quince años.

Lóndres, 25.—Los cristianos y mahometanos de Kuldja se oponen á la cesion de esta parte de la China, y hasta amenazan resistir por la fuerza tal medida.

El príncipe Dolgorouki, gobernador de Moscow piensa presentar su dimision á causa del mal estado de salud. Se dice que el general Ignatieff y el conde de Shouvaloff son los candidatos posibles para ocupar este puesto.

La Gaceta Norte Alemana publica una carta de San Petersbusgo que contradice la noticia de la existencia de ciertas diferencias entre el Czar y el Czarewitch, y añade que este último va todos los dias al palacio de invierno y asiste á las conferencias entre el Czar y sus ministros.

Se cree en los círculos políticos de Rusia que si el Czar visita á Berlin y á Cannes, el Czarewitch será nombrado regente.

Lóndres, 26.—Mr. Norkoff ha llegado á San Petersburgo.

Va á publicarse un periódico po'aco en San Petersbusgo.

El Czar desea visitar á la Czarina, pero el estado turbulento de la nacion rusa se lo imposibilita.

TURQUÍA.

Lóndres, 24 de Diciembre.—El cónsul general de los Estdaos-Unidos en Constantinopla ha fundado en su casa una sociedad que proporcionará vestidos á las victimas de la miseria reinante en Turquía.

Lóndres, 25.—El gobierno turco ha destinado 4.000,000 de pesos para socorrer á los pobres de Constantinopla durante el invierno.

Asia.

AFGHANISTAN.

Lóndres, 23 de Diciembre.—El virey de la India telegrafía lo que sigue:

"Acabo de recibir despachos del general Roberts con fecha del 16, 17, y 18 del corriente. Se han completado las defensas del acantonamiento de Sharpur. El enemigo ocupa las alturas que dominan la ciudad, pero no se atreve á bajar á la llanura que recorre nuestra caballería. El general Roberts esperaba la llegada del general Gough para atacar, pues entónces podría sostener todas sus posiciones de importancia, pero así y todo, tomará la ofensiva áun ántes de la llegada de Gough si se le presenta la oportunidad."

Mahmud Jan Mardak, que es el verdadero jefe afghano, ha proclamado emir al hijo mayor de Jakoob Khan. El general Roberts manifestó que ha llegado á Lataband un gran cargamento de cereales, lo cual demuestra que el camino está expedito, al ménos hasta allí. El 19 del corriente los ingleses tuvieron diez y nueve heridos y el mayor Cook que habia sido condecorado con la cruz de la reina Victoria, murió á consecuencia de las heridas recibidas en otra accion. Dos oficiales están atacados de la viruela. Los casos de pneumonía son más frecuentes cada dia á causa de la inclemencia del tiempo.

El *Daily News* inserta el siguiente telegrama fechado en Cabul el 17 del corriente: "El enemigo se reunió hoy en gran número en la colina de Seahsung, pero fué dispersado por nuestras granadas. Dos ingenieros están construyendo líneas interiores de defensas." El corresponsal en Cabul del *The Times* dice que los ingleses tienen que combatir una guerra santa, pero el fervor religioso de los africanos se disipará cuando lleguen los refuerzos.

Lóndres, 24.—Segun las últimas noticias de Cabul con fecha del 22 de Diciembre, los insurrectos saquearon el principal bazar de la ciudad, y hasta se dice que un gran número de ellos salen de Cabul con el botin. Un telegrama de Lebore dice: "El general Roberts manifiesta que sus tropas sufren bastante á causa del excesivo trabajo, y de las inclemencias del tiempo." El virey de la India telegrafía lo que sigue: "Han llegado á Tagdulluk balijas con correspondencia de Cabul, á cuyos portadores hicieron fuego en el camino, aunque sin efecto." El general Norman dice de Tagdulluk: "Durante veinticuatro horas se ha oido tiroteo en la direccion de Cabul. El general Gough está cerca de Lataband, y se espera que llegue hoy á Cabul."

GACETILLAS.

¡Beatus ille....!—Casi-Mirus: Felix qui potuit pasare in campo Pascham Navitatis! Ad moliendum cañam et bailandum faise intra *bodegam* sub umbra cebollinorum *ristras*. Felix qui cuale Casimirus *ingordat* usque periodum *cebam* cum *güarapum* et farinam! Felix qui dormitat sub umbra mangorum et cazat columbas in plato!

Nom venias, nom, Casimirus, ad civitatem, ubi *sereni* donant estacaci ubinam *danzonis* ad Escaurizam bailaberunt, ubi empresarii teatrorum botant periodistas de lunetis. Non venias, quia absurdum est abandones sombrerum yarey et alios adminículos pro pluma gacetilleri.

Con mucho gusto.—El Rejente nos suplica que á su nombre y en el de los operarios, demos las más expresivas gracias á sus compañeros los de "*La Propaganda Literaria*" por la atencion que con ellos han tenido felicitándolos en el dia de Año Nuevo, y á su vez les devuelven el mismo cariñoso saludo.

En honor de la verdad debemos hacer constar que la tarjeta de felicitacion es un trabajo tipográfico digno de su acreditada casa, y que demuestra la buena direccion que en ella hay.

Inauguracion.—Ayer, segun se habia anunciado, se verificó la inauguracion del *Gimnasio* que se ha establecido en la calle del Consulado. El acto, amenizado por la música del Apostadero, estuvo lucido en extremo, y se vió favorecido por numerosa concurrencia.

Se distinguió el señor Saavedra, en su inmejorable trabajo, "el trapecio volante;" y los señores Valdepares, Cárdenas y Rodriguez en la "barra horizontal." Los trabajos en las anillas fueron tambien de mérito.

Correspondencia de Cuba.—Hemos recibido el número correspondiente al dia de ayer, de este estimado colega, que de decedal se ha convertido en diario, y le devolvemos su cortés saludo deseándole larga existencia y muchas prosperidades.

Un poquito.—Estando comprando localidades para la funcion del circo el dueño del Hotel Cabrera, le extrajeron del bosillo su cartera con 96 pesos billetes.

Los cacos no fueron habidos.

Heridos.—En la calzada de la Reina esquina á Rayo, un sugeto disparó sobre otro un arma de fuego, dejándolo mal herido.

Un guardia nocturno los condujo al Vivac y casa de socorro respectivamente.

—En la calle del Municipio, la policía del idem., encontró herido á un hombre blanco.

—A consecuencia de una disputa fué herido gravemente y á traicion por un compañero, un operario de las canteras del rincon de melones.

El agresor fué detenido.

Que amigos tienes, Benito.—Por haber botado á la playa de San Lázaro á un su amigo que se encontraba calamocano, fueron detenidos por un guardia nocturno tres sugetos.

Libertad para todos.—Nos parece [y perdónenos el ausente Casimiro,] que el sustituto gacetillero de *El Triunfo* tiene algun parentesco con aquel impresionable caballero, que lloraba amargamente y sufrió una congestion cerebral, porque á un vecino suyo, el sastre le hizo un chaleco mal fachado. Lo decimos, por su gacetilla contra los aguinaldos, que por medio de un humilde rótulo, solicitan en las peluquerías los oficiales y aprendices de las mismas.

Déjelos Vd en paz, cofrade, que los que tienen el bolsillo cerrado, siempre encuentran, como correctivo al vicio de pedir, la virtud de no dar. En cambio, si los marchantes generosos les dan algo, pueden regalarse en estas fiestas, y por eso no le caerá á su merced ninguna muela.

El correo de la Moda.—El gran favor que alcanza esta elegante publicacion, está verdaderamente justificado, pues, cada dia realiza nuevas mejoras, y las señoras y las señoritas encuentran en *El Correo de la Moda*, cuanto pueden desear, tanto en lectura instructiva y amena, cuanto en patrones, grabados y figurines. El último número que tenemos á la vista y que es el 46, además de dos figurines iluminados, trae un precioso bordado de tapicería para almohadon, y una cenefa para delantal, ámbas cosas del mejor gusto.

Treinta años que lleva de existencia el periódico, dicen bien elocuentemente la alta estimacion que ha conseguido. Lo recomendamos á nuestras lectoras, haciéndoles observar, que las que se suscriben por un año, reciben como regalo una linda novela de Anjela Grasi, titulada *El Copo de Nieve*, además de la hermosa lamina de confecciones. Agente en la Habana, D. Manuel Villa, calle del Obispo, 50, librería.

En todas partes....—Con más lástima que asombro dice "El Criterio Popular" de Remedios, hemos visto en Caibarien trabajar en el trapecio una preciosa niña de nueve años á lo más, que viene con la compañía de acróbatas que actuará en breve en esta Ciudad. Entre los diferentes ejercicios que ejecuta sostiene en diferentes posiciones á un hombre cuyo peso excede de cinco arrobas."

Esto tras de ser altamente inhumano por parte de los que tan sin conciencia explotan á esas pobres criaturas, está terminantemente prohibido en todo el territorio español por una ley votada en Córtes.

Volvemos pues, á llamar la atencion de la Autoridad Superior y de las locales, para que bajo ningun pretexto permitan semejantes espectáculos.

Atropello.—En la calle de Gervasio fué atropellado por un coche un morenito de 9 años de edad

El auriga escapó.

¡Qué lástima!

Robos.—Al regresar á su casa de la calle de la Estrella dos señoras, notaron la falta de várias prendas y ropas valor de 290 pesos.

—De la calle de la Habana esquina á Lamparilla, desaparecieron en ausencia del dueño, una máquina de coser, una almohada, un reloj de pared y 13 pesos billetes.

Los ladrones..........que si quieres.

¡Magnífico!—El alcalde del barrio de San Leopoldo, Sr. Idarte, detuvo ayer á siete espendedores de leche mala y un carnicero poco conforme con eso de que la libra tenga 16 onzas.

Celebramos el celo del alcalde por los intereses del comun, y sólo deseamos tenga muchos imitadores.

¡Bomba!—Como si no fueran suficientes para atragantar al público de mejores tragaderas las innumerables piezas que le dan en Cervantes, la empresa ha resuelto aumentar la racion con la célebre *Adriana Angot*, obra sazonada con especias demasiado fuertes y nocivas.

¿Aún no se indigesta el público?

Audaces fortuna juvat.—Sin un real en el bolsillo entró á saciar su apetito [y cuentan que lo hizo bien] un marinero en una fonda del barrio del Anjel.

"Los que garbanzos comemos
Y de mogollon vivimos." etc.

Ratero.—Anoche fué detenido por un guardia nocturno un jóven blanco que acababa de *limpiar* 20 pesos del bolsillo de otro en la calle de O'Reilly. Al ser detenido arrojó el dinero al suelo encontrando dicho guardia 15 pesos.

Amago de incendio.—Como á las 4 de esta madrugada hubo un amago de incendio en la sastrería de los Sres. Castillo y Comp., establecida en la calle de Mercaderes, esquina á Lamparilla. Al momento fué sofocado por los dependientes de la casa y un guardia nocturno que se apercibió muy pronto del humo que salia de dicho establecimiento. Redújose lo quemado á un catre, dos almohadas y otros efectos de poco valor.

Sin gloria.—A la media noche de ayer un guardia nocturno encontró en el Campo de Marte á tres hombres blancos y dos pardas batallando. Uno de ellos blandia una navaja con la que amenazó á aquel funcionario al tratar de detenerlos.

Dada por este la señal de auxilio acudieron el inspector de 2ª clase del 8º distrito y dos serenos más, logrando detener á todos los combatientes, que á estas fechas contarán en el Vivac sus proezas.

Alza pilili.—Con motivo de la reparticion de premios á los niños de la Escuela que sostiene el Ateneo y á peticion de varios sócios, tendrá lugar en la noche de hoy sábado, un magnífico baile de sala, en dicho Instituto, tocando la acreditada orquesta que dirije Raimundo Valenzuela. Hay mucha animacion para este baile.

Revista.—El Excmo. Sr. D. Pedro Balboa, Alcalde Municipal interino, acompañado de los tenientes de Alcalde, Sres. Llorente, Rojas, Bruzon y Cárdenas y del Síndico Sr. Mendiola, pasó revista hoy al personal de la Policía municipal.

A las siete y media de la mañana formó este cuerpo de nueva creacion, fuerte de más de 500 plazas, frente al cuartel principal de la Jefatura del mismo, presentando un golpe de vista excelente, así por la marcialidad de los guardias, casi todos ellos veteranos, como por el buen gusto de los uniformes.

Felicitamos á la Ilustre corporacion y á los Jefes de la Policía municipal, Sres. Iracheta y Elizaga, por la buena organizacion que han sabido dar á aquel cuerpo, esperando del celo é inteligencia de una y otros, pongan correctivo con la ayuda de tan poderoso auxiliar, á las innumerables infracciones de las ordenanzas, etc. etc., que en la culta y populosa Habana se cometen aún.

Fiesta religiosa.—La asociacion de Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesús, establecida en la iglesia de PP. Escolapios de Guanabacoa, celebrará el domingo próximo, 4 del que rije, una solemne fiesta á su excelsa Abogada con el objeto de consagrar á tan benigna Señora el nuevo año de 1880, y pedirles espirituales gracias para pasarlo los asociados libres de toda maligna asechanza.

A las siete de la mañana, se dirá la misa de Comunion en la que se suplica comulguen todos los asociados y devotos de Nuestra Señora para mayor solemnidad del acto.

A las 8 empezará la fiesta solemne en que se cantará la gran misa de Mercadante con acompañamiento de *armonium*, violines, contrabajo y violoncello y predicará el R. P. Casimiro Donadeu, escolapio. En el *gradual* se cantará el *Ave María* de Gounod, en el *ofertorio* el *Tota pulcra* de un distinguido compositor, concluyendo con el himno de Nuestra Señora del Sagrado Corazon.

Despues de la misa se ofrecerá la consagracion á Nuestra Señora.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

TEATRO DE LA PAZ.—Compañía dramática.—38ª funcion del abono y turno par. — La comedia de mágia y gran espectáculo en un prólogo y tres actos de D. Rafael María Liern, "La almoneda del diablo." Esta obra será presentada con veinte decoraciones nuevas del Sr. Soler y Rovira, un rico vestuario, demás de 300 trajes, atrezzo, bailables, y gran apoteósis. — A las siete y media.

TEATRO DE CERVANTES.—A las 7½: Acto primero de la zarzuela, titulada "Adriana Angot." Baile.—A las 8¼: Acto segundo de la misma. Baile.—A las 9¼: Acto tercero de la misma. Baile. — A las 10¼: "Lucero del alba." Baile.

GRAN CIRCO-TEATRO Y CAFE METROPOLITANO.—Empresa Hermanos Orrin.—Nueva y notable compañía.—Funcion todas las noches y dos los dias festivos, la primera á las dos de la tarde y la segunda á las ocho de la noche. Programa variado todos los dias.

SECCION DE INTERES PERSONAL

CENTRO GALLEGO.

Sociedad de Instruccion y Recreo.

Debiendo inaugurarse esta Sociedad dentro de breves dias, y pudiendo ser que algunos comprovincianos no inscritos aún deseen hacerlo para asistir á dicho acto, se avisa por este medio que la suscricion continúa abierta en los puntos siguientes:

En el local del Centro, Dragones esquina á al Parque de Isabel la Católica.
San Rafael esquina á Galiano, peletería.
Compostela 46 entre Obispo y Obrapía.
Dragones esquina á Rayo, imprenta.
Obispo 91 entre Bernaza y Villegas.
Mercaderes esquina á Obrapía "El Ancora."

Nota:—El programa de la funcion se publicará oportunamente.

8 *El Secretario.*

GRAN CIRCO TEATRO
CAFÉ Y JARDIN METROPOLITANO.

Funcion todas las noches aunque llueva.
GRANDES NOVEDADES
POR LA NUEVA COMPAÑIA
en combinacion con algunos artistas de la que trabaja en MATANZAS.
EL DOMINGO 4
DOS FUNCIONES TARDE Y NOCHE.
25 regalos en rifas.

J. SUAREZ Y CPA.
FOTOGRAFOS
DE CAMARA DE S. M. EL REY,
O-REILLY 64,
en la casa precisamente que hace esquina á
COMPOSTELA.

Montado este establecimiento con todos los recursos y adelantos del arte, reedificada la casa expresamente para galería fotográfica y contando con acreditados artistas cuyas obras son el mejor testimonio de su inteligencia y buen gusto, ha podido ofrecer y diariamente ofrece retratos que han merecido ser calificados por la prensa periódica y por las personas competentes de *insuperables* y dignos de las más renombradas galerías de Nueva York y Paris.

La práctica ha demostrado, en efecto, la especial habilidad del director artístico de nuestro establecimiento en el empleo de la luz propia de este clima, condicion importantísima que unida al buen gusto en las posiciones, claridad en los detalles y las demás que requiere el arte, se revelan en todos los trabajos de esta casa y garantizan los que se nos encomienden.

Invitamos al público á que examine en nuestro expresado establecimiento, (O-Reilly 64, esquina á Compostela, en la casa precisamente que hace esquina) las muestras de los retratos que enumeramos á continuacion, así como tendremos mucho gusto en dar todas las explicaciones que nos pidan las personas que nos favorezcan con sus visitas

Retratos en
Tarjetas,
tamaño el más pequeño de las corrientes de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero.

Retratos
Imperiales
con óvalo ó sin él, tambien de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero. El sistema **REMBRANDT**, tan en boga desde que fuimos los primeros, años hace, en introducirlo en esta isla, da extraordinario realce á los de busto y medio cuerpo. Llamamos la atencion sobre los retratos en tarjeta imperial tambien, de
Bustos grandes
en que salen mucho más grandes y detalladas las cabezas.

Retratos
Princesas
que son la gran novedad del dia y los cuales debemos recomendar particularmente á las señoras. Hemos traido expresamente del extranjero los elementos necesarios para hacerlos, su tamaño es mayor que los *imperiales* y son de más lucimiento que ninguna otra clase corriente de retratos. Las facciones y el vestido salen ricamente detallados, realzándose mucho la posicion: recomendamos que se examine en ellos la elegancia de las posiciones, por ser una circunstancia en que esta casa pone el mayor esmero.

Retratos
BLANCOS SOBRE FONDO NEGRO,
imitando *bustos de yeso* ó en posiciones naturales.

Retratos
En porcelana,
Retratos de todos tamaños, hasta el
Tamaño natural,
para cuadros grandes.

Por último, se hacen con limpieza no comun los hermosos retratos
Esmaltados, Glacé.
Sabido es que el esmalte aumenta la belleza del retrato, y puede aplicarse á los de *tarjetas, Imperiales y Princesas*. Pero ha de ser esmalte *bien preparado* con buenos materiales y *bien aplicado*, para que no perjudique al retrato en vez de favorecerle.

PRECIOS MODICOS.

O-Reilly 64, en la casa precisamente que hace esquina á Compostela.

TEATRO PAYRET.

Terminado con la funcion del miércoles 31 la primera série del

Abono especial de moda,

la Empresa abre un nuevo abono por otra série de 12 funciones, bajo los mismos precios que la anterior que son los siguientes:

	B|B.
Proscenios de 2º y 3.er piso sin entradas	$ 151 20
Palcos plateas y principales idem	151 20
Idem de 2º piso idem	108 00
Lunetas cabeceras idem	27 00
Idem del centro idem	21 60

Los Sres. abonados á la 1ª série tendrán reservadas sus localidades, por si gustan renovar el abono, hasta las doce del dia del sábado 3 de Enero, desde cuya hora se dispondrá de ellas en favor de las personas que las soliciten.

Se advierte á los Sres. abonados que cuando los dias designados para este abono, que seguirán siendo los lúnes y los juéves sean festivos, la funcion se trasladará al dia de labor inmediato. bp 4960

TOLÚ
de Pedro Antonio Estanillo.

Recomiendo á mis amigos y al público, hagan uso de estos cigarros por sus buenas cualidades en las enfermedades de los pulmones, bronquitis, asma y escorbuto, desaparece la fetidez del aliento, no dejando nada que desear para el buen fumador. No recomiendo los materiales por ser bien conocida la fama que gozo como primer fabricante de esta capital.

4052

Crónica Religiosa.

SABADO.—Santa Genoveva, vírgen, San Atero, papa, mártires.

Esta santa la vió de léjos San German, y alumbrado de la luz del cielo, entendió que era escogida de Dios, y que habia de ser muy gran sierva suya. Y este Santo Pontífice subió á la Cátedra de Roma el año 235.

Su pontificado fué corto, pues murió el 3 de enero del 236, y el Martirologio Romano le atribuyen el título de mártir.

FIESTAS EL DOMINGO.

Misas cantadas.—En la Merced. la del Sacramento de 7 á 8: En la Catedral la de Tercia á á las 8 y cuarto: y en todas las iglesias la misa mayor es cantada y pastoril.

Misas rezadas de hora.—De 6, 6½, 7, 7½, 8, 8½ y 9 casi en todos los templos. En San Felipe la misa mayor á las 8 con sermon, en la Catedral de 11 á 12, en el Monserrate, la Merced y en el Santo Cristo de 10 y 12, en Santa Teresa de 11 en Catalina, de 11 á 12 en el Espíritu Santo de 10 y 12, en el Santo Angel de 12, en San Francisco de 10 y 12, en el Cerro de 10 y 12, en Santo Domingo de 9 y 12.

Procesion.—La del Circular en la Merced á las 4½ de la tarde despues de las preces de costumbre, y de aquí vá á Santa Teresa.

Córte de María.—Dia 4: Corresponde visitar á Nuestra Señora del Rosario en Santo Domingo de esta y en el de Guanabacoa, privilegiadas.

Asociacion de Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesus establecida en la iglesia de los P. P. Escolapios de Guanabacoa.

Este Centro celebrará el dia 4 del presente mes una fiesta á Nuestra Sra. del Sagrado Corazon de Jesús, con el objeto de alcanzar de tan excelsa Señora las celestiales bendiciones para que todos los asociados de la Isla puedan pasar un feliz año de 1880, á las 7 de la mañana, habrá misa de comunion y á las 8 la solemne en la que predicará el R. P. Casimiro Donaden, Escolapio.

Se suplica la asistencia á todos las asociados y devotos de Ntra. Sra. del Sagrado Corazon.

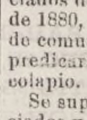

E. G. E.

La niña Matilde Lopez y Lopez,
hija del comandante de Caballería don Juan Lopez Senen,

HA FALLECIDO.

Y estando dispuesto su entierro para hoy sábado á las cuatro de la tarde, sus padres y parientes suplican á las personas de su amistad se sirvan concurrir á la casa mortuoria, Calzada de Belascoain (Casa de las Viudas) para de allí acompañar el cadáver al Cementerio de Colon, donde se despide el duelo, cuyo favor agradecerán eternamente.

Habana, Enero 3 de 1880.

Juan Lopez Senen.
Adolfo Gomez-Lobo y Espinosa.
Gaspar Lambea Smit.
Rosendo Espina.

Nota.—No se reparten invitaciones.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 2

SERVICIO PARA EL 3.

Jefe de dia: El Comandante del batallon de Voluntarios, D. José Duarte García.

Visita de Hospital: Comision Liquidadora.

Capitanía General y Parada: Batallon de Ingenieros Voluntarios.

Hospital Militar interior: Regimiento de Orden Público.

Castillo del Príncipe y Barracones de idem: Regimiento de Ingenieros.

Batería de la Reina: Artillería á pié de ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar: El segundo de la plaza D. Manuel Ortiz.

Imaginaria en idem: El tercero de la misma, D. Juan Aymat.

El Coronel Sargento Mayor.—*Escaño.*

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en este dia; precios, arrob y existencia.

Ganado	Nº de reses	Arrobas	Precios	Sobrantes para mañana
Toros	67	1208	75 á..80 rs.	75
Nov. tejanos	40	800	55 á..60 ..	....
Bueyes	66	462	90 á..95 ..	....
Terneros	28	420	á..70 ..	....
Total	201	2888		75

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toros del país	Masa	á 55	cent. lib.
	Filete	á 70	..
	Con hueso	á 40	..
Novillos tejanos	Masa	á 50	..
	Filete	á 70	..
	Con hueso	á 35	..
Bueyes	Masa	á 60	..
	Filete	á 70	..
	Con hueso	á 40	..
Terneros	Masa	á 70	..
	Filete	á 70	..
	Con hueso	á 35	..

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arroba y existencia.

Beneficiado	Clases Mt.	Clases Car	Total	Peso @	Peso lib.	Precios	Sobrantes
Cerdos	25	121	146	438	....	M. á 90 C. á 110	798
Carneros	....	....	35	46	....	100 á 110	24
Chivos	....	....	9	12	....	100 á 110	..

PRECIO Á QUE HAN DE VENDER LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Manteca	á 30	centavos libra.
Masa	á 65	..
Costillas	á 65	..
Carnero	á 50	..
Chivos	á 50	..

Habana, 31 de Diciembre de 1879.—El Administrador, Guillermo de Erro.

COMUNICADO.

PLAZA DE TOROS DE REGLA.

No habiéndose presentado á satisfacer las condiciones del contrato la persona que a arrendó por dos meses, queda en virtud de éstas rescindido el contrato, y la Plaza exenta de todo compromiso y en disposicion de ser alquilada nuevamente á quien la solicitare. Diciembre 29 de 1879.—*A. Fernandez.* 4919

DIRECTORIO COMERCIAL

A.

Armand y comp., Inquisidor 6.
Artiz, Antonio M., Falgueras 8.—Cerro
Arvier, Hipólito, Mercaderes 16.
Arroyo y comp., Sol 4.
Averhoff, Mariano, Prado 94.
Alarcia, Anselmo, Muralla 44.
Abadens y comp., J. P., O'Reilly 27.
Aballí, Perez y comp., Oficios 4.
Abascal, Santiago, San Ignacio 2.
Adam, C., Teniente-Rey 31.
Aders y comp., Mercaderes 10½.
Aguilera, García y com., Mercaderes 27.
Agencia de "Las Novedades," Teniente-Rey 27.
Albertí. Carbó y comp., Santa Clara 22.
Alianza, La, San Ignacio esquina á Teniente-Rey.
Almacenes de Hacendados (oficina), Obrapía 15.
Almacenes de Regla (oficina), Mercaderes 36.
Almacenes de Aguirre, Tallapiedra.
Alvarez, Julian, O'Reilly 9½.
Alvarez y García, San Rafael 87.
Alvarez y Hinse, Obispo 123.
Allones, Ramon, Animas 129 y 131.
Amenábar, G. de, Oficios 18.
Araoz y comp., M. de, O'Reilly 36, altos.
Arambalza y comp., A., Oficios 74.
Arcocha y comp., J. de, Mercaderes 11.
Argüelles, Ramon, Cuba 134 y 136.
Alonso y Comp., importadores de calzado. Teniente-Rey núm. 36.
Alorda Miguel, O-Reilly 96. Librería.

B.

Belfoy, Chaumery y comp., Cuba 3.
Berenguer y hermano, Obispo 25.
Berndes y comp., J. F., Mercaderes 7.
Borjes y comp., J. M., Obispo 2.
Boving y comp. A., Obrapía 28.
Brodermann y comp. F. H., Teniente-Rey 33.
Bolívar y comp., J. M., Mercaderes 26.
Barbon y comp., J., San Ignacio 76.
Barrena, José, Prado 75.
Beck y comp., Mercaderes 3.
Béjar y Alvarez, Campanario 190.
Béjar y Alvares, R., Neptuno 178.
Blanco, Celestino, Aguiar 4.
Broschell y comp., Ed., Mercaderes 19.
Brown y comp., Amargura 7.
Barkhausen y Remmer, Tejadillo 8.
Bacallao, Antonio, Mercaderes 12.
Bances, J. A., Obispo 21.
Banco del Comercio, Mercaderes 36.
Banco Español, Aguiar 81.
Banco Hispano Colonial, Baratillo 9.
Berraete Leoncio, Mercaderes 6.
Bock y omp., Mercaderes 5.
Barraqué y comp., Oficios 48.

C.

Charavay C., y A. Lacoste, Aguiar 75.
Pila y comp., Regla.
Chia y comp., Oficios 44.
Carricaburu, hijos y comp., J., Mercaderes 26 (altos.)
Carruncho Antonio, Belascoain 24.
Carricaburu A., Mercaderes 26.
Casino Aleman, Prado 118.
Cay, R. I., Lamparilla 28.
Céspedes Emilio, San Ignacio 78 (altos.)
Cestero y comp. M., Oficios 23.
Círculo Francés, Aguila 113.
Clarke y comp., Mercaderes 15. altos.)
Compañía del ferro-carril de Cienfuegos
Cabrisas y comp., San Rafael 137.
Cámara, J. Cuna 6.
Calvo y comp. M., Oficios 28.
Cail y comp., San Ignacio 13.
Caja de Ahorros, O'Reilly 25.
Calvet Marcial, Villegas 116.
Calvo Ignacio, Oficios 19 (altos.)
Calvo Manuel, Oficios 28.
Cámara José, Cuna 6.
Calzada, J. de la, Cuba 78.
Camino, Cuesta y comp., San Ignacio 90.
Carballo, Ramon, Amargura 35.
Castañé y Comp., Crespo, esquina á Animas, Panadería.
Consulado Alemania, Oficios 8.
" Austria-Hungría, Mercaderes 7.
" Méjico, Amargura 35.
" Noruega y Suecia, Oficios 16.
" Portugal, Oficios 74.
" República Argentina, San José nº 22.
" República Dominicana, Inquisidor 22.
" Rusia, San Ignacio 66.
" Grecia, San Ignacio 66.
" Suiza, San Ignacio 50.
" Uruguay, Amargura 35.
" Bélgica, Mercaderes 2.
" Dinamarca, San Ignacio 50.
" Estados-Unidos, Tacon 2.
" Francia, San Ignacio 23.
" Holanda, Mercaderes 3.
" Inglaterra, Amargura 1.
" Italia, Lamparilla 82.
Carlén, Alfredo, Corredor de buques, Ena 1.
Villaclara, San Ignacio 35.
Conill Juan, Teniente-Rey 71.
Colegio de Corredores, Mercaderes 26.
Courtiller y comp., F., Amistad 87.
Cruséllas, hermano y comp., Monte 314.
Cusell y hermano, Jaime, Gervasio 21.
Chapman, V. W., Amargura 1.

D.

Durege, Julio, Tejadillo 36.
Durruty y comp., J. H., San Ignacio 23
Dussaq y comp., Tejadillo 7.
Dalmau y comp., Lamparilla 17.
Dasse y comp., Leon, Aguacate 74
Demestre y comp., J., Cuba 88.
Descamps, Lecaille y Cª Obispo 56.
Doizé y comp., Ed., Aguiar 65.
Dufau, y comp., A., O'Reilly 30.
Dufau, E., Obispo 31.

E.

Echaniz, José L., Empedrado 1.
Empresa vapores de Regla, Plaza de Luz
Echezarreta y comp., D., Oficios 18.
Enriquez y comp., R., San Ignacio 22.
Enriquez, C., Mercaderes 6.
Espinosa y comp., A., Ricla 10.
Esser y Haarhaus, Fernando, Mercaderes esquina á Obrapía.
Empresa, ferro-carril de Caibarien, Obispo 53.

F.

Fabra y Ginerés, Mercaderes 11.
Faes, Lopez y comp., San Ignacio 72.
Falk, Rohlsen y comp., Cuba 86.
Fernandez, P. L., San Ignacio 50.
Ferran, Jorge, Baratillo 7.
Finestras, Bordoy y comp., Amargura 25.
Francke y comp., Mercaderes 11.
Freixas, Pratts y comp. Lamparilla 5
Fontanals, Llampallas y comp. Lamparilla 23.
Fros y Blanch, Salud 30.

G.

Gonzalez, Mariano, Amargura 31.
Gonzalez, Diego, Reina 20.
Guadencio, Avances y comp., Obispo 69 71.
Gabinete de consultas y agencia sobre materias de Hacienda, Gobierno y Municipios, San Ignacio 50, (entresuelos.)
Gremio de víveres, Baratillo 5.
Gabancho, Gregorio, Obispo 1 (altos.)
Galindez, sobrino y comp., San Ignacio 33½.
Garin y comp., J. B., Cuba 33.
Gassol, Avendaño y comp., Oficios 20.
Gerding, B., Mercaderes 5.
Gonzalez del Valle, Anselmo, Obrapía 22.
Gonzalez, J. G., Enna 1.
Gonzalez, Lopez y comp.. Enna 1.
García Corujedo Hnos., Muralla 28 y 30.
García Abello Manuel, Baratillo núm. 1.

H.

Hamel, (Henry B.) Reina 118.
Hamel, Fernando B., Reina 118.
Hamel, hijos y comp., Mercaderes 2.
Howson, Thomas, Obispo 19.
Hayley y comp., Tacon 8.
Hedman, J. F., O'Reilly 116.
Heinen, H. E., Obrapía 11.
Herederos de Dª Francisca Gomez de Fernandez Criado, Habana 85.
Herederos de D. J. Fidel Zuanávar, Amargura 7.
Heymann y comp., E., Oficios 16.
Hijos de J. J. Carreras, Oficios 74.
Hijos de Jaime Codina, Estrella 53.
Hoffmann, Luis, San Ignacio 84.
Hoed de Beche, Mendy y comp., O'Reilly 22.
Hyatt, J. W., Cuba 25.

I.

Ibañez, Francisco F., Cuba 5.
Iglesias, Celestino, Enna 1.

J.

Jacas y comp., J. Inquisidor 25.
Jané y comp., San Ignacio 26.
Jensen, Gustavo, Mercaderes 11.
Jimenez y Ayala, Teniente-Rey 9

K.

Kessel y comp., A., Empedrado 16.
Kohly y comp. Ricardo P., San Ignacio 36.

L.

Ladendorff, Cárlos, Mercaderes 16.
Lavastida, J., Enna 1.
Lawton hermanos, Mercaderes 13. (altos.)
Lejarcegui Ondarza, V., Amargura 13.
Lopez, Antonio, Neptuno 159.
Lopez, Manuel, Galiano 93.
Lucius y comp., San Ignacio 66.

M.

Marzan hermanos, Cuba 72.
Mathias y comp., Eduardo, Aguiar 61.
Mayoz, Miguel, Mercaderes 6.
Madan de Alfonso, Antonia, Cuba 84.
Madan, Cristóbal, Cuba 80.
Marquette y comp., J. R., San Ignacio 42.
Martinez y comp., R., Teniente-Rey 12.
Mc. Kellar, Luling y comp., Cuba 70.
Maseda Pedro, O-Reilly 102.
Mendez y comp., R., O'Reilly 13.
Meyer y comp., Oficios 8.
Millington, J. F., San Ignacio 50.
Miniño y comp., F., San Ignacio 39.
Misa hermanos, Muralla esquina Habana.
Mojarrieta y comp., L., Empedrado 2.
Montané y hermano, G., Obispo 73.
Moré, Ajuria y comp., Obispo 28.
Morison hermanos, San Ignacio 52.
Mourgue, E., San Ignacio 54.
Moyei y comp., Oficios 19, (altos)
Moyano, Vicente, San Ignacio 56.
Martinez Guillermo Picard, San Pedro 28.

N.

Navarro, Washington y comp., Lamparilla 19.
Neilson, Guillermo, Mercaderes 10.
Nenninger y comp. V., Inquisidor 7.
Nenninger Juan, Oficios 16.
Nieto, Coll y comp., Carpineti 1.
Nizard, Emilio C., Bernaza 51.
Noriega, Olmo y comp., Cuba 73.
Nuñez, Felipe, Empedrado 21.

O.

O'Naggten, Juan, Compostela 110.
Ondarza, M. A. de, Enna 1.
Ordoñez hermanos, San Ignacio 78.
Ortiz, Joaquin, Monte 69.
Otañez y comp., P., Aguiar 64.

P.

Paredes y San Miguel, Baratillo 6.
Pazo y comp., R., Obrapía 20.
Pamies y Loig, A., Santa Clara 19
Pegudo, R. B., Tacon 2.
Perez del Rio, F., Monte 74.
Perez Santa María, Rafael, Obispo 16.
Petit, Luis J., Habana 73.
Plá y Monje, José, Oficios 28.
Poey Juan, Inquisidor 16.
Pohlmann, Andr., Cuba 21.
Pons, Ignacio, Egido 4.
Pons y comp., Amargura 34.
Pulido, Mamerto, Empedrado 30.
Pascual, Enrique, Aguila 74.

R.

Rodriguez Florencio, Amargura 13.
Rabasa y comp., S., Obispo 2.
Rafecas y comp., J., Tacon 6.
Ruiz y Abascal, Teniente-Rey 36.
Rodriguez, Alonso y comp., sucesores de Rodriguez y comp. Ferretería. San Ignacio 25.
Ramirez, A. P., Amistad 77.
Raurell, hermano y comp., Cuba 47.
Rasbach, J., Cuarteles 9.
Ruthven, G. R., Oficios 16 (altos.)
Remolina y comp., Mercaderes esquina á Lamparilla.
Riera, J., Oficios 84.
Rio, Cándido del, Empedrado 1.
Rodriguez y comp., Baratillo 2.
Rohde, James, San Ignacio 12.
Rossi, Romualdo, Oficios 37.
Ruiz y comp., L, O'Reilly 6.
Ruiz, Marcelo, San Ignacio 4.

S.

Suarez Manuel, Enna esquina á San Pedro.
Suarez y Cª J A, Fotógrafos O-Reilly 64.
Suriol, Romeu y comp., Aguiar 67.
Saenz y comp., L., Monte esquina á Belascoain.
Saenz, Felipe, O-Reilly 29, Sastrería.
Saenz, Izquierdo y comp., Lamparilla 16.
Sala, Pedro, Obispo 7.
Sanchez, hermanos, Egido 6.
Sandoval, Ignacio, Santa Clara 25.
Santa Eulalia, José, Belascoain 70.
Scmidt y comp., F. C., San Ignacio 66.
Scmidt, Majer y comp., Obrapía 36.
Serpa A, Obispo 17.
Sicard, Juan, Empedrado 2.
Soler y comp., L., Paula 10.
Solis, Fernandez y comp., Habana 75.
Soto y comp., San Ignacio 80.
Smith, Derwent H, Director del ferro-carril de Marianao, Mercaderes 36.

T.

Taylor, A. H., Cuba 14.
Tomás, Benitez y comp., en liquidacion Mercaderes 12.

U.

Upmann y comp., H, Cuba 64.

V.

Valle y hermano, J., Zanja 1.
Valls y Arteaga, Neptuno 57.
Van Assche y comp., F, Mercaderes 2.
Van do Water y comp., Ancha del Norte 99
Varela y comp., San Rafael 61.
Vazquez Queipo, Antonio, Consulado 130.
Ventosa Antonio, Regla, Almacen de Maderas.
Ventosa Francisco, Aguiar 116.
Vidal y Colomé, A., San Ignacio 84.
Vidal y comp., Regla, Almacen de Maderas.
Villa é hijo, A, Regla ó Cuba 101.
Villar y Villar, A., Industria 174.
Viuda de Arbouch, Teniente-Rey 54.
Viuda de Martinez é hijo, Mercaderes esquina á Obrapía.
Villaverde S., San Ignacio 33.
Vicente Ruiz y comp., Inquisidor 5.

CURACION
de todas las quebraduras en ambos sexos
VALENTIN GRAU.

Unico autorizado en toda la Isla de Cuba para la colocacion de los aparatos ó bragueros de acero forrados de CAUCHU y CELLULOID para la reduccion y curacion completa de las quebraduras.

Galiano 129 entre Dragones y Zanja.

Las leyes castigan al imitador y contraventor que no sea VALENTIN GRAU. Farmacia LAS SEIS PUERTAS.

GALIANO 129 ENTRE DRAGONES Y ZANJA.

11[illegible]

En la calle de Obrapía núm 51, y á domicilio, se administra
VACUNA DIRECTA DE LA VACA
los mártes, miércoles, juéves y viérnes de once á una
DE LA TARDE.
TODOS LOS DIAS Y Á TODAS HORAS SE FACILITA VACUNA.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DR. MANUEL BANGO Y LEON.

Ha trasladado su domicilio á la calle de la Habana nº 51, entre Empedrado y Tejadillo, donde se ofrece al público y á su clientela. Horas de consultas de 12 á 2 de la tarde, ménos los juéves. 4501

ANTONIO TURELL.
Médico-Cirujano.

Ofrece sus servicios profesionales especialmente en las enfermedades venéreas y de la garganta, como tambien en las del aparato gástrico y respiratorio.

Horas de consulta, de 1 á 3 de la tarde. (Lo juéves grátis á los pobres.)
Calle del OBISPO Nº 67. 3831

Dr. Casimiro Saez,
MEDICO-CIRUJANO.
Luz nº 68.
Especialidades.

Enfermedades de los ojos y de las vias urinarias Consultas de dos á tres de la tarde. Grátis para los pobres

NICOLAS MARIA SERRANO DIEZ,
ABOGADO.
Calle de Villegas nº 6.

VEITIA.
CIRUJANO-QUIROPEDISTA.
Luz 70.
ma3b[illegible]

PRENDES.
Médico-Cirujano.
SAN IGNACIO 50.

Con objeto de que mis numerosos clientes no se vean como repetidas veces sucede, con el inconveniente de no encontrarme á otras horas que las de 12 á 2 de la tarde, destinadas para consultas, véome en la precision de repetirles, que ni ántes ni despues de aquellas podrán verme razon por la cual les suplico aprovechen las horas indicadas.

Sigue siempre con su especialidad de enfermedades venéreas y sifilíticas. De 12 á 2. 4771

CHAGUACEDA,
CIRUJANO DENTISTA.
AGUIAR Nº 110.
Dentista de Cámara de S. M. el Rey Alfonso XII.

Con el uso del escudo de armas de la Real Casa en la muestra, etiquetas y facturas, Dr. en Cirujía Dental por el Colegio de Pensilvania de Filadelfia.

Se halla al frente de su Gabinete de operaciones, habiendo traido en su reciente escursion científica á los Estados Unidos todos los adelantos de su profesion.

AGUIAR 110 de 8 de la mañana á 4 de la tarde. Los pobres de solemnidad seran operados de 4 á 5

J. R. MONTALVO,
MEDICO-CIRUJANO
Y OCULISTA.

Consultas y operaciones, de diez y media á doce de cuatro á cinco.—Gratis para los pobres
Virtudes 18.

DR. R. GARGANTA.

Especialista en las afecciones de la *matriz, vias urinarias, laringe y sifilíticas.*

Consultas y operaciones de 1 á 3 y de 7 á 8 tarde. Grátis á los pobres.—Obrapía 97, entre Villegas y Bernaza.

Recibe consultas en inglés, francés é italiano.

BUENA DESPEDIDA Y ENTRADA DE AÑO
Vidal Lazcano,
CIRUJANO Y DENTISTA.

Aprobado por dos Universidades, con veinte años de práctica, trabajó ayer en coche en la Plaza del Vapor. El cual se ofrece al público en general para las estracciones, limaduras, empastaduras, orificaciones, dientes artificiales, cura radical de las enfermedades de la boca y de la piel. Todo grátis hasta acreditar su gabinete, solo exigirá el costo de materiales. A todas horas BERNAZA 64. 5000

BEAUJARDIN Y MELENDEZ.
Cirujanos-Dentistas.
70 OBISPO 70
entre Villegas y Aguacate. Horas de consultas de á 3. Para los pobres de solemnidad de 4 á 5. 335

ENSEÑANZAS.

COLEGIO DE SEÑORITAS
Fundado y dirijido por la Srta. Dª Julia Martinez Villergas.
Profesora de Instruccion Primaria Elemental y Superior.
COMPOSTELA Nº 109.

ESTE COLEGIO INAUGURARÁ SUS CLASES EL 1º DE ENERO DE 1880.

La Srta. Martinez Villergas, al inaugurar las clases de su colegio, tiene el honor de ofrecerlo al público, no dudando que las familias, que se dignen confiarle la educacion de sus hijas, quedarán complacidas en alto grado, pues para llenar dignamente su cometido, cuenta con la cooperacion de distinguidos profesores y con su propio celo.

Las diversas asignaturas que se enseñan lo mismo que las clases de adorno, idiomas música y dibujo, serán explicadas por profesores experimentados, siempre bajo la inspeccion de la directora, tendiendo muy especialmente á desarrollar en las jóvenes alumnas los sentimientos más elevados de la moral y la religion cristiana.

Las alumnas internas serán atendidas con singular cuidado en lo que se refiere á la vida doméstica, siendo sano y nutritivo el alimento que reciban y espaciosas las habitaciones que tengan tanto para las clases como para dormitorio. Como es limitado el número de alumnas que se reciben y existen compromisos con algunas familias la Srta. Martinez Villergas lo participa al público, á fin de que los señores padres de familia que quieran honrar este colegio mandando á él sus niñas, puedan hacerlo oportunamente.

Se admiten alumnas internas, medio pensionistas y externas.

Para más detalles se dá el reglamento de colegio á las personas que lo soliciten, calle de COMPOSTELA Nº 109.

SPRING-HILL COLLEGE,
(**MOBILA, ALA.**)
DE LA COMPAÑIA DE JESUS.
Con validez académica por Ley del Estado.

Situacion sana y deliciosa.—Enseñanza clásica y comercial hasta obtener el diploma.—Inglés, frances, español, aleman.—Pension por 10 meses $300 *currency*.—Recibe alumnos en todo tiempo.

Agente: Sr. D. Rafael Perez Santa María, Obispo 16. Dará informes, enviará los alumnos al Colegio y cobrará las cuentas.

El Rev. P. de Carriere se halla accidentalmente en esta ciudad hasta la segunda semana de Enero venidero y espera órdenes de los padres de los alumnos en el Colegio de Belen. 4878

COLEGIO DE SAN EULOGIO,
para Señoritas.

Este plantel se ha trasladado de la calle de Villegas número 76, á la de la Salud número 11, donde reanudará sus tareas el dia 7 de Enero próximo.

La que suscribe cree suficientemente comprobado el crédito del Colegio, con el número de años que ya cuenta de existencia bajo su inmediata direccion, y con los satisfactorios atestados que conserva de personas muy competentes que han presidido sus públicos exámenes.

Respecto al sistema de enseñanza y demás condiciones que deben llenarse para la educacion de las Señoritas internas y externas, se darán con mucho gusto en el Establecimiento todos los reglamentos é informes que sean necesarios.

Habana, y Diciembre 30 de 1879.—Cármen Pastor de Ocejo. 4958

— 122 —

Ah! Dios mio! exclamó aterrada la Duquesa, ¡quereis que sufra todavía una prueba tan cruel? Pues dignaos al ménos sostener mi espíritu, ¡oh señor!....

Se levanta maquinalmente, como queriendo huir, pero en aquel instante salen apresuradamente sus doncellas y anuncian al Rey. La Duquesa cae en una silla y el Rey se adelanta. Ya no es aquel príncipe indiferente hacia tanto tiempo y tan frio todavía la víspera; sus miradas, su porte, su expresion, el eco mismo de su voz, todo está mudado, todo recuerda á la Duquesa un tiempo que queria olvidar, y todo le representa aquel atractivo irresistible que la habia seducido. Estaba enternecido, suplicante; tenia toda la delicadeza, toda la dulzura y timidez que dan la incertidumbre y la esperanza; comenzó declarando que jamás habia dado su consentimiento para un proyecto, cuya sola idea le causaba horror; añadiendo que lo habia esperado todo de la *amistad* y de un año de reflexion.

—Dejadme, prosigió, abandonadme, puesto que no podeis hallar reposo sino á espensas de mi felicidad; os dejo la libertad de aflijirme y de hacer desgraciada mi vida, pero no os permitiré correr á la ruina de la vuestra: elegid otro retiro, vivid léjos de mí, pues que así lo quereis, pero vivid al ménos libre.

—Ah! ¿lo podria acaso? dijo la Duquesa. ¿Me será posible estar á un tiempo separada de vos y ser dueña de mis acciones? Ya no soy mia; he jurado consumar mi sacrificio, y bien sabeis que no sé hacer traicion á mis juramentos.

—Ese juramento es nulo, la dijo el Rey, es inhumano, ¿teneis acaso el derecho de abreviar vuestros dias? No podreis soportar un género de vida semejante.

—Ah! le respondió la Duquesa; he soportado sin morir vuestra mudanza.

Entónces la dijo:

—No tengais la crueldad de echármelo en cara, en este momento de dolor que os deja bien vengada de mis agravios.

Las austeridades que os espantan, continuó la Duquesa, no son penosas para mí, porque estoy acostumbrada á ellas.

—¿Cómo? dijo el Rey.

—Venid á convenceros; dignaos seguirme: instó la Duquesa.

Diciendo esto, se levanta, saca una llave atada á la cintura, se acerca á una puertecita, que abre con mano trémula, y entra el Rey en un gabinete misterioso que presenta á sus ojos espantados el aspecto de una celda de Carmelita. Por todo adorno habia un ataud que formaba una cama, una silla de paja, y en una mesa de madera ordinaria sobre la cual pendia un crucijo, estaba una calavera, una lámpara y los Evangelios. Apénas puso el pié la Duquesa en este humilde santuario de la religion formado por su piedad, recobró todo su espíritu y no le quedó de un afecto demasiado tierno todavía, mas que la sensibilidad

— 123 —

que puedé aumentar el precio de la victoria, no la debilidad que la hace dudosa é insostenible.

—¿Dónde me conducís? exclamó el Rey, penetrado de dolor, de admiracion y de piedad. ¿Será posible que en un parage semejante haya de pasar su vida la mas interante de todas las mujeres? ¿Cómo tanta juventud, tantos encantos de dulzura y bondad han de quedar sepultados en esta espantosa soledad? ¿y yo he de ser la causa? ¿quereis, pues, abandonándome, dejarme los remordimientos de los tiranos mas implacables?

—Ah! repuso la Duquesa, no tengais remordimientos semejantes; soy dichosa, no con aquella dicha fugitiva que no se disfruta sino temblando, que se escapa con rapidez, que jamás renace, y que no deja en el fondo del alma sino pesares y amarguras; sino con una dicha inalterable que crece con el tiempo. Ah! nadie ha podido hasta ahora definir esta felicidad tan pura, precursora de la que gozan los bienaventurados en el cielo! Es la única que produce á un tiempo todos los trasportes del alma y toda la dulzura de la serenidad. Sí, todo lo que aquí me rodea léjos de inspirarme lúgubres ideas, solo me habla de una dichosa inmortalidad; y ese ataud que os causa horror, ¡con qué placer despues de un año, me sirve de lecho cada noche! El remordimiento no ha velado jamás sobre esa cama; los ángeles lo rodean; y se duerme dulcemente bajo sus alas.

Miéntras hablaba la Duquesa con toda la enerjía de un sentimiento profundo, el Rey conmovido y asombrado la escuchaba con una especie de enagenamiento inesplicable; jamás la habia hallado tan bella, tan noble é interesante, y así exclamó con verdadera pasion:

—Oh! amiga, no me abandoneis, quedaos para dar á la córte el ejemplo de todas las virtudes; quedaos para mudar mi corazon y purificarlo; aquí podreis vivir como en un cláustro, no os pido mas que una amistad de hermanos, y estoy pronto á sacrificaros el ídolo que por mi desgracia y ligereza nos ha desunido. Consentid en quedaros junto á mí, y en un cuarto de hora recibirá la marquesa de Montespan la órden de dejar la córte sin remedio y sin dilacion. ¡Hablad, ángel de mi vida! decid una palabra, y voy trasportado de alegría en este mismo instante á firmar el destierro de vuestra enemiga.

A esta oferta inesperada, se sobre-saltó la Duquesa y mirando al Rey fijamente le dijo:

—¿Y consentiríais en separaros para siempre de la marquesa de Montespan?

—Ah! no lo dudeis, respondió el Rey; nada me será costoso por conservaros!

—¡Dios mio! exclamó la Duquesa, poniéndose de rodillas y levantando las manos al cielo, ¡Dios mio! ¡Dios mio! Ahora es cuando debo creer que me perdonareis, porque os ofrezco un

Ayuntamiento de Madrid

Frente cuadrado.

FABRICA
Y DEPOSITO DE VIDRIERAS
DE
Manuel F. Cibrian.
EGIDO 10.

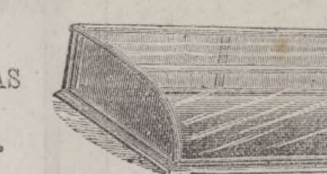

Frente redondo.

La práctica de 8 años en la construccion de toda clase de vidrieras para sobre mostradores y bastoneras de metal blanco, me proporciona la facilidad de ofrecer al público, el trabajo mas perfecto y con la mayor equidad posible.

HAY CONSTANTE SURTIDO

de vidrieras para sobre mostradores, lunas de espejo, cristales grandes para ventanas de establecimientos, molduras de cuadros, tuvos de metal blanco para cañerias de gas y piezas accesorias al ramo.—*EGIDO 10 entre LUZ y ACOSTA.* 3255

Ventas de fincas y otros establecimientos.

TERRENOS EN LA CALLE DE SAN RAFAEL.
SE VENDEN.

Se vende un magnífico terreno propio para cuanto o quieran y está situado calle de San Rafael esquina á Aramburo. Mide 3,500 varas planas comunica por el fondo con otro terreno situado calle de San José esquina á Soledad, de una superficie de 2000 varas con agua del acueducto.

Estos terrenos son de gran porvenir pues son los únicos que estan de venta en este punto, estando ya rodeados de fábricas de mamposteria. Son propios para talleres de madera y grandes manufacturas por su situacion escepcional con frente á cuatro calles y dos esquinas.

En caso de querer fabricar casitas se cederia un plano hecho con este objeto por un primer arquitecto y cuyas casas darian pingües resultados.

Se vende para arreglar un asunto de familia. Informarán de las once á las cinco de la tarde. CALLE DE TEJADILLO NUM. 7. 4177

En la calle de la Infanta esquina á San Rafael se vende con módico alquiler y propia para un principiante, una bodeguita con proposiciones ventajosas para el comprador. 4961

Se vende un establecimiento apropósito para un tabaquero ó camisero ó decualquier giro que sea. Sol esquina á Habana; con proposiciones ventajosas para el comprador. 7

DE MUEBLES.

EL OLIMPO.

En este almacen encontrará el público un completo surtido de música impresa, métodos de todas clases y para todos los instrumentos, óperas, duos, trios, cuartetos, etc. Pianos de cola y pianinos de doble escape, de Pleyel, Erard, Baiestcot, Filis, de Marsella, y de otros fabricantes no ménos acreditados de Europa y América. Organos para iglesias del sistema más moderno y económico que se ha conocido hasta el dia; pues sin ser organista se pueden ejecutar en ellos para todas las piezas que se desee por medio de un aparato construido para el efecto. Gran surtido de armoniums, acordeones é instrumentos de metal para orquesta y banda militar.

Todos los pianos que se reciben en este establecimiento son de esmerada y sólida construccion, segun lo requiere el clima de este pais. Se alquilan, cambian, afinan y componen pianos á precios módicos.

Habana 113,
entre Muralla y Teniente-Rey.
3350

VENTA DE ANIMALES.

Se vende sumamente barato un tronco de caballos americanos.—Calzada del Cerro. 4674

En la calle de San Rafael esquina á Infanta se venden dos hermosas mulas con dos carretones nuevos. 4962

SOLICITUDES.

Un profesor de instruccion primaria con mas de 20 años de práctica en los mejores colegios de esta capital, mayor de 50 años, desea encontrar una familia en el campo para instruir y educar aunque sea á 4 ó 6 niños, informarán en la camiseria la Especial, Habana 92. 4923

UN ALBAÑIL que se halla sin trabajo, y cargado de familia, desea encontrar á donde ocuparse de su oficio, por haberlo practicado 50 años Obispo 66 se encontrará á todas horas. 6

Alquileres de casas.

Se alquilan los altos de la casa calle de Galiano 129 esquina á la de la Zanja, y los de la calle de Dragones nº 44 esquina á la de Galiano. Estos altos ofrecen todas las comodidades que se puedan desear, siéndole anexos los zaguanes, patios, y caballerizas respectivas. Se acaban de reparar; y por su brillante situacion no dejan nada que pedir para una numerosa familia.

Sobre sus alquileres impondrán Oficios 68. Las llaves se encuentran en la farmacia y en el establecimiento de ropas situados en los bajos correspondientes á dichos altos. 4

Se alquilan unos magníficos altos, propios para escritorios y familia, en la calle de Mercaderes nº 34. bp 4998

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

BONNEFONS.

Vino tinto marca.. *Bonnefons.*
Vino tinto " *Maison Blanche.*
Vino blanco " *Haut Sauternes.*
Vino blanco " *Haut Barsac.*

De la acreditada casa de los **Sres. C. Gaden y Klipsch** Burdeos, Unicos receptores.—***Falk, Rohlsen & Co.***—CUBA 86. 3249

VINO MANZANILLA

superior á 17 pesos el garrafon. Se vende Obrapía 4.—Astorqui y Cº 4841

OJEN
MARCA
Joaquin Bueno y Cª
DE MALAGA.

Licor nacional el más antiguo y perfeccionado. Muy agradable al paladar, su uso se ha hecho preferente entre las familias.

Las botellas y su tapado son especiales y y las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes y de sus únicos importadores, Santa Clara 33.—San Roman y compª 3094

EL CONFORTABLE.

Este establecimiento, situado en la calle de Mercaderes núm. 20, abre hoy sus puertas al inteligente público habanero, ofreciéndole con verdadera profusion y moderados precios, los más suculentos manjares que pueda apetecer el estómago más exigente.

Conservas de todas clases, sin faltar sardinas al natural, sardinas, besugo y côngrio en escabeche, recibidas por el vapor *Santander*, de los mejores puntos de la costa de Cantábria. Jamones en dulce del Valle de Lemus y Caldelas en la provincia de Lugo. Queso fresco de tetilla: Empanadas calientes de sardinas al natural, de Salmon, de anguila, de pollos de pichones, lomo de puerco &c, &c, desde cuarenta centavos billetes una, al precio que se convenga en las que se hagan por encargo. Pan modelo de Sevilla, de Barcelona y de Lóndres, confeccionado por un inteligente maestro contratado expresamente para **EL CONFORTABLE.**

Hay hogazas catalanas para familia, para el campo y buques costeros, garantizando 15 dias de duracion en excelentes condiciones.

Vinos de mesa y de postres de uva pura contratados expresamente para el

El Confortable.
4738

VINOS FRANCESES
DE COSECHEROS.

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en FABRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los

Cosecheros.

Medoc, escojido .... año **1873**
St. Emilion, escojido..... año **1873**
Medoc, escojido .... año **1874**
St. Emilion, escojido..... año **1874**

Siempre hay un surtido de todos los VINOS de Burdeos en caja.—Dirigirse á DUSSAQ y Cº

Tejadillo 7.

PERDIDAS.

En la mañana del domingo 28 de diciembre próximo pasado, al tomar los vapores de Regla, se estravió una cartera de bolsillo que contenía la cédula de desembarque de D. Manuel Otermin, la de su Sra. y la de la criada: llevaba además de $75 á 80 billetes y otros papeles. Se le dejarán al que la entregue en la calle del Prado 84 ó Mercaderes 17, los billetes de Banco que contenia y además se le darán $10 en la misma moneda. bp 3

MISCELANEA.

REALIZACION POSITIVA
de la Platería COPA DE ORO.
MURALLA ENTRE CUBA Y AGUIAR.

Sus dueños para realizar todas las existencias de este establemiento han resuelto vender todo á précios muy baratos: el surtido es grande y variado y al alcance de todas las fortunas. 4571

A LOS ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO
y á los cazadores.

Gran realizacion al por mayor y por menor.

Completo surtido de armas, avíos de caza y demás accesorios. Todo superior y barato. Escopetas de uno á dos cañones, de todas clases, sistemas y calibres: Rémington, Lafx y de fuego central; de golpe natural y de retroceso: De cañon Bernard y Wirmington: De acero, herradura alambre y de clavos de herraduras. De construccion superior y ajustada á todos los adelantos. Todo legítimo, nada de imitacion, nada falsificado.

Escopetas de piston, Vizcainas legítimas, de Eibar, de las mejores fábricas conocidas, y de perfecta construccion; todas de cañon barrenado, de hierro dulce, de herraduras y mistas; sometidas ya en las fábricas al Banco de Prueba, que es la mayor garantía de su solidez y buenas condiciones; con seis pistoneras en la culata y provistas de sus instrumentos correspondientes de arme y desarme.

Nota: En las de piston es donde deben tener más cuidado los consumidores, pues aunque en todas las clases hay imitaciones y falsificaciones en que se dá gato por liebre, por un interés mal entendido; en esta última clase es en la que la falsificacion ofrece mayores peligros; peligros de explosion, de heridas y muertes, que han acontecido y acontecen á menudo, por razon natural, con esta clase de armas, por ser esta falsificacion la de peor género y alimentada únicamente por un egoismo y una economía incomprensibles; y como sabemos que hoy abundan las de esta clase, y se expenderán, como es natural, por legítimas, por el cebo de unos cuantos reales ménos de precio; hacemos esta advertencia á los consumidores, por considerarlo de nuestro deber é interés al mismo tiempo.

En la misma se hacen cargo de toda clase de composiciones y reformas posibles en las armas, por contar para ello con los armeros más inteligentes. Hay además un aceite y una grasa especiales y muy superior á las conocidas hasta hoy, para la conservacion de las armas. Tambien revólveres Smith, Bulldog &c. &c.; cartuchos capsulas de todas clases y calibres, y particularmente de los primeros, de un alcance extraordinario y gradual; y se hacen cargo de cargar toda clase de cartuchos á gusto del consumidor y precios muy arreglados.
SAN IGNACIO 84 ENTRE MURALLA Y SOL
4774

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
de D. Ramon Guillot,
San Lázaro 370.

Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de **San Lázaro núm. 370,** pasada la Beneficencia, en la acera opuesta.

En este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas **modesto** á lo mas **suntuoso.**

Sarcófagos metálicos de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar un cadáver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento, todo el tiempo que se desee; pues cierran herméticamente.

Entapizaduras generales de salas, incluso techo, sin clavar en la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en Paris. armadas sin clavar en la pared.

Precios, los mas módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los entierros.

Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho tren, sino en la calle de **Aguiar 72** esquina á San Juan de Dios, donde se hallaba antiguamente.

A NUESTROS FAVORECEDORES
Y AL PUBLICO EN GENERAL.

Rapé, Confituras, Cristalería y papel picado ó de adorno.

Hemos recibido por los últimos vapores, un gran surtido de Rapé, de A. Delpit de New-Orleans, que es el mejor rapé conocido, y se expende al por mayor y por menor en botellas de una libra completa y pomitos de 4 onzas, las siguientes clases: Perique, Natchitocches, Virginia, Rosa y macomba; todo de lo más superior, y tal como viene de la fábrica, y con un nuevo resello de resguardo para que no quepa falsificacion ni adulteracion de ningun género.

Surtido general de confituras de las más superiores clases, de las mejores fábricas, al por mayor, para los establecimientos del ramo. Tambien pomos de cristal y salvillas hondas y llanas, de todos tamaños para mesas y mostradores. Papel picado, de adorno y de salvillas. Figura de pastillage y todo lo demás concerniente al ramo de confitería Vino Rancio de Aragon en barrilitos de una y dos arrobas, tambien en botellas. Todo superior y barato. SAN IGNACIO 84 ENTRE MURALLA Y SOL. 4775

POLICROMOS

nueva y hermosa invencion de retratos inalterables premiada en la exposicion de Paris con la medalla de oro y con real privilegio en esta isla.

C. D. Fredricks y Daries, Habana 108.
4669

RETRATOS.

De vuelta de su viaje á Europa y los Estados-Unidos. Mr. Daries se encuentra de nuevo al frente de su establecimiento, y teniendo en cuenta las circunstancias, apremiantes que atravesamos, ha reducido los précios de retratos casi á la mitad, y son los siguientes pagaderos en billetes del Banco:

Una docena tarjetas comunes..........$ 6
Una idem idem imperiales............ 12
Una idem idem Panels [princesas]..... 18

Los demás retratos se hacen en proporcion.

C. D. Fredricks y Daries,
Habana 108.
4670

TINTA
DE
IMPRENTA
SUPERIOR.

Una arroba................$ 6 ..
Dos idem.................. 11 .. } ***ORO.***
Cuatro idem............... 20 ..

De venta en el despacho de **La Voz de Cuba.**

NOVEDADES.
NOVEDADES.

Gran surtido de iniciales negras en prenderos, son muy caprichosos á $1. Pulseras venecianas, pulsos de culebra negros á $1 par. Grupos de flores finas para los peinados. Tres figurines en la vidriera peinadas de última moda y una de novia con elegantes adornos de azahares. Ondeados para la frente 25 formas distintas para todos los gustos. Redecillas de cabello.—☞PARTICIPO á mis numerosas favorecedoras tener en esta su casa á Mr. Louis Cambounet, peinador de señoras. el que se encargará de toda clase de peinados en esta y á domicilio. Tambien se toman abonos.

La Gran Duquesa.
MURALLA 123, entre CRISTO y BERNAZA.
2

PARDIÑAS Y Ca.
Compostela 44, entre Obispo y Obrapia.

Completo surtido de arañas y lámparas inodoros, tuberías para gas y agua, llaves y bombas.

A precios baratísimos y al contado.
bp 4235

AÑO DE 1880.
MURALLA 80.

Regalos que hacemos á nuestros favorecedores en celebracion de haber entrado en el año 80 que es el del número de esta casa.

Desde hoy hasta el dia 31 de este mes de Enero REGALAREMOS UN BILLETE DE Á UN PESO DE LA PRÓXIMA LOTERÍA á todos los que nos empleen de $5 billetes en adelante; agradecidos á la proteccion que siempre el público nos ha dispensado, quisiéramos poder hacer mayores regalos; pero no siéndonos posible en la actualidad lo descamos á las personas á quienes regalemos los billetes, que estos se les conviertan en un premio de $5000 á cada uno.

MURALLA 80. bp 5001

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

FARMACIA
LAS SEIS PUERTAS,
CALZADA DE GALIANO 129,
entre Dragones y Zanja.

Opodeldoc		$ 50 cts
..	landanizado	75 ..
..	cloroformizado	75 ..
..	landanizado cloroformizado	1 00 ..

Cativo mangle compuesto.

TINTURA SUIZA INSTANTÁNEA. Para teñir el cabello, patillas y bigote del color castaño oscuro al negro mas hermoso y perfecto que se puede apetecer: no hay igual: su facil ejecucion no cansa ni molesta sus efectos son instantaneos.

AGUA PROGRESIVA. en un solo pomo, para teñir el cabello; no mancha la piel en modo alguno, reune todas las condiciones que pueden apetecer las personas mas delicadas, puede usarse con las manos lo mismo que un perfume, y es la mejor preparacion que se ha vendido al público, precio, $1. 50 centavos.

JARABE DE LIQUEN Y TOLÚ KERMETIZADO para la tos, catarro bronquinal, tos seca con ronquera, dolores en el pecho ú opresion de los pulmones.&. &. precio 50 centavos frasco.

ALMOHADILLAS IRRITANTES PARA CURAR LAS QUEBRACURAS.

Magnesia preparada con las sales escojidas por los doctores Torniguera, químico farmacéuticos ce Barcelona, al por menor $1. 50 centaves frasco, y únco depósito al por mayor.

FARMACIA LAS SEIS PUERTAS
GALIANO 129.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

para teñir el cabello con su color natural, dejándolo suave, brillante y sedoso.

No contiene

nitrato de plata,

ni sustancia alguna nociva á la cabeza

No mancha el cútis.

PREPARACION SIN RIVAL,

no solo por la facilidad de ejecucion, sino por los resultados tan brillantes obtenidos con el

Agua de Persia.

cuando es legítima.

Está preparacion es el bello ideal de las señoras pues deja el pelo con un color y suavidad tal que aun examinado de cerca, no es posible descubrir el artificio al ojo más experimentado.

Aviso importante.

Habiendo ofrecido al público en febrero del 75 la cosmético. producto de nuestro trabajo, obtuve un vorable acojida, y el AGUA DE PERSIA, nombre conque hicimos conocer nuestra preparacion para el cabello, se hizo popular en poco tiempo, aumentando diariamente su consumo hasta llegar á venderse con preferencia á las demás preparaciones análogas. La codicia y la envidia tentaron á los falsificadores.

Varias imitaciones groseras con nombres más ó ménos extravagantes, salieron á luz con detrimento de nuestra AGUA DE PERSIA, pero últimamente, un falsificador más osado, para aproximarse más á la nuestra con, nombre, ha publicado una mala imitacion, valiéndose hasta de nuestras mismas palabras en el modo de usarla con el nombre de Genuina Agua de Persia, la que dice fabricada en Nueva-York, sin que hayamos podido averiguar cuándo ni cómo se ha introducido en la Habana dicho artículo. Para evitar abusos que pueden redundar en perjuicio del público, advertimos que hemos obtenido privilegio exclusivo por S. M. para la venta de la verdadera AGUA DE PERSIA; que no es legítima la que no lleve nuestro nombre y que perseguiremos antelos tribunales á todos los falsificadores.

Manuel Gandul.

PUNTOS DE VENTA.

En la drogueria La Central, Obrapia 33 y 35.—En la botica de Santa Rosalía, Lealtad esquina á Lagunas.—En la botica del Dr. Paez, Dragones 60 —En El Telescopio, Obispo.—En la sederia de Ripe, O'Reilly esquina á Villegas.—En la perfumeria El Brazo Fuerte, O'Reilly esquina á Cuba, y en la botica de San José. Aguiar esquina á Lamparilla.

PILDORAS
DE
YODOFORMO-FERRADAS
INALTERABLES.
Segun proceder del Dr. Gandul.

Aprobadas por la Real Academia de Ciencias Médicas Físicas y Naturales de la Habana.

Sabido es que los compuestos yodados son tantos más eficaces cuanto mayor cantidad de yodo relativamente contienen en combinacion, y bajo este punto de vista, ninguno aventaja, ni se iguala al yodoformo, pues contiene más de nueve décimos de yodo.

El yodoformo se compone de tres volúmenes de vapor de yodo, dos de carbono y uno de hidrógeno; calentado en un tubo, se descompone, desprendiendo vapores violáceos sin dejar residuo; los ácidos no tienen ninguna accion sobre él.

Segun Bouchardat, la gran cantidad de yodo que contiene el yodoformo, y su union con el carbono y el hidrógeno, constituyen una especie de combinacion orgánica de muy fácil asimilacion; su accion suave y la nada corrosiva hacen creer que este agente precioso sustituya con grandes ventajas á todas las preparaciones yodadas en los usos que estas están indicadas.

El yodoformo tiene una accion muy marcada sobre la tuberculizacion; es muy útil para combatir los accidentes escrofulosos y para detener los efectos del cáncer, mas como en estas enfermedades el estado general del paciente se revela por una debilidad general ó cloroanemia, de aquí la necesidad de asociar el hierro al yodoformo para obtener de este precioso medicamento todo el fruto que el práctico pueda desear.

☞ Hállase de venta en todas las boticas de la Habana é isla de Cuba.

JARABE
PECTORAL
CUBANO

SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, en esas toses que con nada ceden, sobre todo, en la tisis pulmonar cuando viene acompañada de tan incómodo síntoma que no deja descanso á los pacientes ni de dia ni de noche, haciéndolos arrojar con sus esfuerzos el poco alimento que toman, y debilitándolos en extremo.

El JARABE PECTORAL CUBANO, al quitar la tos devuelve á los pacientes la calma apetecida, pudiendo descansar y alimentarse, lo que es gran paso coadyuvante para la curacion.

En los catarros pulmonares crónicos y en la tisis tuberculosa, sobre todo en la que viene acompañada de una gran secrecion de esputos mucosos y un poco de fiebre, con el JARABE PECTORAL CUBANO, se ve disminuir la tos y la espectoracion como por encanto á los pocos dias de su uso; la diarrea, si la hubiere, desaparece tambien poco á poco, el estómago se reanima y vuelve el apetito, desaparecen los dolores que en ciertas partes del cuerpo acometen á las personas cloróticas, reaparece la menstruacion si estuviese suprimida y todo entra poco á poco en el estado normal.

Es un remedio precioso para curar la tos crónica y aguda, la tisis laringea y pulmonar incipiente, el asma y todas las enfermedades del pecho.

Varios señores facultativos de los más distinguidos, han sancionado en su práctica los resultados satisfactorios de este jarabe, lo cual se comprueba con los muchos certificados que posee el autor.

Todos sus componentes son vejetales de la isla de Cuba que gozan de virtudes eminentemente curativas en las enfermedades del pecho.

VIVIFICADOR DE LA SANGRE.
TONICO FERRUGINOSO.

CURA LA CLOROSIS, MODERA LOS DESARREGLOS DE LA MENSTRUACION Y HACE DESAPARECER RADICALMENTE LOS DOLORES DE HIJADA Y LAS FLORES BLANCAS.

***Es un mal en nuestras Antillas el padecimiento de los flujos, desarreglos en la menstruacion y flores blancas, padecimiento que desespera á muchas señoras porque las debilita, y las amenaza traidoramente con ese mal incurable que se llama* Tísis pulmonar.**

El Vivificador de la Sangre es un reconstituyente para las mujeres porque enriquece la sangre, impide los desarreglos de los períodos menstruales ya sean por exceso ó defecto: cura las dismenorreas ó dolores de hijada, y la esterilidad por falta de virilidad en los ovarios; devuelve el matiz natural al rostro descolorido; excita el apetito y eleva el ánimo de la enferma á la region de la esperanza, concluyendo por devolverle la salud y con la alegría, la vida, la resurreccion

La experiencia de muchos años nos ha probado que El Vivificador de la Sangre, recomendado por varios facultativos, es la mejor preparacion tónica ferruginosa para los casos indicados.

Su depósito principal, botica de SANTO DOMINGO, Obispo 27, entre San Ignacio y Mercaderes. Se vende en todas las boticas de la Isla.

POLVOS CONTRA LAS LOMBRICES.

Con segurıridad el niño que las tenga las expulsa; se dá en merengues y ninguno deja de tomarlos; le acompaña la copia y el método de usarlos.

Su depósito principal, botica de SANTO DOMINGO, Obispo 27, entre San Ignacio y Mercaderes. Se vende en todas las boticas de la Isla

POLVOS FEBRIFUGOS DEL DR. CATALA.
CONTRA LAS CALENTURAS INTERMITENTES.

Eficacísimo para curar toda clase de fiebres intermitentes, ya sean cotidianas, tercianas, &c, &c, como igualmente las obstrucciones del hígado y bazo.

15 años de práctica, con buenos resultados, nos autorizan para recomendar estos POLVOS que han salvado á gran número de enfermos que en vano agotaron todos los anti-periódicos y los específicos secretos que las más de las veces son perjudiciales.

Tenemos la conviccion de que si se emplea oportunamente, muy contados serán los casos de muerte que ocurran á consecuencia de dichas fiebres. Los militares, marinos y agentes de comercio, viageros que tengan que cruzar por lugares pantanosos, deben llevar siempre consigo varias cajas de los Polvos Febrífugos. Depósito general, Botica de SANTO DOMINGO Obispo 27. Se vende en todas las boticas de la Isla.

POLVOS DIGESTIVOS Y CONTRA EL ESTREÑIMIENTO CRONICO.
DEL DR. CATALA.

Estos polvos se toman como un refresco y son de un sabor agradable. Evitan con su uso las jaquecas, indigestiones, acedias y mareos. Contra las dispepsia y diarreas crónicas biliosas son utilísimos. Reemplazan á todas las magnesias, mejorando sus buenos resultados Es el purgante más agradable para las damas, y los niños no toman otro. Abren el apetito y son eficaces para administrarlos en este país á los recienllegados. Depósito general, Botica de SANTO DOMINGO Obispo 27. De venta en todas las boticas de la Isla.

HOMEOPATIA.

Completo y constantemente surtido de medecinas homeopáticas, preparadas con arreglo á las prescripciones de Hahnemann, en forma de tinturas madres, diluciones, trituracion ó glóbulos medicinales, en frascos ó botiquines de varios tamaños. Botica de* SANTO DOMINGO *Obispo 27 entre San Ignacio y Mercaderes.

Pastillas de Tolú para la tos, Catarro bronquial, Tos seca con ronquera, Dolores en el pecho ú opresion en los pulmones. Las vende Canuto Valdés en la Botica de Santo Domingo. 3430

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS.

EPILEPSIA, BAILE DE SAN VITO (ó COREA.) JAQUECAS, HISTERIA, HIPOCONDRIA, VERTIGOS, INSOMNIO, etc.

POR EL

Jarabe Sedante de Bromuro de Litio.

Preparado por Eduardo Palú Farmacéutico de primera clase de Paris.

Para mas pormenores, ver la instruccion que acompaña cada pomo.

DEPOSITO PRINCIPAL:
Botica Francesa, 62 S. Rafael esquina á Campanario.
VENTA:
Drogueria LA CENTRAL, J. Sarrá y las demas boticas acreditadas de la Isla.

GINEBRA LEGITIMA
LA LLAVE.

PRIMERA MEDALLA DE ORO.

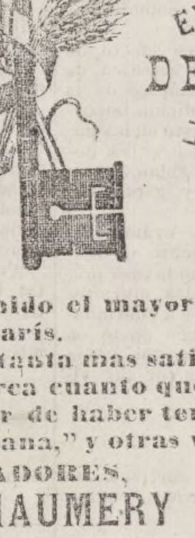

EXPOSICION DE PARIS 1878.

Esta ginebra ha obtenido el mayor premio en la actual Exposicion de París.

Lo participamos con tanta mas satisfaccion á los consumidores de la marca cuanto que ha sido reconocida la mejor, á pesar de haber tenido á su lado la ginebra de "La Campana," y otras varias marcas.

UNICOS IMPORTADORES,
BELFOY CHAUMERY Y Ca.

AGUA FENIX.
PARA TEÑIR Y HERMOSEAR EL CABELLO.
PREPARADA POR EL
DOCTOR GONZALEZ,
FARMACÉUTICO.
BOTICA DE SAN JOSE, CALLE DE AGUIAR NUM. 106.—HABANA.

Así como el ave Fenix, segun cuenta la Mitología, nacía periódicamente de sus propias cenizas con todos los atributos de la juventud; así tambien con el uso de este precioso cosmético los canosos ocultan los progresos de la edad y aparecen jóvenes, ostentando su cabellera con todos los atavíos de la edad primera.

El uso de los cosméticos es tan antiguo que dificilmente pudiera asegurarse cual fué el pueblo que primero los usó.

En todos tiempos se ha procurado realzar la belleza, sobre todos por esa mitad del género humano que se llama mujer y todos los pueblos de la tierra han procurado borrar las huellas del tiempo con el uso de polvos, aceites, tintes y pomadas que han ido perfeccionándose de dia en dia con los progresos de la química y el refinamiento del buen gusto.

El arte del bien parecer ha llegado á su apogeo en el *siglo de las luces* y la Higiene se ha colocado hoy al lado de la ciencia para decir cuales son los productos que deben preferirse por su eficacia é inocuidad.

Aquellos productos cuyos efectos estén en armonía con la naturaleza son los que se deben usar, pues el arte debe contentarse en este punto con imitar á aquella. El color del cabello, de los ojos y de la piel deben formar un agradable contraste y la armonía desaparece desde el momento que se usa un preparado que tiñendo el cabello demasiado fuerte, descompone el armónico conjunto de la fisonomía. Aquellos productos que tiñen de un modo desigual, produciendo matices más intensos por un lado que por otro, tampoco son aceptables.

EL AGUA FENIX devuelve al cabello de un modo uniforme y al mismo tiempo paulatino y gradual el color que tuvo en la juventud, comunicándole un brillo y suavidad que eximen el uso de aceites y pomadas: con su uso se extirpa la caspa y se fortalece el bulbo productor del cabello, aumentando su crecimiento: tiene la inmensa ventaja de no manchar la piel, que es acaso el mayor de los inconvenientes que tienen algunos de los tintes ya conocidos: su olor es grato y nó ofende su uso al sentido de la vista ni á ninguna otra parte del organismo.

Puntos de venta.—Depósito al por mayor, Droguería "La Reunion," de D. José Sarrá, Teniente-Rey núm. 41.

Droguería "La Central," de los Sres. Lobé y Cª, Obrapía 33 y 35, y Botica de San José, Aguiar 106, esquina á Lamparilla.

Depósitos al por menor.—En las perfumerías y boticas más acreditadas de la capital y en las boticas más importantes de las ciudades del interior. 4503

RELOJERIA DE J. SERRA.
CALLE DEL OBISPO Nº 33 ENTRE CUBA Y SAN IGNACIO.

Se participa á los Sres. clientes de este establecimiento y al público que por el último vapor francés se ha recibido una gran factura de relojes de oro 18 kilates, Remontoirs, desde el precio de 20 pesos oro á 510, fabricados expresamente para este establecimiento, garantizando su buena marcha por UN AÑO.

Por el mismo vapor se ha recibido un gran surtido de Ternos completos, medios Ternos, Brazaletes, Collares, Aretes, Cruces y Sortijas de oro 18, y brillantes finos y otras piedras finas. Escribanías, juegos completos de Bufete, y Tabaqueras de mesa: todo de plata fina garantizada, y otros varios artículos de mucho gusto propios para REGALOS.

PRECIO FIJO.

COSMETICO DE PEÑARANDA
PARA
teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese afluxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas, es casi instantáneo su buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para la TOS, los CATARROS por crónicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS PURO.

Botica de Santa Clara.
SAN IGNACIO 44,
esquina á Obrapia.

DE GANDUL.
CON PRIVILEGIO EUCLUSIVO POR S. M. EL REY

Por la Inspeccion de Estatutos de las Islas de Cuba y Puerto-Rico, y por la Academia Nacional de Medicina y Cirujía de Cádiz como remedio superior á los conocidos hasta el dia para curar el mal venéreo por envejecido que sea, la lepra, los tumores cancerosos, úlceras gomosas, corrosivas, gangrenosas, herpes corrosivos, y todas las enfermedades de la piel, asma, flores blancas, supresion de la menstruacion, menstruacion excesiva y todas las enfermedades del útero, enfermedades del hígado, etc., y cuantas provengan de la impureza de la sangre por los malos humores adquiridos ó hereditarios.

Este ROB, compuesto exclusivamente de vejetales de América, es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los Hospitales civiles y militares de la Habana y práctica de los mejores facultativos no solo de la isla de Cuba sino de Cádiz y Santander. La Inspeccion de las islas de Cuba y Puerto-Rico, mandó que se ensayase con toda escrupulosidad este medicamento, no sin alguna oposicion, y despues de numerosos ensayos no pudo ménos esta Ilustre Corporacion, que conceder el Priveligio que se solicitaba, habiendo sucedido lo mismo en la Academia de Medicina y Cirujía de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en 30 años que cuenta del dominio público, es la mejor garantía que podemos ofrecer á los enfermos. Sin grandes ni pomposos anuncios, podemos presentar miles de enfermos curados radicalmente con el ROB de GANDUL y muchos de ellos despues de haber tomado inútilmente el Rob de Lafecteur, la Zarzaparrilla de Bristol, la Townson y otras mil preparaciones de es e género

LIBROS E IMPRESOS.

NOVEDADES
Para las Páscuas.

Acaban de recibirse variadísimas novedades elegantes y al alcance de todas las clases, propias para regalar en los dias de Páscuas y año nuevo.

Libros, devocionarios, estampas, cromos, alegorías, medallas etc. etc. Precios sumamente equitativos.

Librería antigua de SANS, de José Valdepares, MURALLA Nº 61. 4801

REGALO DE PASCUAS.

CALENDARIOS DE LUJO
PARA
1880.
(REAL PRIVILEGIO.)
H. E. HEINEN,
(Sucesor de B. MAY y Cº)
OBRAPIA NUMERO. 11,
entre Mercaderes y San Ignacio.

Se ha recibido un completo y variado surtido de lo más elegante en cubiertas de nácar, carey, doradas, terciopelo y tafilete, á precios módicos.

APUNTES
RELATIVOS A LOS
HURACANES
DE LAS ANTILLAS
EN SETIEMBRE Y OCTUBRE DE 1875 Y 76.
DISCURSO
LEIDO EN LA REAL ACADEMIA DE CIENCIA MÉDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA EN SESION DEL 9 DE SETIEMBRE DE 1877 Y SIGUIENTES
POR EL SOCIO DE MERITO
RDO. P. BENITO VIÑES S. J.
Director del Observatorio Magnético y Meteorológico del Real Colegio de Belen de la Compañía de Jesus.

Se halla de venta al precio de $4 en billetes de Banco, en los puntos siguientes.

Imprenta LA VOZ DE CUBA, Teniente-Rey 38.
Librería de J. M. Abraido, Obispo 63.
Imprenta EL IRIS, Obispo 20.
Librería de Sans, Muralla 61. 334

Ultima Lamentacion
DE LORD BYRON.
POEMA
LA SELVA OSCURA.
POEMA.
UN IDILIO Y UNA ELEGIA.
POR DON GASPAR NUÑEZ DE ARCE (DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA.)

Estas tres preciosas joyas, cuya aparicion saludó con entusiasmo indecible toda la prensa, considerándola como un verdadero acontecimiento literario, se hallan de venta al precio de **75** centavos, billetes, cada una, en la Librería española y extranjera de J. M. Abraido, OBISPO 63. *La última lamentacion de Lord Hyron*, que uno de los primeros críticos de la Córte llama *la poesía mas perfecta y acabada del mayor poeta de nuestros tiempos*, ha alcanzado ya la décima edicion.

1880.
Sres. Profesores y Directores de Colegios.
LIBROS DE TEXTO
para la primera enseñanza,

que han de regir en el trienio de 1879 á 1882, cuya publicacion se hizo por la *Gaceta Oficial*, en los dias 2, 3 y 4 de Octubre de 1879, de los cuales tenemos de venta los siguientes en esta librería.

LA ENCICLOPEDIA,
DE
M. ALORDA.
O-Reilly 96, Habana.

RELIGION.
Ripalda.—Catecismo de la doctrina cristiana.
Astete.—Idem idem idem.
Pareja de Alarcon.—Idem idem.

HISTORIA SAGRADA.
Esteban Paluzie.—Lecciones de la Sagrada Biblia.
Fleury.—Compendio, por el abad.

LECTURA.
Domingo Cano.—Escuela elemental y carteles.
Pruna Santa Cruz.—Silabario infantil y coleccion de carteles.
Herrero.—Minerva de los niños, silabario, Caton.
.. Minerva de los niños, libro 1º de lectura.
.. Minerva de los niños, libro 2º de lectura.
.. Minerva de los niños, libro 3º de lectura.
Bastino.—Mosaico epistolar.

GRAMATICA.
Epítome de la Real Academia.
Ortografía de la misma.
Análisis lógico y sintáyis, por el Rdo P. J. Sors, Escolapio.

ARITMETICA.
Bruno V. Miranda.—Tabla de cuentas y cartilla de cantidades, 2ª edicion.
P. Sanchez Giner.—Elementos de aritmética práctica. 2ª edicion corregida.

GEOGRAFIA PARTICULAR DE ESPAÑA.
Pruna Santa Cruz.—Nociones de geografía de España, con un mapa conforme á su texto; sexta edicion corregida.

GEOGRAFIA DE LA ISLA DE CUBA.
Rdo. P. J. Miracle, Escolapio.—Elementos de geografía de la Isla, con un mapa conforme á su texto, 4ª edicion corregida.

DIBUJO LINEAL.
Pruna Santa Cruz.—Conocimientos de dibujo lineal con 15 láminas representando 124 figuras, quinta edicion, aumentada con nociones de arquitectura.

AGRICULTURA.
Pruna Santa Cruz.—Lecciones de agricultura aplicada á la Isla de Cuba, obra interesante.

HISTORIA DE ESPAÑA.
Zengotita.—Lecciones de historia de España, en su parte antigua y moderna.

Estos libros, atendiendo al objeto á cuyo fin se dedican, podemos ofrecerlos á tan bajos precios, que no dudamos estén al alcance de todos. Por docenas y gruesas la rebaja es notable.

A todos los Sres. Profesores que acrediten el carácter de tal, se les regalará un ejemplar de cada obra, al dirijirnos un pedido.

Para los libreros hay precios especiales.

MAPAS.

Hemos recibido colecciones de grandes y pequeños tamaños de mapas de España, América, Asia, Africa, Oceania, Europa, Mundi y físico, bien envarillados, forrados en tela y barnizados, pudiéndolos dar á $5 billetes uno.

Ademas hemos recibido un completo surtido de objetos para colegios y casas de educacion, como pizarras, estuches de matemáticas, tiota, lápices, estampas, papel pautado, punteros, tinteros, libros de lujosas encuadernaciones, &c., &c.

Librería Nacional y Extranjera LA ENCICLOPEDIA, de M. Alorda, O'REILLY 96, cerca de Bernaza. 1

OBRAS
DE
JOAQUIN NIN Y TUDO.

Que se venden en la librería de SANS,
MURALLA 61.

BELLEZAS DE LA LITERATURA ESPAÑOLA, texto de lectura en prosa y verso.
GLORIAS DE ESPAÑA, 5ª edicion.
DIBUJO LINEAL, aplicado á las artes y oficios—4ª edicion—de texto.
NOCIONES DE HISTORIA DE ESPAÑA, 4ª edicion.
DIBUJO LINEAL para señoritas, de texto.
CARTILLA ECONÓMICA.

DE MAQUINARIA.

NUEVAS REFORMAS
EN LAS AFAMADAS
Máquinas de SINGER.

356,432 máquinas legítimas de Singer | **vendidas en el año de 1878.**

Cambio radical en su mosion, velocidad inconsevible, suavidad incomparable, **gran rebaja de précios.**

UNICOS AGENTES
Alvarez y Hinse.
123. OBISPO 123.

NOTA: Para distinguir las falsificadas de las legítimas, véase el sello de la Compañía de Singer, en los costados de la armadura.

MAQUINAS DE COSER
SINGER REFORMADAS
POR
RAYMOND.

ULTIMA INVENCION CON NUEVOS ADELANTOS
LAS MEJORES Y MAS MODERNAS.

Más de cuatro mil máquinas vendidas en cuatro años en esta isla, sin que ninguna de ellas haya sufrido la más mínima descomposicion, es el mayor elogio y recomendacion que de ellas puede hacerse.

Hemos decidido rebajar sus precios para que ninguna otra pueda competir con estas ni en calidad ni en baratura.

72 O-RREILLY. 72
ENTRE VILLEGAS Y AGUACATE.

Se componen máquinas de todas clases y hay todo o necesario á las mismas.

Máquinas de Singer reformada, á 55 pesos.

J. Martinez y C

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

YLANG-YLANG!	¿Qué es eso? Es el perfume de los perfumes, el mas exquisito de los perfumes para el pañuelo.
YLANG-YLANG!	¿Quién lo ha hecho? Es el Sr. **ED. PINAUD**, perfumista de S. M. la Reina de Inglaterra.
YLANG-YLANG!	¿Dónde se vende? En **PARIS**, en casa de **ED. PINAUD** boulevard de Strasbourg, 37, y en las casas

de los principales perfumistas y peluqueros de la *Habana* y de la *Isla de Cuba*.

TONICO POR EXCELENCIA

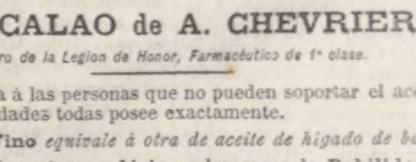

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO
de BACALAO de A. CHEVRIER
Caballero de la Legion de Honor, Farmacéutico de 1ª clase.

Este **VINO** se destina á las personas que no pueden soportar el aceite de higado de bacalao cuyas propiedades todas posee exactamente.

Cada cucharada de **Vino** *equivale á otra de aceite de higado de bacalao.*

Se debe emplear en las **mismas dósis**, en los casos de **Debilidad, Anemia, Clorosis, Raquitismo, y durante la convalecencia.**

Este **VINO** reune, á su poder regenerador indiscutible, un gusto capaz de satisfacer á los paladares mas delicados.

« El extracto de higado de bacalaos obtuvo, el 21 de Octubre de 1862, la aprobacion de la **ACADEMIA de MEDICINA de PARIS** *en virtud de un notable informe del* Profesor **Devergie** *sobre los extractos de higados de bacalaos. »*

DEPOSITARIO GENERAL
PARIS
21, Faubourg Montmartre, 21
A. CHEVRIER

DEPÓSITOS en la *Habana*: JOSÉ SARRA, Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DEPÓSITOS en la *Habana*: JOSÉ SARRA, Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

verdadero y digno sacrificio. Ah! prosiguió, volviendo la cabeza hácia el Rey y cubierto su rostro de lágrimas, orad, orad conmigo para nuestros corazones confundidos en otro tiempo por una pasion culpable, se encuentren reunidos por la virtud en este último adios; para que lleve conmigo la dulzura de algunos instantes de ternura mútua, sin delito y sin debilidad. Ah! orad, orad!

La Duquesa pronunció estas palabras con tan celeste expresion, que el Rey no pudo contener las lágrimas ni tuvo fuerza para responder.

La Duquesa levantó los ojos al cielo y poniendo su mano sobre la cabeza del Rey:

—¡Dios mio! dijo, os confio su felicidad; que su trono decorado con todo el esplendor de las glorias humanas, se vea rodeado en adelante con la majestad de la religion; que su alma grande, digna de conoceros, se eleve hasta vos, que llegue á ser el apoyo y el defensor de la fé, y que conozca al fin que lo que es tan bello, tan consolador y tan útil, no puede ser una ilusion! ¡Arbitro Soberano de nuestros destinos! ¡Velad sobre este reino y sobre el héroe que lo gobierna; que la fama de sus virtudes y de sus hazañas llegue tambien hasta mí; que solo este rumor del mundo sea el que interrumpa el silencio de mi soledad! Oh! que lo oiga siempre, y nada habré perdido, nada tendré que sentir!....

Despues de esta súplica fervorosa, la Duquesa quedó algunos instantes absorta en profunda meditacion; enjugándose en seguida las lágrimas, se levantó, se acercó al Rey, y con voz tiernísima, pero entera, le dijo:

—¡Es preciso separarnos! ¡Os dejo mis hijos, y me aparto de ellos sin inquietud! ¡No nos acordemos en adelante de nuestros errores sino para detestarlos, pero conservemos con delicadeza la admirable memoria y la santa amistad que preside á nuestro último adios.

Al escuchar estas palabras, el Rey deshecho en lágrimas, dobló una rodilla delante de ella y cogiéndola la mano:

—Dejadme, la dijo, rendir este último homenaje á la única mujer que he amado! Ah! por mi desgracia no he sabido apreciaros sino en el momento de perderos! ¡Ya no tengo derecho ni esperanza de reteneros á mi lado; á vuestra alma era necesario un sentimiento celestial! adios! ¡Cumplid vuestro sublime destino! ¡Os admiro demasiado para compadeceros; pero mi alma era, oh! Luisa! sí, mi alma y mi corazon quedan despedazados de remordimiento y de dolor! El cielo estará, sin duda, en los lugares que habiteis; allí llevareis la virtud y la ternura y encontrareis la paz; yo en tanto viviré privado de vos y perseguido de un recuerdo que nada podrá borrar. ¡Adios, vos partís y lo renunciais todo, pero á mi solo sacrificais!

mariscal de Bellefonds, nadie pensaba que la Duquesa se hallase en víspera de su partida. Pidió secretamente una audiencia á la Reina y obtuvo el correspondiente permiso para ir á palacio al anochecer, y sabiendo que el Rey no pasaria aquella noche á casa, contaba partir inmediatamente. Era esto en el mes de mayo, y á las nueve, vestida de paño burdo y negro, y la cara cubierta con un velo, fué á pié á buscar una silla de manos á la plaza, y en esta humilde disposicion se hizo conducir á palacio, y encontró á la Reina sola en su gabinete. Al entrar, se levante el velo y descubre su rostro lleno de lágrimas; se acerca temblando á la esposa de Luis XIV, y juntando las manos, se pone de rodillas delante de la Reina diciéndola:

—Señora, vengo á implorar un generoso perdon; no me lo negueis; dentro de algunas horas estaré encerrada para siempre en el convento de las Carmelitas.

—Al oir estas palabras, la Reina enternecida hasta las lágrimas, la levanta y la abraza estrechamente.

—Oh! exclamó la Duquesa, bien sé que no es desde este momento, desde cuando me considero reconciliada con la virtud.

Concluia apénas estas palabras cuando abren una puerta y entra el Rey, que se queda inmóvil al ver á la Duquesa en los brazos de la Reina: comprende que esta recibe el último adios y se sobresalta, viendo á la víctima que ha sacrificado pronta á sepultarse en el cláustro mas austero, y la vé todavía en todo el brillo de la juventud y de la belleza (1). La Duquesa se habia encendido al verle, y sus lágrimas, el vivo color de sus mejillas que hacia resaltar aun mas el blanco cendal y el hábito negro que vestia, la trasparencia de su cútis y la expresion de su rostro siempre encandora conmueven al Rey hasta lo íntimo de su alma. Contémplala con admiracion y sorpresa, y se jura á sí mismo no dejarla partir. Era obtener de ella una segunda victoria, y el amor propio tuvo tal vez tanta parte en esta repentina resolucion, como la ternura y los recuerdos. La Duquesa no pudo librarse de un movimiento de alegría á la llegada del Rey, porque contaba no volverle á ver; le miró con dolorosa ternura, pero al punto aplicando su boca á la mano de la Reina y apretándola contra su corazon.

—Adios, señora, dijo, con tono tierno, pero firme.

Dichas estas palabras, hizo una profunda inclinacion y salió precipitadamente.

Esta aparicion del Rey habia causado en el corazon de la Duquesa un trastorno involuntario; y á las diez de la noche, entró en el palacio de Biron agitada, temblando y sobre todo, espantada de una emocion que se reprendia vivamente: buscaba el modo de distraerse disponiendo por sí misma los preparativos del viaje, cuando se oyó entrar un coche en el patio.

(1) Tenia entónces veinte y ocho años.

Ayuntamiento de Madrid